



# Exhumaciones de la Guerra Civil en Euskadi



Memoriaren,  
Bizikidetzaren eta  
Giza Eskubideen Institutua

*gogora*

Instituto de la Memoria,  
la Convivencia  
y los Derechos Humanos

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA  
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,  
JUSTICIA Y POLITICAS SOCIALES

**aranzadi**  
zientzia elkartea





# Exhumaciones de la Guerra Civil en Euskadi

Memoriaren,  
Birikidetzaren eta  
Giza Eskubideen Institutua

*gogora*

Instituto de la Memoria,  
la Convivencia  
y los Derechos Humanos

**EUSKO JAURLARITZA**



**GOBIERNO VASCO**

BERDINTASUN, JUSTIZIA  
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,  
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

**aranzadi**  
zientzia elkartea



# Índice

<b>Introducción</b> .....	5
<b>1. Mapa de fosas</b> .....	7
Cuadro resumen .....	8
<b>2. Exhumaciones</b> .....	13
Mapa de exhumaciones .....	13
Araba / Álava.....	14
Bizkaia .....	26
Gipuzkoa.....	70
Cuadro resumen.....	101
<b>3. Exhumaciones de vascos fuera de Euskadi</b> .....	107
Navarra .....	108
Otros emplazamientos .....	118
<b>4. El Columbario de la Dignidad de Elgoibar</b> .....	129

- FOTOS DE PORTADA E INTERIOR:
- Sociedad de Ciencias Aranzadi
  - Mauro Saravia
  - Gogora
  - Irekia
  - Aportación de las familias

## Introducción

Los diferentes mecanismos de protección de Derechos Humanos en las Naciones Unidas coinciden en recordar que la búsqueda de las personas que han sido sometidas a desaparición forzada y el esclarecimiento de su suerte son obligaciones de las administraciones públicas, aun cuando no se haya presentado una denuncia formal. Los familiares tienen derecho a conocer la verdad de lo que le ocurrió a sus seres queridos desaparecidos.

Este es el sentido que han tenido las actuaciones que ha llevado a cabo el Gobierno Vasco desde el año 2003 en el marco del convenio de colaboración suscrito con la Sociedad de Ciencias Aranzadi, con el objetivo de localizar, recuperar y tratar de identificar los restos de personas desaparecidas durante la guerra civil en Euskadi.

Este informe recoge todas las actuaciones llevadas a cabo con este fin, desde el año 2001<sup>1</sup>: da cuenta de los resultados del *"Plan Vasco 2015-20 de investigación y localización de fosas para la búsqueda e identificación de personas desaparecidas durante la guerra civil"* y actualiza el mapa de fosas, describiendo cuales han sido viables y cuáles no.

Asimismo, recoge una descripción detallada de todas las exhumaciones que se han llevado a cabo durante estos años en Euskadi: se han realizado 46 exhumaciones en las que se han recuperado los restos de 110 personas. De ellas, 27 están identificadas y han sido entregadas a sus familias, el resto reposan en el *Columbario de la Dignidad* de Elgoibar y en los cementerios de los municipios en los que se han localizado las fosas.

El Columbario de la Dignidad, está situado en las inmediaciones del cementerio Olaso de Elgoibar (Gipuzkoa) y acoge los restos de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil que no han sido identificadas o los restos de las personas identificadas, cuyos familiares han querido que reposen en él.

Este espacio para la memoria fue inaugurado el lehendakari Iñigo Urkullu, el 30 de enero de 2017, en un acto solemne en presencia de familiares, asociaciones memorialistas, y representantes públicos de Euskadi. Es un espacio que devuelve la dignidad a todas las personas a las que se les arrebató la vida y fueron sepultadas bajo el manto del olvido. Les otorga el lugar que merecen en la memoria de nuestro país. En palabras del lehendakari *"el Columbario de la Dignidad simboliza el paso del olvido a la memoria, de la oscuridad a la luz"*.

Desde su inauguración se han reinhumado aquí los restos de 58 personas, 9 de ellas están identificadas.

<sup>1</sup> Se recogen tres exhumaciones que tuvieron lugar antes de la firma del Convenio de Colaboración entre el Gobierno Vasco y Aranzadi, ya que la gestión de los restos recuperados que se ha hecho a posteriori sí se ha realizado en el marco del citado convenio.





# 1. Mapa de fosas de Euskadi

Gracias al programa de búsqueda de personas desaparecidas de la Guerra Civil desarrollado por el Gobierno Vasco, en el marco del Convenio de Colaboración entre el Gobierno Vasco y las Sociedad de Ciencias Aranzadi, en Euskadi se han prospectado e investigado posibles enterramientos con víctimas mortales de la Guerra Civil en un total de **128 localizaciones**. De esos 128 casos, **46** han dado **resultado positivo**, y han sido exhumadas. En 7 casos se ha comprobado que se habían producido exhumaciones anteriores. En otros **73 casos**<sup>1</sup> las prospecciones han dado **resultado negativo o la exhumación no ha sido viable**<sup>2</sup>.

1 En otros dos casos, las informaciones hacían referencia a fosas ya mencionadas.

2 En dos de estos casos, Otxandio y Araia, están previstas nuevas prospecciones en 2021.

## 1.1. Cuadro resumen **Mapa de Fosas:**

Localización	Territorio	Resultado
Untza (Ukabuztaiz)	Araba/Álava	Negativo/N.V.
Kuartango (Arborikano)	Araba/Álava	Negativo/N.V.
La Tejera (Ribera Alta)	Araba/Álava	Exhumada
Amurrio (Cementerio)	Araba/Álava	Negativo/N.V.
Salinas de Añana	Araba/Álava	Hace referencia a La Tejera (Ribera Alta)
Maeztu (Arraia-Maeztu)	Araba/Álava	Negativo/N.V.
Azazeta	Araba/Álava	Exhumada en época anterior
Etxaguen (Zigoitia)	Araba/Álava	Exhumada
Etxaguen-Murua (Zigoitia)	Araba/Álava	Negativo/N.V.
Laguardia (Cementerio)	Araba/Álava	Negativo/N.V.
Legutiano (Cementerio)	Araba/Álava	Negativo/N.V.
Zestafe (Zigoitia)	Araba/Álava	Exhumada
Luko	Araba/Álava	Exhumada en época anterior
Lantarón (Fosa Sobrón)	Araba/Álava	Negativo/N.V.
Araia (Cementerio)	Araba/Álava	Negativo/N.V.
Aprikano (Cementerio)	Araba/Álava	Negativo/N.V.
Pinar de Txabolapea 1 (Legutio)	Araba/Álava	Exhumada
Alto de la Horca. Bóveda (Valdegovía/Gaubea)	Araba/Álava	Exhumada
Pinar de Txabolapea 2 (Legutio)	Araba/Álava	Exhumada
Armiñón	Araba/Álava	Exhumada en época anterior
Gopegi. Los Roturos	Araba/Álava	Negativo/N.V.
Zambrana (Cementerio)	Araba/Álava	Negativo/N.V.
Artziniega	Araba/Álava	Negativo/N.V.
Aramaio (Kurutzeta I y II)	Araba/Álava	Negativo/N.V.
Elgea	Araba/Álava	Negativo/N.V.
Arboricano	Araba/Álava	Negativo/N.V.
Monte San Pedro (Amurrio)	Araba/Álava	Exhumada
Muxika (Cementerio)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Galdakao	Bizkaia	Hay varias localizaciones citadas después

Amorebieta (Cementerio)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Arrieta (Libao)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Burgueño	Bizkaia	Negativo/N.V.
Otxandio (Cementerio)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Monte Sabigain (Mañaria)	Bizkaia	Exhumada
Morga (Cementerio)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Trucios-Turtzioz(Cementerio)	Bizkaia	Exhumada en época anterior
Elorrio (Monte Santa Luzia)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Gernika (Cementerio)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Monte Ganzabal, (Amorebieta-Etxano)	Bizkaia	Exhumada
Sopuerta (Bº Alcedo)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Lemoatx Pardonamendi (Lemoa)	Bizkaia	Exhumada
Cementerio de Orduña (Urduña/Orduña)	Bizkaia	Exhumada
Lemoatx II Luminabaso (Lemoa)	Bizkaia	Exhumada
Ganzabal II. (Amorebieta-Etxano)	Bizkaia	Exhumada
Bilbao (Montes Abril y Ganguren, Artxanda)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Zamudio	Bizkaia	Negativo/N.V.
Galdames (Galdames)	Bizkaia	Exhumada
Galdakao (Bº Altamira)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Amorebieta (Bº Euba)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Kortezubi	Bizkaia	Negativo/N.V.
Kortezubi (Bº Barrutia)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Galdames (Bº Montellano)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Galdakao (Bº Ergoien)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Lemoatx 2014 (Lemoa)	Bizkaia	Exhumada
Galdakao (Bº Agirre-Aperribai)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Mendata	Bizkaia	Exhumada
Lemoa (Cripta Lemoatx)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Sima T.100 (Trucios-Turtzioz)	Bizkaia	Exhumada
Markina	Bizkaia	Exhumada
Urkulu 1 (Larrabetzu)	Bizkaia	Exhumada
Bolumburu (Larrabetzu)	Bizkaia	Exhumada
Legina (Larrabetzu)	Bizkaia	Exhumada
Urkulu 2 (Larrabetzu)	Bizkaia	Exhumada

Zelaietaburu (Etxebarria)	Bizkaia	Exhumada
San Antolín (Lemoa)	Bizkaia	Exhumada
San Roque Monte Artxanda (Bilbao)	Bizkaia	Exhumada
Artaun (Dima)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Baltzola (Etxebarria)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Galdakao (Bº Arteta- Ordañe)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Galdakao (Padrola)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Gamiz-Fika (Uspetxa)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Lezama (Urrusti)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Munitibar (Bengola)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Muskiz (Gurugú Memerea)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Zubieta (Muxika)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Sestao (Escuelas Rebonza)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Sondika (San Roke Behekoa)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Gamiz-Fika (Elortatxu)	Bizkaia	Negativo/N.V.
Urkulu 3. Atxa mendi (Larrabetzu)	Bizkaia	Exhumada
Lemoatx III (2017)	Bizkaia	Exhumada
Monte Altun (Zeanuri)	Bizkaia	Exhumada
Izartza (Lemoa)	Bizkaia	Exhumada
Elortatxu (Gamiz-Fika)	Bizkaia	Exhumada
Bizkargi (Amorebieta-Etxano)	Bizkaia	Exhumada
Matazal (Zaldibia)	Gipuzkoa	Exhumada
Sima Kurtzetxiki. (Arrasate/Mondragon)	Gipuzkoa	Exhumada
Hernani (Cementerio)	Gipuzkoa	Exhumada en época anterior
Elgoibar (Ziardamendi y San Miguel)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Ziardamendi (Elgoibar)	Gipuzkoa	Exhumada
Aretxabaleta	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Antzuola (Deskarga)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Donostia (Ametzagaina)	Gipuzkoa	Exhumada en época anterior
Usurbil (Hirubide)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Donostia (Ulía)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Caserio Asu (Andoain)	Gipuzkoa	Exhumada
Tolosa (Ermita de Izaskun)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Idiazabal (Etxegarate))	Gipuzkoa	Negativo/N.V.

Zumarraga (monte Beloki)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Madarixa (Azkoitia)	Gipuzkoa	Exhumada
Intxorta (Elgeta)	Gipuzkoa	Exhumada
Antzuategi 1 (Elgeta)	Gipuzkoa	Exhumada
Antzuategi 2 (Elgeta)	Gipuzkoa	Exhumada
Caserio Zabale (Mutriku)	Gipuzkoa	Exhumada
Oiartzun (Pikoketa)	Gipuzkoa	Exhumada en época anterior
Tolosa (Bº Aldaba Txiki)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Tolosa (Montezkue)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Tolosa (Olamuño)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Ermita Izaskun (Ibarra)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Urrestilla (Azpeitia)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Behobia (Caserio Zinkoene)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Mutriku (Bº Saturraran)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Ataun (Cementerio Aia)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Deba (caserío Arronamendi)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Deba (N-634)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Iragorri (Oiartzun)	Gipuzkoa	Exhumada
Puente de Hierro 1 (Donostia-San Sebastian)	Gipuzkoa	Exhumada
Puente de Hierro 2 (Donostia-San Sebastián)	Gipuzkoa	Exhumada
Antzuola (Deskarga Alde II)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Asteasu (Cementerio)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Antzuola (Caserio Aristi)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Elgoibar (Caserío Belartondo)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Eibar (Arrate)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Cementerio Amasa (Amasa-Villabona)	Gipuzkoa	Exhumada
Elgeta II	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Getaria (cementerio)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.
Txaldatxur I (Donostia- San Sebastián)	Gipuzkoa	Exhumada
Txaldatxur II (Donostia- San Sebastián)	Gipuzkoa	Exhumada
Hondarribia (Guadalupe)	Gipuzkoa	Negativo/N.V.





## 2. Exhumaciones:

Desde 2001 en Euskadi se han llevado a cabo un total de **46 exhumaciones** con resultado positivo, 24 en Bizkaia, 15 en Gipuzkoa y 7 en Araba/Álava. Asimismo, se han recuperado los restos de un total de **110 víctimas**, 108 hombres y dos mujeres, **27 de los cuales han podido ser identificadas**, una de ellas mujer, Mónica Barrón del Val.

La mayor parte de las víctimas exhumadas eran combatientes, 70, aunque también se han recuperado los cuerpos de 26 víctimas de ejecuciones extrajudiciales y de 14 personas muertas en cautividad.

En las siguientes páginas se recogen las exhumaciones llevadas a cabo en Euskadi en detalle, organizadas por territorio histórico y siguiendo un orden cronológico.

ARABA /ÁLAVA

# Fosa Zestafe

**Ubicación:** Zestafe, Zigoitia (Araba/Álava)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 2005



## Antecedentes

Se trata del hallazgo fortuito de unos restos humanos. En este caso, los restos se encontraron en un camino rural de la localidad de Zestafe (Araba/Álava), en un lugar apartado que transita en la proximidad de Saimendi y Arkanetu. Los restos fueron exhumados por técnicos del Museo de Arqueología de Álava. El mismo Museo se puso en contacto con la Sociedad de Ciencias Aranzadi para hacer entrega de los restos recuperados.

## Exhumación

Se trata de un esqueleto incompleto pues presentaba la ausencia de tibia y peroné izquierdos, ambos pies y algunas costillas. Junto a los restos óseos se encontraron siete botones de nácar, tres botones metálicos y dos botones de cartón prensado, así como una cremallera de jersey que se encontraba sobre la clavícula derecha.

Los restos fueron trasladados al laboratorio de Antropología Forense de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco en San Sebastián, donde fueron analizados. Se trataba de un individuo de sexo masculino de edad aproximada a los 20 años. No obstante, fue imposible determinar la causa de la muerte ya que no se observaron signos o lesiones en los restos conservados.

## Proceso de identificación

La identificación del individuo no ha sido posible. El análisis del ADN de los restos ha sido realizado, pero no existe una orientación identificativa para su cotejo.

## Reinhumación

Los restos fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el día de su inauguración, el 30 de enero de 2017, en un acto presidido por el Lehendakari Iñigo Urkullu.

# Fosa La Tejera

**Ubicación:** Erriberagoitia/Ribera Alta, (Araba/Álava)

**Nº de víctimas:** 3

**Nº personas identificadas:** 3

**Fecha de exhumación:** 19 al 20 de junio de 2010



Primitivo Fernández de Labastida



**Primitivo Fernández de Labastida** (1901 Santa Gadea del Cid, Burgos- 1936 Erriberagoitia/Ribera Alta, Araba/Álava) era vecino de Santa Gadea del Cid (Burgos). Era labrador y tenía 35 años de edad cuando fue asesinado.

**Mónica Barrón del Val** (1890 Villanueva-Soportilla, Burgos – 1936 Erriberagoitia/Ribera Alta, Araba/Álava) y **Florentino García Valencia** (1889 Villanueva-Soportilla, Burgos – 1936 Erriberagoitia/Ribera Alta, Araba/Álava) matrimonio, con vecindad en Villanueva-Soportilla, Burgos, fueron detenidos junto con Primitivo Fernández, llevados al Alto de la Tejera, asesinados y enterrados posteriormente por los vecinos-as en una fosa en esa zona. Gracias al testimonio de un vecino de la zona se pudo localizar la fosa, y sus restos fueron recuperados en junio de 2010.

## Antecedentes

Gracias al testimonio de vecinos-as de la zona se pudo localizar la fosa, y sus restos fueron recuperados en junio de 2010.

A partir de estas informaciones se pudo determinar que el 3 de septiembre de 1936 varios requetés detuvieron en Santa Gadea (Burgos) a Primitivo Fernández de Labastida, y al matrimonio formado por Florentino García Valencia y Mónica Barrón del Val en Villanueva-Soportilla (Burgos). Las tres personas fueron trasladadas hasta el alto del puerto de La Tejera, donde fueron asesinadas. Los cuerpos quedaron abandonados en la cuneta y varios vecinos-as de las localidades cercanas se encargaron de enterrarlos en una fosa improvisada y muy ajustada en el mismo lugar.

---

## Exhumación

La exhumación se desarrolló los días 19 y 20 de junio de 2010. Además de los técnicos de Aranzadi, colaboraron en la exhumación personas de la asociación "Ahaztuak 1936-1977". Los familiares de Primitivo Fernández de Labastida también estuvieron presentes. Asimismo, acudieron Dña. Inés Ibáñez de Maeztu, directora de Derechos Humanos del Gobierno Vasco y D. Javier Fernández Bordegarai del Servicio de Patrimonio de la Diputación Foral de Araba/Álava.

Las dimensiones de la fosa eran muy reducidas, de 2 m de longitud por solo 40 cm de ancho. La posición de los cuerpos fue adaptada a la fosa. Así, el primer cadáver quedó totalmente apoyado en el fondo de la fosa (Individuo 3), con el cuerpo lateralizado; pero los otros dos se ajustaron a los bordes de la misma, de suerte que quedaron en posición rampante con una diferencia en cota de 53 cm. El Individuo 2 fue dispuesto en decúbito supino, mientras que el Individuo 1 fue colocado en decúbito prono.

El Individuo 1 era femenino, de edad adulta madura, que tenía entre los objetos asociados una peineta de celuloide a imitación de carey en la parte posterior de la cabeza. En relación a la indumentaria se hallaron unos corchetes en las muñecas del cierre de los puños de las mangas, otro corchete se halló junto a la escápula izquierda y correspondería al cierre del cuello de la vestimenta. Un total de siete monedas de céntimos y dos de cinco se localizaron junto al coxal izquierdo en relación a bolsillo de la bata o del vestido. Fue asesinada mediante dos disparos en la cabeza y un disparo en la escápula derecha.

El Individuo 2 era masculino de edad adulta, superior a los 30 años. Se han recuperado las suelas de caucho del calzado, la hebilla del cinturón y las trabillas del pantalón. Presentaba lesiones en el antebrazo y la mano derecha por un disparo recibido con el brazo levantado en actitud de defensa. También tenía signos de un doble disparo en el cráneo.

El Individuo 3 se encontraba en el fondo de la fosa en posición lateral, con las piernas flexionadas y elevadas en el borde lateral de la fosa. Correspondería a un varón de edad adulta madura. Junto a los coxales se hallaron un mechero de mecha y varias monedas, y en relación a la indumentaria se recuperaron un trozo de cinturón y botones metálicos del pantalón. También en este caso se observaron lesiones en los huesos de la mano derecha por paso de proyectil de arma de fuego, producidas cuando la víctima elevó el brazo en actitud de defensa al recibir un disparo en la cabeza. Se observaron dos orificios de entrada en el occipital y en el parietal izquierdo.

---

## Proceso de identificación

Se conocía que en la fosa podían estar enterradas tres personas: **Mónica Barrón del Val**, de 46 años, y domiciliada en Villanueva -Soportilla (Burgos); su marido **Florentino García Valencia**, de 47 años de edad, campesino de profesión; y **Primitivo Fernández de Labastida** de 35 años, labrador y vecino de Santa Gadea del Cid (Burgos).

Se realizó una propuesta identificativa a partir del estudio antropológico de manera que el Individuo 1 correspondiera a Mónica del Val, el individuo 2 a Primitivo Fernández de Labastida y el Individuo 3 fuera Florentino García.

Se llevaron a cabo los análisis genéticos en el laboratorio BIOMICS que confirmaron que el Individuo 2 correspondía a Primitivo Fernández de Labastida y, en consecuencia, también quedaron aceptadas las otras dos identificaciones.

---

## Reinhumación

Los restos de Primitivo Fernández de Labastida, Mónica Barrón del Val y Florentino García Valencia fueron entregados a las familias el 25 de noviembre de 2010 en un acto oficial en la sede del Gobierno en Vitoria-Gasteiz, presidido por Idoia Mendia, consejera de Interior, Justicia y Administración Pública del Gobierno Vasco.

# Fosa Etxaguen

**Ubicación:** Etxaguen, Zigoitia, (Araba/Álava)

**Nº de víctimas:** 12

**Nº personas identificadas:** 3

**Fecha de exhumación:** 2 a 5 de abril de 2013



Eugenio Erostarbe Fernández



Pedro Echegaray Goyenechea



**Eugenio Erostarbe Fernández** ( 1910 Retana, Araba/Álava- 1936 Zigoitia, Araba/Álava ) era el mayor de seis hermanos-as, trabajó como maquinista del ferrocarril, de hecho, toda la familia trabajaba en la línea del ferrocarril Vasco-Navarro, por lo que iban cambiando de residencia a lo largo de las diferentes estaciones. En el momento de la sublevación militar, la familia residía en Legutio y los dos hermanos, Eugenio y Cirilo, afiliados de la UGT, se movilizaron para luchar contra la sublevación militar. Eugenio lo hizo en el batallón nº5 Meabe-4 "Unión de Hermanos Proletarios" y murió el 13 de diciembre de 1936 en Zigoitia y su hermano Cirilo en el batallón Dragones. De éste último se conoce que murió en la zona de Intxorta (Elgeta) pero no se han podido recuperar sus restos.

**Pedro Echegaray Goyenechea** (1909 Gamiz-Fika, Bizkaia - 1.936 Zigoitia, Araba/Álava) vecino de Basauri (Bizkaia), estaba casado con Felipa Larrabide Gorostiaga, con quien tuvo un hijo. De profesión jornalero, estuvo afiliado a la UGT. Se alistó en el batallón nº5 Meabe-4 "Unión de Hermanos Proletarios" y murió el 13 de diciembre de 1936.

**Andrés Méndez Oroquieta** (1913 Sestao, Bizkaia - 1936 Zigoitia, Araba/Álava) vecino de Sestao, durante la Guerra Civil fue miembro del batallón nº5 Meabe-4 "Unión de Hermanos Proletarios" y murió el 13 de diciembre 1936.

## Antecedentes

El Concejo de Etxaguen, a instancia de Félix Placer, párroco de la localidad, solicitó a la Sociedad de Ciencias Aranzadi la localización y, en su caso, exhumación de una posible fosa de soldados muertos

en el frente, de la que informó un vecino del municipio, Ramón Ochoa.

Durante la Batalla de Villarreal, que se desarrolló entre el 30 de noviembre y el 24 de diciembre de 1936, se produjeron un gran número de bajas

en las zonas de Nafarrate, Elosu, Zestafe, Acosta y Murua, entre otros. Gracias a la investigación realizada, y al testimonio de varios vecinos-as de la zona, se pudo determinar qué en el contexto de esta batalla, las tropas franquistas obtuvieron información sobre la ubicación de un caserío de Acosta donde se alojaba una compañía de milicianos del batallón nº5 Meabe-4 "Unión de Hermanos Proletarios". A partir de esta información el ejército sublevado lanzó un ataque con mortero sobre dicha posición, el 13 de diciembre de 1936 causando la muerte de 14 milicianos e hiriendo a otros 6. Estos se encontraban en la cocina del caserío y la bomba entró por la chimenea. Los cadáveres de los milicianos de la 4ª compañía del batallón Unión de Hermanos Proletarios fueron trasladados en un carro de bueyes hasta la parte trasera de la ermita de San Pedro de Gorostiza en Etxaguen (Zigoitia, Araba/Álava).

La prospección de búsqueda de la fosa en el lugar indicado tuvo lugar los días 21 y 22 de marzo de 2013. Como las fuentes habían indicado la fosa se hallaba a 4 m del ángulo noreste de la ermita.

---

### Exhumación

La fosa se encontraba en sentido perpendicular al antiguo camino y muy próximo a este. De hecho, la ampliación de la carretera A3608, ensanchada y recrecida en altura cubría en parte la fosa, que en origen se encontraría en la anterior cuneta. Así pues, el talud de la actual carretera la cubre en parte. Esta circunstancia ha impedido la exhumación completa de fosa, y un extremo habría quedado bajo el talud y la carretera actual. Es por ello que se exhumaron únicamente 12 de los 14 individuos que sabemos que fueron enterrados allí.

Las dimensiones de la fosa expuesta fueron 2,5 m de largo por una anchura de 1,80 m, ajustada a la disposición transversal de los cuerpos en la misma.

Diez de los individuos estaban colocados en posición decúbiteo prono, de manera alternada. En esta coincidencia cabe pensar que hubo premeditación, pues los cadáveres no fueron llevados al cementerio, que se encuentra a 300 m de distancia, y se optó por cavar una fosa específica y colocarlos boca abajo. También el Individuo 11 estaba boca abajo, colocado en sentido perpendicular. No es posible precisar la disposición del Individuo 12.

De los 12 individuos exhumados, solo nueve de ellos están bien representados, pues de los tres restantes se han recuperado un número escaso de restos.

Todos ellos son de sexo masculino, de edades comprendidas entre los 18 y los 30 años, a excepción de uno que se estima superaría los 40 años.

Al menos, cinco de ellos presentan lesiones en el cráneo. Se trata de pequeños defectos óseos producidos por impacto de objetos de alta energía de fuera hacia dentro. Estos objetos podrían ser trozos de metralla generadas por una explosión.

Además, dos de los individuos mostraban orificios de entrada de proyectil u otro objeto de sección circular.

---

### Proceso de identificación

La búsqueda de posibles familiares de los milicianos muertos está siendo complicada, pero, a pesar las dificultades se ha conseguido identificar y poner nombre a tres de los individuos. Así el Individuo 1 correspondería a **Eugenio Erostarbe Fernández**,

El número 4 sería **Pedro Echegaray Goyenechea**, que falleció a los 27 años.

El Individuo 9 sería **Andrés Méndez Oroquieta**.

Uno de los esqueletos que no ha podido recuperarse correspondería, posiblemente, a **Juan Ocerinjauregui** Iturriaga que murió también en aquella explosión. Su hermano Nicasio contó que: *"Juan fue asesinado en el frente de Legutiano, junto a 15-16 guardias cuando estando en la cocina de un caserío les lanzaron un mortero por la chimenea (13 de Diciembre de 1936, Santa Lucia). El día anterior, habían estado en Bilbao de permiso y se disponían a realizar una comida con lo que habían recopilado. Les faltaba leña por lo que mandaron a los más jóvenes a por ella. Entre estos se hallaba un tal Aramburu (nacido en 1916), con el que Nicasio coincidió en un batallón disciplinario. Cuando los dos jóvenes estaban en el pasillo estalló el mortero, siendo los únicos supervivientes"*.

---

### Reinhumación

Los restos de Eugenio Erostarbe Fernández, Pedro Echegaray Goyenechea, Andrés Méndez Oroquieta y del resto de los individuos no identificados fueron reinhumados en el cementerio de Etxaguen el 3 de octubre de 2014.

# Fosa de Pinar de Txabolapea 1

---

**Ubicación:** Pinar de Txabolapea. Legutio (Araba/Álava)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 14 de julio de 2013



## Antecedentes

El hallazgo lo realizaron dos jóvenes, Bárbara Arévalo e Iban Barrio, el día 19 de abril de 2013 cuando paseaban por el Pinar de Txabolapea. Notificaron el hallazgo al Ayuntamiento de Legutio, a Euskal Prospekzio Taldea y a la Sociedad de Ciencias Aranzadi.

El enterramiento superficial se situaba en el paraje de Txuliando. Los restos óseos se encontraban entre las raíces de un árbol próximo.

En el monte Albertia tuvo lugar un importante enfrentamiento como parte de la Batalla de Legutio, que se desarrolló entre el 30 de noviembre y el 25 de diciembre de 1936. El número de bajas fue muy alto y muchos cuerpos quedaron sin recoger.

---

## Exhumación

La exhumación se realizó el 14 de julio de 2013. La intervención arqueológica permitió exponer el esqueleto casi completo de un individuo apoyado sobre su costado derecho. La disposición del mismo indicaba que se hallaba en la posición en la que cayó muerto, quizás por la explosión próxima de una granada.

Los restos se conservaban de manera desigual, pues el cráneo estaba incompleto y presentaba ausencias de huesos en las extremidades inferiores y de huesos de manos y pies. Asimismo, los restos óseos estaban alterados por acción tafonómica de las raíces de los árboles y por la acidez de la tierra.

Correspondería a un individuo varón de edad adulta. Como objetos asociados se recuperaron las suelas de botas de tachuelas, una mina de lapicero y una moneda de dos pesetas con un fragmento de tela adherido.

---

## Proceso de identificación

Por el momento no se ha podido dar con la identidad del individuo exhumado.

---

## Reinhumación

Los restos fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el día 30 de enero de 2017, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, y presidido por el Lehendakari, Iñigo Urkullu.

# Fosa Alto de la Horca

**Ubicación:** Alto de la Horca, Bóveda, Valdegovía/Gaubea (Araba/Álava)

**Nº de víctimas:** 2

**Nº personas identificadas:** 1

**Fecha de exhumación:** 29 de septiembre de 2014



Ángel Antuñano Salazar



**Ángel Antuñano Salazar** (1900 Castriciones, Burgos – 1936 Valdegovía/Gaubea, Araba/Álava) había emigrado a Cuba donde residía habitualmente. El verano de 1936 se encontraba en su pueblo natal donde fue detenido y asesinado el 7 de septiembre de ese año. Su cuerpo fue enterrado en una fosa en el Alto de la Horca, en Bóveda (Araba/Álava).

## Antecedentes

A instancias de Patxi Domínguez, vecino de Elorrio, se conoció la posible existencia de una fosa de dos personas en el Alto de la Horca en la localidad de Bóveda (Araba/Álava). Esta información le había sido facilitada por Orencio González, vecino de Bóveda. El propio Patxi recabó más datos y así supo que *“En septiembre de 1936 fueron sacados de sus casas por la fuerza: Ángel Antuñano Salazar de 36 años, vecino del pueblo de Castriciones en el Valle de Losa, provincia de Burgos, y un vecino del pueblo de Pérex, también del Valle de Losa, y cuyo nombre a fecha de hoy se desconoce. Ambos, se desconoce si con ellos iban más personas, fueron conducidos por la actual carretera A-2622, por San Pantaleón de Losa (Burgos)*

*hasta el puerto llamado “Alto de La Horca” perteneciente a Bóveda (Araba), donde fueron asesinados. En el término de Bóveda, a unos 50 metros de la carretera, fueron inhumados”.*

## Exhumación

Tras las prospecciones realizadas en el lugar indicado por los informantes se localizó la fosa el 23 de septiembre de 2014. Así pues, en el Alto de La Horca, a unos 50 m de la carretera A-2622, se hallaba la fosa en un paraje boscoso de pinos y a 2,5 m del muro de piedra seca que separa las parcelas y el trazado del antiguo camino. Se trataba de una zanja longitudinal de 6,25 m de longitud y 75 cm de

ancho. Los cadáveres de las dos personas asesinadas fueron inhumados en los extremos de la zanja, quedando un espacio intermedio vacío.

El Individuo 1 estaba en posición decúbito supino. Correspondería a un individuo masculino de edad adulta joven, superior a los 30 años. La variedad y calidad de los objetos asociados son indicativos de que tenía un buen estatus socio-económico. Poseía un cinturón de cuero con hebilla de placa rectangular de plata, tal y como se ve en el lateral "Silver Front", decorada con un recuadro con motivos florales y una letra "A" mayúscula en la franja superior. A la altura de la muñeca derecha se localizó un gemelo octogonal de oro con un campo blanco nacarado. Asimismo, en el tórax se halló una cadena metálica con una arandela en un extremo, que podría tratarse de la cadena de un reloj de bolsillo que tuviera, y que, quizás, le fue sustraído. También se recuperó una navaja metálica.

Destacan, por otro lado, los tratamientos dentales consistentes en fundas de oro troqueladas en varios dientes, tanto en el maxilar superior como inferior.

Fue asesinado mediante un disparo de arma de fuego. El proyectil entró en la mitad izquierda del occipital, donde se observa un orificio de entrada de 9 mm de diámetro.

El Individuo 2 estaba dispuesto en posición decúbito. Se trataría de un varón de edad adulta joven, superior a los 30 años. Como objetos asociados se recuperaron una hebilla de cinturón y una llave de cerradura. Recibió un disparo en el lado izquierdo del frontal, sobre la órbita ocular de ese lado, y el

proyectil salió por el lado izquierdo del occipital.

### **Proceso de identificación**

La documentación obtenida por Patxi Domínguez permitió conocer que una de las personas asesinadas podría ser Ángel Antuñano Salazar, vecino de Castriciones de Losa (Burgos). En la exhumación estuvieron presentes sus familiares.

Se obtuvieron muestras óseas para el análisis genético que fueron remitidas al laboratorio BIOMICs de Vitoria-Gasteiz, junto con las muestras tomadas a los familiares de Ángel Antuñano. Así se pudo confirmar la identificación del Individuo 1 como Ángel Antuñano Salazar. La letra "A" grabada en la hebilla del cinturón coincide con la inicial del nombre del propietario.

Por el momento, no hay una orientación clara sobre la identidad de la otra persona inhumada en la fosa, aunque se confirma que era residente en Pérex (Burgos).

---

### **Reinhumación**

Los restos de Ángel Antuñano Salazar fueron entregados a su familia.

Los restos del individuo nº 2 fueron reinhumados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar en el 30 de enero de 2017 en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, y presidido por el Lehendakari, Iñigo Urkullu.

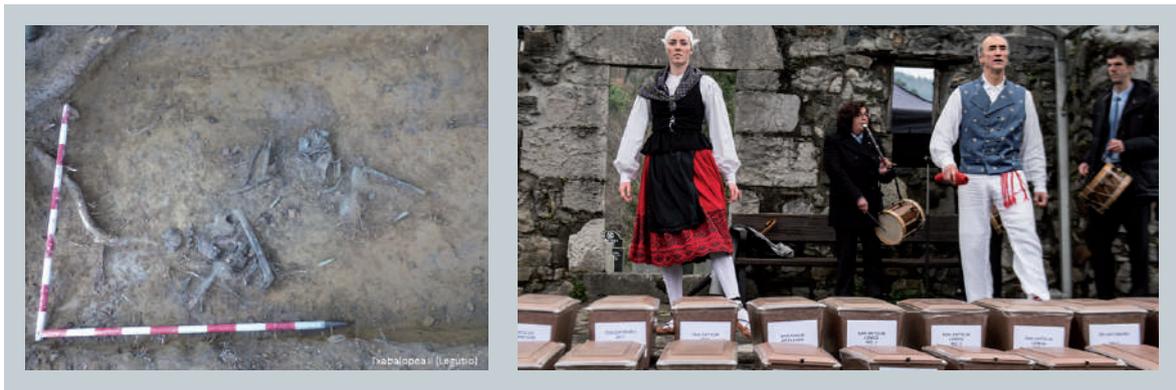


# Fosa de Pinar de Txabolapea 2

**Ubicación:** Pinar de Txabolapea. Legutio (Araba/Álava)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 25 marzo de 2017



## Antecedentes

El 30 de noviembre de 1936 se inició la ofensiva del Ejército Vasco que tenía como objetivo tomar la ciudad de Vitoria-Gasteiz en la llamada Batalla de Villarreal. Los combates se sucedieron hasta el 25 de diciembre, provocando numerosas bajas entre los combatientes. A partir de ese día se estabilizó el frente.

Xabier Argote y Jon Etxezarraga, este último miembro de Euskal Propekezio Taldea y colaborador de Aranzadi, localizaron restos de material de cartuchería y cuero asociados a restos óseos humanos en la subida al monte Albertia, al borde de un camino de ascenso. El lugar se situaba a una altitud de 630 m. El hallazgo fue verificado por técnicos de Aranzadi en abril de 2016.

## Exhumación

En la exhumación realizada el 25 de marzo de 2017 estuvieron presentes la alcaldesa de Legutio, Nekane Garai-gordobil, junto con varios concejales; el parlamentario Julen Arzuaga y Aintzane Ezenarro, directora del Instituto Gogora, además de varios vecinos-as de Legutio.

El enterramiento, de carácter superficial, se encontraba en el margen derecho del camino de subida al monte Albertia, en una zona de pinar cubierta por vegetación. Los restos óseos estaban además desplazados por el crecimiento de las raíces de un pino situado a escasa distancia.

A consecuencia de lo anterior, el esqueleto se hallaba incompleto, estaba alterado y desbaratado pues no conservaba ninguna de las articulaciones completas. Sin embargo, estaban presentes los huesos de las extremidades superiores e inferiores, los coxales, los huesos del pie derecho y el occipital del cráneo. Por otro lado, solo se conservaban los arcos vertebrales y algunos fragmentos de costillas.

Asociado a los restos óseos se recuperaron unas suelas de calzado de tachuelas y varios cartuchos de munición.

## Proceso de identificación

El alto número de combatientes fallecidos durante la batalla en el monte Albertia, la participación de batallones de todo el espectro ideológico en la misma, y la ausencia de elementos que permitan orientar una posible identificación, han imposibilitado conocer la identidad del individuo recuperado.

## Reinhumación

Los restos fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, el 9 de febrero de 2018.

# Monte San Pedro

---

**Ubicación:** Monte San Pedro, Amurrio (Araba/Álava)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 2018



## Antecedentes

Durante la campaña de excavación arqueológica desarrollada en 2018, en el monte San Pedro (Amurrio-Orduña), un equipo de arqueólogos de la UPV/EHU localizó dos fragmentos de cráneo humano, que entregó para su análisis al Departamento de Antropología de Aranzadi en 2019. En esta zona se produjeron intensos enfrentamientos a raíz del ataque del ejército sublevado en mayo de 1937.

## Exhumación

Se trata de un hallazgo aislado en el contexto de la excavación de las trincheras en el entorno de la ermita de San Pedro (Amurrio).

Los restos humanos, hallados junto con una caja de munición, balas y casquillos, en la zona oeste próxima a la ermita de San Pedro, corresponden a dos fragmentos de calota craneana de la mitad izquierda de un frontal, perteneciente a un individuo adulto joven.

## Proceso de identificación

Por el momento, no se dispone de datos que permitan la identificación de los restos.

## Reinhumación

Los restos se encuentran en el laboratorio de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, a la espera de ser rehumados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar.



BIZKAIA

# Sima T-100

---

**Ubicación:** Sima T-100. Trucios -Turtzioz (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 18 de agosto de 2001



## Antecedentes

Los miembros del Grupo de Espeleología Esparta de Barakaldo, Andrés Neila y Jaime Ortiz, informaron a la Sociedad de Ciencias Aranzadi que en agosto de 2001 encontraron un esqueleto humano completo en el interior de la sima T-100 del macizo de Jorrios, zona en la que realizan investigaciones espeleológicas desde hace muchos años.

El 1 de abril de 2016 hicieron entrega a la Sociedad de Ciencias Aranzadi de los restos óseos y de las evidencias asociadas así como otra documentación relativa al hallazgo que incluía el plano de la cavidad.

El pozo es en forma de diaclasa, con una boca de 2 por 5 m y una profundidad de 18 m, cuyo suelo está cubierto de derrubios. Los restos óseos se encontraban en el fondo de la sima. Junto a los mismos se hallaban unas botas de cuero con tachuelas metálicas, características del calzado de los milicianos.

El esqueleto se encontraba bien conservado. Correspondería a un individuo masculino de edad adulta. En el cráneo se pudo observar el recorte de un orificio de entrada de proyectil de arma de fuego entre el parietal y la escama temporal del lado izquierdo. No se conservaba el orificio de salida.

## Exhumación

Los restos óseos fueron recuperados en la Sima T-100, sita en el término municipal de Trucios/Turtzioz, por el Grupo Espeleológico Esparta el 18 de agosto de 2001. La sima se localiza en la senda de los contrabandistas, tomando el camino que cruza la canal de La Calle, y dejando el pico de Jorrios a la derecha, hasta alcanzar una alambrada que separa la zona de campos de la zona de lapiaz. Una vez pasada la alambrada, la senda empieza a subir serpenteante y pasa junto a la sima T-100.

## Proceso de identificación

Por el momento no hay elementos o documentación que faciliten una orientación identificativa.

## Reinhumación

Los restos fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, el 9 de febrero de 2018.

# Monte Sabigain

---

**Ubicación:** Monte Sabigain, Mañaria (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 2003



## Antecedentes

En 2003, Alfredo Irusta, vecino de Muskiz, se dirigió a Aranzadi para hacer entrega de unos restos esqueléticos encontrados de forma fortuita en el monte Sabigain.

Tras reiniciar la ofensiva a comienzos de abril de 1937, el ejército sublevado avanzó hasta el monte Sabigain en Mañaria, donde tuvieron lugar duros combates a lo largo de todo el mes. José de Arteche describe en su libro *El abrazo de los muertos* (páginas 95 a 97), cómo muchos de los cuerpos de las personas allí fallecidas no pudieron ser recogidos.

## Exhumación

Los restos óseos se hallaban parcialmente enterrados y afectados por los efectos meteorológicos. Representan a un solo individuo, cuyo esqueleto no está completo, compuesto por: fémur derecho e izquierdo, sacro, calcáneo izquierdo, tibia derecha, y esquirlas de diáfisis. Se pudo estimar que correspondían a un individuo masculino de edad adulta joven.

Junto a los huesos se recuperaron de igual modo restos de calzado con suela de tachuelas metálicas característico de las botas de soldados.

El fémur izquierdo mostraba una fractura oblicua en la zona media de la diáfisis por impacto de proyectil de arma de fuego en su cara posterior y externa.

## Proceso de identificación

Por el momento no se ha podido establecer la identidad del individuo al que pertenecen los restos exhumados.

## Reinhumación

Los restos recuperados fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 30 de enero de 2017, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, y presidido por el Lehendakari, Iñigo Urkullu.

# Fosa del Monte Ganzabal

**Ubicación:** Fosa del Monte Ganzabal, Amorebieta-Etxano (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1

**Nº personas identificadas:** 1

**Fecha de exhumación:** 26 de julio de 2008



**Eloy Bengoechea Lecuona** (1907 Hondarribia, Gipuzkoa – 1937 Amorebieta-Etxano; Bizkaia) ferroviario de profesión, murió en combate el 9 de mayo de 1937. El 26 de julio de 2008 fueron exhumados sus restos y entregados a su familia.

## Antecedentes

Alfredo Irusta, vecino de Muskiz, informó a la Sociedad de Ciencias Aranzadi del enterramiento de dos milicianos en las proximidades de una trinchera de la conocida "cota 333", en el monte Ganzabal. Varios miembros de Aranzadi acudieron al lugar para realizar una primera visita el 30 de abril de 2008, momento en el que encontraron unos restos óseos y una chapa de identificación con el número 71.228. La citada numeración sirvió

para que, a través de la documentación, se pudiera identificar a la víctima y para lograr localizar y contactar con sus familiares.

## Exhumación

La exhumación se llevó a cabo a lo largo de la mañana del 26 de julio de 2008 y contó con la presencia de Juan Carlos Bengoetxea y Esther Bengoetxea, nietos de Eloy Bengoechea Lecuona.

Los restos se encontraban a escasos centímetros de profundidad a 150 cm del muro de piedra de divisoria de parcelas, que formaba parte del parapeto de trinchera. Presentaban un deficiente estado de conservación que limitó su análisis antropológico.

Asociados a los restos se recuperaron, además de la placa de identificación, varios objetos relacionados con su vestimenta, como un cinturón, o botones, así como elementos relativos a la alimentación, como un abrelatas o una cuchara, además de otros elementos de munición.

### **Proceso de identificación**

La chapa de identificación permitió identificar a la víctima y fue posible localizar a sus familiares.

---

### **Reinhumación**

Los restos de Eloy Bengoechea fueron entregados a sus familiares en un acto privado.

# Fosa del Monte Ganzabal 2

---

**Ubicación:** Monte Ganzabal, Amorebieta-Etxano (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 4 de junio de 2011



## Antecedentes

Después del bombardeo de Gernika y el avance de las tropas sublevadas sobre Aoiz, la zona de frente se estabilizó entre Autzagane y Muniketa. La cota 333 de Peña Ganzabal fue atacada desde Arrinda y tomada por los franquistas. En sucesivos ataques nocturnos, el Ejército Vasco intentó recuperar la cota. Se produjeron numerosas bajas de combatientes en ambos ejércitos.

En una prospección superficial en la ladera del monte Ganzabal, Jon Etxezarraga, de Euskal Prospekzio Taldea, descubrió munición junto con restos humanos, concretamente, una clavícula. Notificó su hallazgo al Departamento de Antropología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi.

## Exhumación

El 4 de junio de 2011 se inspeccionó la zona donde se recuperaron escasos restos óseos como una cla-

vícula. Se trató de hallazgos superficiales y a escasa profundidad de restos desconexionados en la base de un castaño. Se excavó asimismo la línea de trinchera visible, pero no se hallaron más restos humanos. Si se hallaron un peine de munición y una bala tipo Lebel.

## Proceso de identificación

Por el momento no se dispone de datos que permitan la identificación de los restos.

## Reinhumación

Los restos fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar, Gipuzkoa.

# Fosa Pardomendi

---

**Ubicación:** Lemoatx - Pardomendi, Lemoa (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 11 de junio de 2011



## Antecedentes

En las laderas de Lemoatx (Peña Lemona), los últimos días de mayo y los primeros días de junio de 1937 tuvieron lugar duros combates. El continuo bombardeo de la artillería y la aviación franquista, y la intensa lucha provocaron un alto número de bajas. Aunque no existe un estudio pormenorizado, se menciona cerca de un millar de combatientes muertos.

Este monte, por su posición próxima al Cinturón de Hierro que defendía Bilbao, se convirtió en un punto clave de la estrategia de conquista del ejército sublevado y en la dura resistencia del Ejército Vasco (Euzkadiko Gudarostea). En las laderas se habían levantado líneas de trincheras defensivas que intentaron frenar el avance de las tropas atacantes, compuestas, principalmente, por la II Brigada de Navarra. La VI Brigada del Ejército Vasco estaba conformada por los batallones Simón Bolívar, Batallón Dragones, Rosa Luxemburgo, el UGT nº 13, el Rebelión de la Sal, el Amuategui, y los batallones asturianos 225 y 230. El día 2 de junio fue sustituida por la IV Brigada, al mando de Francisco Gorritxo, que fue atacada de manera implacable por más de un centenar de aviones que la abatieron.

A partir de prospecciones realizadas con detectores se localizó munición de fusilería y restos de un

correa militar, junto con restos humanos, que se encontraban muy superficiales.

## Exhumación

El 11 de junio de 2011 se procedió a la exhumación de un enterramiento situado en la ladera occidental que se conoció gracias a la información aportada por el prospector que la encontró. Se reconoció la existencia de un esqueleto humano a escasos centímetros de profundidad rodeado de algunas piedras del terreno natural en la pronunciada ladera del monte. En realidad, se trataba de un enterramiento somero. Por esta circunstancia, los restos se encontraban en mal estado de conservación ya que habían sido afectados por la acidez del agua de lluvia y las raíces de la cubierta vegetal. De este modo existe una degradación selectiva de la cortical de todos los huesos con ausencia de las partes más frágiles de los mismos como son las epífisis, de igual modo hay una llamativa ausencia de vértebras y costillas. Todos los restos presentaban una coloración negruzca como consecuencia de la acción tafonómica.

Con todo, se interpretó que el cuerpo fue inhumado en posición decúbito supino con las piernas cruzadas, ya que los escasos restos óseos visibles se

encontraban en conexión anatómica y no estaban revueltos.

Como objeto personal, se recuperó un fragmento de cinturón de cuero de 35 mm de anchura sin hebilla. También se localizaron numerosos elementos balísticos en la inmediata proximidad. Previamente se habían recuperado los correaes, dos cartucheras y una placa de cinturón del Ejército de Euzkadi.

### **Reinhumación**

Los restos fueron inhumados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar en el 30 de enero de 2017 en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, y presidido por el Lehendakari, Iñigo Urkullu.

---

### **Proceso de identificación**

La identificación del individuo no ha sido posible.

# Fosa de Galdames

**Ubicación:** Barrio Sallortun, Galdames, (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 25 octubre de 2013



## Antecedentes

Tras la toma de Bilbao por el ejército sublevado, el 19 de junio de 1937, las fuerzas del Ejército Vasco, junto con varias brigadas asturianas y cántabras, iniciaron el repliegue hacia el oeste, en dirección a Santander. La presión del ejército golpista, junto con una efectiva cobertura aérea, hizo que en cuestión de días el territorio de Bizkaia pasase a manos franquistas. El río Barbadún a su paso por Galdames y Muskiz sirvió de línea de frente durante los últimos días de junio de 1937. Las tropas franquistas con apoyo aéreo rompieron esa línea, subieron dirección oeste por el barrio de Montellano (Galdames) y coparon a un grupo de milicianos asturianos en las proximidades del regato de La Beriguera. En ese lugar fueron enterrados en dos fosas comunes unos 13 milicianos. Se desconoce si los mismos murieron en los enfrentamientos o fueron fusilados tras su captura. El lugar está próximo al barrio de Sallortun-El Avellanal en

Galdames, junto al antiguo camino que unía este municipio con el de Muskiz.

## Exhumación

El enterramiento se localizaba en un terreno boscoso de fuerte inclinación y en la inmediata proximidad del fondo del pequeño valle a unos 30 cm de profundidad. El lugar se caracteriza por estar profusamente cubierto de vegetación en un terreno arcilloso con abundante humus.

El cuerpo se encontraba en posición decúbito supino con la cabeza ladeada hacia la derecha y las piernas separadas. El brazo izquierdo parcialmente afectado por los sondeos efectuados en la prospección. El brazo izquierdo paralelo al cuerpo. El estado de conservación de los restos era precario como consecuencia del pro-

ceso tafonómico de disgregación del hueso debido a la acidez del terreno y afectado por el agua de lluvia y escorrentía en el margen de la carretera.

Correspondería a un individuo masculino adulto joven, próximo a los 30 años. Desde el punto de vista de la patología, lo más destacable consistía en la fractura cominuta diafisaria del húmero izquierdo donde se encontraba alojado un fragmento metálico correspondiente a metralla. Asimismo presentaba fracturas perimortales en la novena y décima costilla del lado derecho. Por ello es razonable considerar que sufrió un trauma y heridas por la explosión de alguna bomba aérea o mortero, que le causaron la muerte a este combatiente.

Como objetos asociados se recuperó un tazón metálico, que presentaba una perforación, probablemente derivada del paso de un proyectil de arma de fuego o de metralla.

En 2016, el grupo de Euskal Propezkio Taldea realizó una prospección mediante equipos de detección electromagnética para intentar localizar la ubicación de otro enterramiento en el cercano Barrio de Montellano, si-

guiendo la información aportada por una vecina que conocía que el cuerpo de un sanitario militar asturiano que murió a causa de un bombardeo fue inhumado en una trinchera que discurría paralela al camino forestal. Las prospecciones llevadas a cabo el 26 de abril no tuvieron resultados positivos y no fue posible localizar el enterramiento, aunque sí se recuperaron espoletas y munición Lebel en el área.

---

### Proceso de identificación

No se tienen datos que permitan una orientación identificativa.

---

### Reinhumación

Los restos fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 30 de enero de 2017 en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, y presidido por el Lehendakari, Iñigo Urkullu.



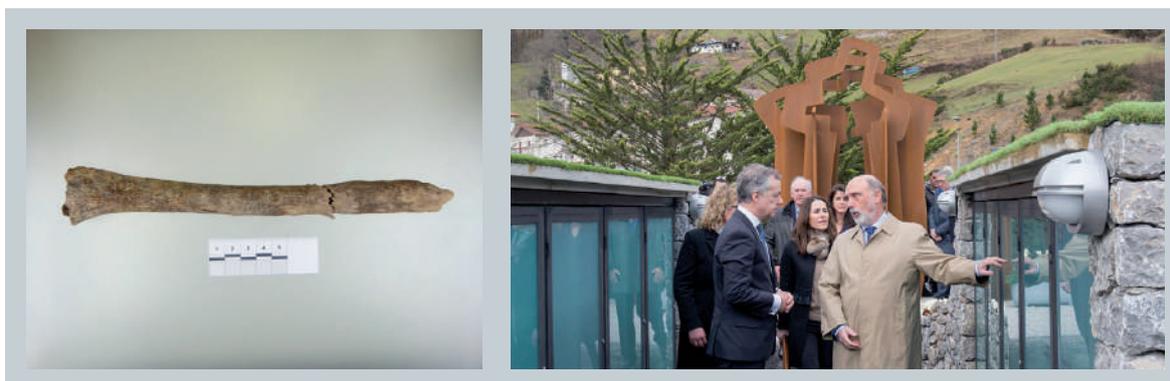
# Fosa de Luminabaso

---

**Ubicación:** Lemoatx, Luminabaso, Lemoa (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 11 de julio de 2013



## Antecedentes

Gracias a la información facilitada por la Asociación Galdakao Gogora, información que recabaron a través del testimonio recogido a Gotzon Linaza, natural de Lemoa, se conoció la existencia de una fosa en la que podían estar enterrados dos combatientes.

Así pues, todo parecía indicar que los trabajos de ampliación en la pista forestal habían alterado todo el área y, posiblemente, habían desbaratado la fosa.

Sin embargo, los escasos hallazgos, la bala y el húmero, sí confirman que en la zona existió la fosa que el informante había mencionado.

---

## Exhumación

El 11 de julio de 2013, bajo la dirección del miembro de Aranzadi, Jimi Jiménez, se llevó a cabo la búsqueda de dicha fosa. Esta se situaba en el paraje de Luminabaso, en terrenos de la empresa FCC, en el término municipal de Lemoa (Bizkaia). El sitio se encontraba en la antigua propiedad de la familia Linaza, que designaban al lugar con el elocuente nombre de *Hilen lekua*.

Se procedió a la búsqueda en la zona del talud indicada con medios mecánicos. Se realizó un sondeo longitudinal de 14 m y una anchura de 3 m. Solo se halló una bala de fusil del calibre 7,92 mm y una diáfisis de húmero en dos fragmentos que estaba desplazada.

---

## Proceso de identificación

No se ha podido establecer la identidad del individuo al que pertenecen los restos exhumados.

---

## Reinhumación

Los restos fueron reinhumados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 30 de enero de 2017, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, y presidido por el Lehendakari, Iñigo Urkullu.

# Cementerio de Orduña

**Ubicación:** Cementerio de Orduña , Urduña/Orduña (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 14

**Fecha de exhumación:** 30 y 31 de agosto de 2014



## Antecedentes

El colegio de los PP. Jesuitas de Orduña (Bizkaia) se habilitó como campo de concentración para miles de combatientes republicanos que habían sido apresados en el avance del ejército franquista, particularmente después de junio de 1937 con el control sobre Bizkaia. En octubre de 1939 el campo de concentración se transformó en prisión central hasta su cierre definitivo en verano de 1941. Trasladaron prisioneros de otras cárceles o campos de concentración, como el de Cas-tuera (Badajoz).

Las malas condiciones de higiene, alimentación y salubridad en la prisión provocaron una alta mortalidad en los presos. Entre 1939 y 1941 fallecieron en torno a doscientas personas en dicha prisión y fueron enterradas en el cementerio de la localidad. Un gran porcentaje de los fallecidos procedía de Extremadura, particularmente de Badajoz, así como de Ciudad Real y Málaga.

A solicitud del Ayuntamiento de Urduña se llevó a cabo una exhumación en una zona del cementerio para confirmar la presencia de las inhumaciones de los presos fallecidos.

## Exhumación

Los enterramientos exhumados estaban ubicados en el pasillo situado a la derecha del acceso, entre dos filas de nichos dispuestos uno en el muro exterior y otro en el interior. Las tumbas estaban alineadas en dos filas paralelas que se extendían 14,60 m. Se descubrieron siete sepulturas en cada una de las hileras con un total de catorce tumbas exhumadas.

Las sepulturas eran individuales. Todos estaban inhumados en féretro de madera de pino y colocados en su interior en posición decúbito supino, con los brazos flexionados sobre el tórax o sobre la cavidad abdominal. Las extremidades inferiores estiradas en paralelo, a excepción de un caso (Indi-

viduo 3), que tenía flexionadas, posiblemente por falta de espacio.

Todos eran varones de edad adulta: tres de edad adulta joven, cuatro de edad adulta madura y siete, adulto sin mayor precisión.

El número y variedad de los objetos asociados fue muy limitado. Se trataba de elementos de la ropa como hebillas y cinturones, botones de camisa o de los pantalones y minas de lapicero. Fueron excepcionales un anillo de oro, tipo alianza, en el 4º dedo de la mano derecha del Individuo 12 o una ficha de juego de cerámica, localizada junto al coxal derecho del Individuo 3, o las fundas de plástico de un documento o fotografía que ha desaparecido junto al Individuo 6.

### **Proceso de identificación**

Las posibilidades de plantear hipótesis de identificación son reducidas, pues no se ha localizado documentación o registros que pudieran relacionar fallecimientos con lugar de enterramiento.

---

### **Reinhumación**

Los restos serán restituidos al futuro Columbario de Orduña.

# Fosa Lemoatx 2014

**Ubicación:** Lemoatx, Lemoa (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1

**Nº personas identificadas:** 1

**Fecha de exhumación:** 26 de octubre de 2014



Hilario Blanco Reguero



**Hilario Blanco Reguero** (1919 Bilbao, Bizkaia -1937 Lemoa, Bizkaia ). Durante la Guerra Civil formaba parte del Batallón nº28 UGT-13 "Barakaldo/Martinez Aragón" y se estima que murió en Lemoatx entre el 3 y el 5 de junio de 1937. Sus restos fueron localizados de forma fortuita en Pardomendi, o Gantzabal (Lemoa, Bizkaia) el 25 de octubre de 2014 y un día después se procedió a la exhumación.

## Antecedentes

Un miembro de Euskal Prospekzio Taldea localizó, en una zona próxima a la fosa exhumada en 2011, un objeto metálico que consistía en una hebilla de cinturón del Euzkadiko Gudarostea, así como dos cartucheras junto a restos óseos humanos.

En Lemoatx o Peña Lemona a finales del mes de mayo de 1937 la 2ª Brigada de Navarra inició la ofensiva contra la IV Brigada vasca que la defendía. Los contraataques para recuperar la cima se produjeron el día 1 de junio. Al día siguiente, la VI Brigada al mando de Jaime Urkijo lo intentó con los batallones Rosa Luxemburgo, Amuategui, Re-

belión de la Sal, Dragones y Baracaldo. Si bien el día 3 retomaron Peña Lemona, durante los días siguientes los continuos ataques de la aviación y artillería franquista no permitieron mantener la posición.

## Exhumación

El 26 de octubre de 2014 se procedió a la exhumación de la fosa, que se encontraba muy superficial, a los pies de un pino, en una zona aterrizada y delimitada por varias piedras superpuestas. Parecía tratarse de un enterramiento improvisado.

Se encontraba en posición decúbito supino, con las extremidades inferiores flexionadas hacia su derecha. El brazo izquierdo flexionado hacia arriba y el brazo derecho extendido con la mano sobre el codo. La cabeza ladeada sobre la mitad derecha. El estado de conservación era relativamente bueno, aunque desigual, ya que la zona del tórax estaba degradada y fue dificultosa su recuperación. Desde el punto de vista antropológico, se trataba de un individuo masculino de edad adulta joven.

El número y variedad de objetos asociados recuperados son un aspecto destacable de esta exhumación. Así, se hallaron elementos correspondientes a su indumentaria como el cinturón con la placa-hebilla del Euzkadiko Gudarostea, las correas y los dos cartucheras en la parte anterior, característicos del fusilero, una granada y el calzado. Además, en la cavidad abdominal se concentraban otros objetos que, quizás, estaban guardados en un zurrón o petate como dos maquinillas de afeitar, cuchillas de afeitar, dos suelas de alpargata, una pluma estilográfica y una navaja. Entre todos los objetos asociados destaca, sin duda, por su relevancia, una

pulsera en su muñeca izquierda de la pendía una placa de identificación con el número **72865**.

Su muerte se pudo producir durante los días 3 a 5 de junio de 1937, cuando tuvo lugar el contraataque de las tropas franquistas en Lemoatx.

---

### Proceso de identificación

Miembros del grupo de Aranzadi realizaron la consulta en el Archivo Histórico de Euskadi con el fin de localizar el número de la placa de identificación y conocer el nombre de la persona a la que correspondía. La búsqueda permitió saber que el número **72865** estaba relacionado con **Hilario Blanco Reguero**, nacido en Barakaldo y alistado como miliciano en el Batallón Socialista 28, o Bon.

---

### Reinhumación

Los restos de Hilario Blanco Reguero fueron entregados a la familia el 21 de febrero de 2015.

# Bolunburu

---

**Ubicación:** Bolunburu, Larrabetzu (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** Octubre de 2014



## Antecedentes

En octubre de 2014, Roberto Bertol, vecino de Larrabetzu y miembro de Karraderan Elkartea, mientras realizaba trabajos de desbroce para adecuar una parte del recorrido elegido para la carrera de montaña que allí se celebra anualmente, encontró una galería de mina, de las construidas en el Cinturón de Hierro entre 1936 y 1937, para refugio de los combatientes. En su interior localizó un resto óseo perteneciente a un cráneo.

Se inspeccionó el área donde se había localizado el cráneo, pero no se hallaron ni otros restos óseos ni elementos asociados. Se interpretó que se trataba de un cráneo desplazado de su contexto original, que quizás había sido trasladado desde otro lugar del exterior al interior del refugio.

El cráneo encontrado corresponde a un individuo masculino.

## Exhumación

La galería-refugio se encuentra en la zona conocida como Ametza, una zona en pendiente y actualmente cubierta por una vegetación espesa. La planta del refugio tiene forma de "E", partiendo de otros muchos refugios existente por esta zona. Actualmente dos de los tres accesos que tuvo se encuentran colmatados de sedimento, únicamente el acceso central se encuentra transitable. El fragmento óseo se recuperó en el interior, a unos nueve metros del exterior.

## Proceso de identificación

Por el momento no existen indicios que permitan la identificación de los restos.

## Reinhumación

Los restos fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 9 de febrero de 2018, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora.

# Fosa de Mendata

**Ubicación:** Barrio de Marmiz, Mendata (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1

**Nº personas identificadas:** 1

**Fecha de exhumación:** 26 y 27 de agosto de 2015



Pedro Uriguen Perea

**Pedro Uriguen Perea** (1915 Amorebieta-Etxano, Bizkaia- 1937 Mendata, Bizkaia) Era miembro del Batallón nº 37 "Otxandiano". Se cree que resultó herido tras el bombardeo de Gernika, el 26 de abril de 1937, cuando su batallón se retiraba. Buscó refugio en el caserío Goiti 22 de Marmiz. Allí fue apresado por las tropas sublevadas y asesinado el 29 de abril de 1937. Los propietarios del caserío enterraron su cuerpo junto al camino y un árbol.

## Antecedentes

Tras el bombardeo de Gernika el 26 de abril de 1937, en la retirada de las tropas del batallón nacionalista Otxandiano, un soldado herido fue interceptado y asesinado por soldados franquistas en Mendata (Bizkaia).

A través de las investigaciones realizadas por el grupo *Karradera* de Larrabetzu (Bizkaia) se averiguó que un vecino del barrio de Alaio, Vicente Larrucea, conocía el lugar donde había sido enterrado este combatiente en la proximidad del caserío de Marmiz, barrio de Mendata. Quiénes le enterraron pudieron

saber su identidad e informaron a su familia a través del cura del barrio y el envío de la documentación a un convento de Amorebieta-Etxano, donde vivían dos hermanos del gudari. El fallecido era el joven **Pedro Uriguen Perea**, que murió cuando contaba 22 años de edad. Los familiares colocaron una cruz con la imagen del joven y mantuvieron el recuerdo con ofrendas de flores que realizaban todos los años en la proximidad del aniversario de su muerte.

---

### Exhumación

A solicitud de la familia y del alcalde de Mendata, se procedió a la localización exacta del enterramiento y a su exhumación entre el 26 y el 27 de agosto de 2015.

Tal y como relataban los testimonios, el cuerpo se encontraba contra el talud y parcialmente enterrado, por lo que su estado de conservación era precario.

El cuerpo se hallaba en posición decúbito supino, ligeramente lateralizado y apoyado contra el talud. El brazo derecho flexionado sobre el tórax y las extremidades inferiores extendidas en paralelo. El cráneo se hallaba muy fragmentado y con un alto grado de deshidratación que provocaba su exfoliación.

Los restos óseos se conservaban de manera desigual. Se recuperaron las diáfisis de ambos húmeros y zona media de cúbito y radio derechos. Asimismo se recuperaron las diáfisis de los dos fémures, y de la tibia y peroné derechos. Por lo tanto, se han preservado en mejor estado los huesos del costado derecho.

En relación con la indumentaria se rescataron tres botones de baquelita negra de un chaquetón o ropa de abrigo, además de tejido de punto de lana

de un jersey. En el área del tórax y bajo el antebrazo derecho se localizaron una serie de objetos asociados que seguramente eran portados en el interior de un petate o un zurrón: un conjunto de tenedor y cuchara en tijera realizado en alpaca de 15 cm de longitud y 4,2 cm de anchura máxima; dos peines completos de munición y cuatro proyectiles sueltos.

---

### Proceso de identificación

Se enviaron muestras dubitadas e indubitadas de familiares, al laboratorio BIOMICs de genética forense de la Universidad del País Vasco, donde se llevaron a cabo los análisis. El resultado de los mismos establecía la relación de parentesco entre los familiares y los restos óseos según el informe emitido. Así pues, los restos óseos se identificaban como pertenecientes a **Pedro Uriguen Perea**.

Se confirmaba, así, el relato del testimonio aportado por el vecino del barrio Alaio de Larrabetzu, Vicente Larrucea, y se verificaba la localización del enterramiento que era conocido por los propietarios del caserío Goiti y por la familia. Tanto unos como otros han preservado el lugar, señalado con una cruz y han mantenido el recuerdo de su muerte y del sitio de inhumación a lo largo de todos estos años.

---

### Reinhumación

El 8 de mayo de 2016, en sede del Ayuntamiento de Mendata, y ante la presencia de autoridades, Josu Erkoreka, consejero de Justicia; Mónica Hernando, directora de Víctimas y Derechos Humanos y el alcalde de Mendata, Joseba Maella, se hizo el acto de entrega de los restos a los familiares, y un homenaje y reconocimiento a los combatientes fallecidos.

# Fosa de Markina

---

**Ubicación:** Markina (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1

**Nº personas identificadas:** 1

**Fecha de exhumación:** 28 de diciembre de 2015



José Sagarna Uriarte



**José Sagarna Uriarte** (1911 Zeanuri, Bizkaia – 1936 Markina, Bizkaia) nació en Zeanuri (Bizkaia). Se ordenó sacerdote en junio de 1935 y fue nombrado coadjutor de la iglesia de San Ignacio de Amalloa-Larruskain, fue fusilado en Amalloa el 20 de octubre de 1936.

## Antecedentes

De conformidad a la investigación que han realizado distintos historiadores sobre los crímenes producidos en el País Vasco como consecuencia de la sublevación militar del 18 de julio de 1936, es un hecho conocido que el sacerdote José Sagarna Uriarte, natural de Zeanuri, de 24 años, coadjutor de Berriatua, fue fusilado en Amalloa el 20 de octubre de 1936. Su cuerpo fue enterrado en una tumba del cementerio de Larruskain en Markina

Son numerosas las evidencias que acreditan este asesinato en distintas investigaciones históricas. Entre otras, el primer listado de víctimas del franquismo elaborado en el País Vasco bajo el rótulo “Euzkadi bajo el régimen de Franco”, volumen III, “La represión en Vizcaya”, archivo Sancho de Beurko 1939.

## Exhumación

El 28 de diciembre de 2015 se llevó a cabo la exhumación de los restos inhumados en el cementerio de Larruskain en Markina. En el proceso estuvieron presentes los sobrinos del sacerdote José Sagarna.

La intervención se realizó en la tumba situada en la fila izquierda del cementerio que tiene una estela en mármol negro con el siguiente texto grabado: “SAGARNA ETA URIARTE TAR JOSE. ABADEA. ZEANURIN JAIO ETA 1936 KO URRIAREN 20 AN 24 URTE BAZALA HIL EBEN LARRUSKAINEN AMULATEGIKO BASERRIAN”.

## Reinhumación

Los restos de José Sagarna Uriarte fueron trasladados al cementerio de Zeanuri, donde se inhumaron el 29 de diciembre de 2015.

# Fosa de Urkulu 1

**Ubicación:** Monte Urkulu, Larrabetzu (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 2 de enero de 2016



## Antecedentes

Alberto Sampredo, miembro de grupo Euskal Prospekzio Taldea, realizó tareas de búsqueda y prospección mediante aparatos de detección en la ladera de Urkulu aprovechando que el monte había sido recientemente talado y el suelo estaba removido. Así descubrió varios restos humanos junto a varios elementos de munición en la ladera del monte.

## Exhumación

Los escasos restos se hallaron en una zona de fuerte pendiente de la cuesta del monte Urkulu, entre numerosos peñascos. Por el aspecto que presentaban se pudo interpretar que el cuerpo había caído por la ladera y se había quedado detenido por una roca más saliente. La descomposición y putrefacción habían facilitado el desmembramiento de partes del cadáver. Los restos conservados estaban retenidos en un pequeño rellano de la pendiente y correspondían al tercio superior del cuerpo, el cráneo, la cintura escapular, costillas y las extremidades superiores. El cráneo estaba ladeado, apoyado sobre el lado izquierdo y sobre el tórax.

Los restos óseos corresponderían a un individuo varón de edad juvenil, de entre 18 a 20 años, pues las epífisis de los huesos largos, la cresta iliaca y de las clavículas estaban sin soldar.

Junto a la mano izquierda se recuperó un peine, así como correajes junto al brazo izquierdo. En la proximidad se hallaron también dos peines de munición y varios cartuchos junto con una arandela metálica.

Además de miembros de la Sociedad de Ciencias Aranzadi y de Euskal Prospekzio Taldea colaboraron en los trabajos de exhumación y cribado de la tierra miembros de la asociación de Karraderan Elkarte de Larrabetzu.

En la exhumación estuvieron presentes: Mónica Hernando, directora de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno Vasco; y el alcalde de Larrabetzu, Iñigo Gaztelu.

## Proceso de identificación

Por el momento no hay datos ni elementos que permitan orientar su identificación.

## Reinhumanación

Los restos fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 9 de febrero de 2018, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora.

# Fosa de Urkulu 2

---

**Ubicación:** Urkulu Mendia. Larrabetzu (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1

**Nº personas identificadas:** 1

**Fecha de exhumación:** 16 de enero de 2016



Ramón Portilla Acedo



**Ramón Portilla Acedo** (1918 Abanto Zierbena, Bizkaia - 1937 Larrabetzu, Bizkaia) En la guerra estaba adscrito a la Tercera Compañía del Batallón Nº 30 CELTA, de la CNT. Sus restos fueron localizados el 13 de enero de 2016 y exhumados tres días después.

## Antecedentes

El 13 de enero de 2016, en una prospección llevada a cabo por Sergio Mondina en el monte Urkulu, situado entre los términos municipales de Gamiz-Fika, Morga y Larrabetzu, localizó unos restos humanos en la ladera sur y comunicó el hallazgo a la Ertzaintza y a la Sociedad de Ciencias Aranzadi. Técnicos de esta entidad se encontraban prospeccionando en la zona y pudieron confirmar el hallazgo e informaron del mismo a los agentes de la Ertzaintza, que acudieron en calidad de Policía Judicial, y a dos Médicos Forenses.

Junto con los restos se localizaron una serie de objetos metálicos consistentes en una cartera con monedas, un mango de maquinilla de afeitar y una chapa de identificación, en la que se hallaba grabado el número **64160**.

En el día previo a la exhumación se consiguió conocer el nombre al que correspondía el número de la placa. Pertenecía a **Ramón Portilla Acedo**, que estaba adscrito a la Tercera Compañía del Batallón Nº 30 CELTA, de la CNT. Con estos datos se consiguió contactar con los familiares, que pudieron, por lo tanto, asistir a la exhumación.

---

## Exhumación

Tal como se había acordado con el Juzgado de Instrucción nº 1 de Gernika y la comisaría de la Ertzaintza se decide llevar a cabo la exhumación el día 16 de enero.

Participaron en la misma, miembros de Karraderan Elkartea de Larrabetzu, de Euskal Prospekzio Taldea y del departamento de Antropología de la

Sociedad Aranzadi. También estuvieron presentes familiares del combatiente Ramón Portilla, cuyos restos se habían encontrado.

El día de la exhumación también acudieron responsables políticos como Josu Erkoreka, consejero de Justicia y portavoz del Gobierno Vasco; Mónica Hernández, directora de Convivencia y Derechos Humanos del Gobierno Vasco, Iñigo Gaztelu, alcalde de Larrabetzu; Juan M<sup>º</sup> Atutxa, presidente de la Fundación Sabino Arana y varios afiliados a CNT, por cuanto el batallón al que pertenecía Ramón Portilla era de este sindicato.

Los restos se hallaban en una plataforma en la ladera sur del monte Urkulu, a unos 10 m de la cresta del monte, en una cornisa de piedras entre las que se había quedado retenido el cuerpo. Se trataba de un enterramiento muy somero, a menos de 25 cm de cobertura de tierra y manto vegetal.

Estaba en posición decúbito prono, con la extremidad inferior derecha flexionada y elevada en la pendiente y el brazo derecho abierto. Los restos óseos presentaban una importante degradación como consecuencia de los fenómenos tafonómicos derivados del agua de lluvia y de las raíces. Por otro lado, la ausencia de algunas partes de esqueleto han sido debidas a la acción de animales carroñeros o que en la descomposición el cadáver, varias partes se desprendieran por la fuerte pendiente.

Se recuperaron varios objetos asociados junto a los restos: una placa-hebilla del Euzkadiko Gudaros-

tea, un cinturón de caucho, una hebilla, correajes de cuero, tres botones de chaquetón, un monedero con seis monedas de 2 pesetas del Gobierno de Euzkadi de 1937, un mango de maquinilla de afeitar, una cartuchera, un multiplicador, un casquillo de 8 mm de diámetro y un fragmento de lata de conserva. El objeto más significativo, como ya se ha indicado, fue la placa de identificación.

---

### Proceso de identificación

Se trata de una chapa de identificación del modelo de placa metálica circular con doble perforación, que iba engarzada en una correa de cuero para ser llevada en la muñeca a modo de pulsera. En la chapa estaba grabado el número **64160**. Miembros de Euskal Prospekzio Taldea realizaron la consulta en los libros de nóminas de los combatientes y encontraron que este número estaba en la lista de nóminas de la primera quincena del mes de mayo de 1937 y correspondía a **Ramón Portilla Acedo**, del Batallón nº 30 CELTA, o nº 6 de la CNT.

---

### Reinhumación

Los restos de Ramón Portilla Acedo fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, celebrado el 9 de febrero de 2018.

# Fosa de Legina

---

**Ubicación:** Caserío Legina, Larrabetzu (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 24 de enero de 2016



## Antecedentes

Miembros de la asociación cultural de Larrabetzu, Karraderan Elkartea, informaron de la existencia de una posible fosa en un caserío en Legina (Larrabetzu), pues los vecinos-as así se lo habían comunicado.

Más concretamente, Joseba Etxebarria, vecino del municipio, afirmaba que su tío, Periko Etxebarria, encontró en 1937 un cuerpo de un combatiente en el antiguo camino, al que se le dio sepultura en el prado junto al propio talud del sendero. El lugar estuvo señalizado con una cruz que reponeían cada año.

## Exhumación

El enterramiento se encontraba junto al camino, en la base del talud. Tal y como informaron los vecinos-as del caserío, hallaron el cadáver en el propio camino y decidieron inhumarlo en la proximidad, en el borde de la parcela.

Durante la exhumación estuvieron presentes: Mónica Hernando, directora de Paz y Convivencia; el parlamentario Aitor Esteban; y el alcalde de Larrabetzu Iñigo Gaztelu. Asistieron, asimismo, Joseba Etxebarria y la propietaria del caserío Legina.

Se trataba de una fosa individual de 2 m de longitud por 0,60 mm de ancho, adaptada al cuerpo. El es-

queleto estaba dispuesto en posición decúbito prono, con las extremidades inferiores extendidas en paralelo. Correspondía a un individuo varón adulto, de constitución robusta. La recuperación de los huesos resultó muy dificultosa porque presentaban un grado de deterioro tafonómico importante, debido a que la zona se encharca fácilmente y se acumula el agua de escorrentía del camino. Solo eran visibles y recuperables el cráneo, los coxales y los huesos de las extremidades inferiores, además del húmero izquierdo y derecho. Los huesos de tórax no eran apreciables. Se conserva también el neurocráneo y dos fragmentos del maxilar superior con varios dientes. El canino superior izquierdo estaba impactado en el palatino y no había erupcionado.

Como objetos asociados de la indumentaria se encontraron tres botones negros de un abrigo o

gabán, un botón metálico en el área pélvica de la bragueta del pantalón. Asimismo se recuperó un cartucho Lebel de 8 por 50 mm.

---

### Proceso de identificación

No hay ningún dato o referencia que permita orientar una posible hipótesis de identificación.

---

### Reinhumación

Los restos fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 9 de febrero de 2018, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora.



# Fosa Zelaietaburu

---

**Ubicación:** Zelaietaburu, Etxebarria (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 3

**Fecha de exhumación:** 5 y 17 de marzo de 2016



## Antecedentes

A partir de la información facilitada por varios vecinos-as de los caseríos de Zelaietaburu (Etxebarria, Bizkaia) se supo que en la zona alta del monte próximo se decía que habían sido enterrados varios soldados. Miembros de las asociaciones *Ahaztuen Oroimena* de Markina y *Elgoibar 1936* realizaron tareas de exploración en dicho paraje. En esta zona los combatientes del Ejército Vasco defendieron las posiciones ante el avance de las tropas franquistas reiniciado en abril de 1937. Tras la toma por las tropas rebeldes del área de Ziarzamendi y ermita de San Martín en Elgoibar, este puesto de vigilancia en Zelaietaburu ocupaba la siguiente posición de defensa.

Se trataba de localizar la trinchera que mencionaban los informantes mediante una prospección exhaustiva, consistente en la limpieza de maleza en el pinar y la búsqueda de proyectiles y elementos metálicos que permitieran ubicar la misma. La trinchera se hallaba en la parte alta del monte en la zona de mayor visibilidad del valle, desde donde se controlaban los movimientos del ejército franquista en ataque. En el proceso de limpieza de la trinchera se encontraron restos óseos humanos, por lo que se comunicó el hallazgo al departamento de

Antropología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi para llevar a cabo la exhumación.

---

## Exhumación

La intervención arqueológica tuvo lugar en los días 5 y 17 de marzo de 2016. En la misma participaron miembros de *Ahaztuen Oroimena*, *Elgoibar 1936* y la Sociedad de Ciencias Aranzadi.

Los enterramientos se localizaban en una trinchera de 24 m de longitud situada en la parte alta de Zelaietaburu. A unos 10 m de distancia de uno de los extremos de la trinchera se hallaron restos óseos humanos, que corresponderían al **Individuo 1**.

**Individuo 1:** Se encontraba en posición decúbito supino, con las extremidades inferiores estiradas en paralelo. El brazo izquierdo ligeramente flexionado y la mano sobre la cavidad abdominal, el brazo derecho extendido a lo largo del tórax. La cabeza ladeada, apoyada sobre la mitad izquierda. Su índice de conservación era regular por efecto de agentes tafonómicos. Los restos estaban muy alterados y degradados.

Posiblemente, correspondiera a un individuo de edad adulta madura, superior a los 40 años, por la

pérdida de los dientes en la arcada superior. Se ha recuperado una prótesis parcial superior removible del maxilar superior.

**Individuo 2:** Dispuesto en decúbito supino. También se encontraba muy afectado por la acción del agua, las raíces y la acidez del suelo. Los huesos se conservaban de manera muy parcial, con pérdida de trama ósea. Solo se recuperaron algunos huesos del esqueleto. Correspondería a un varón adulto.

En asociación a estos restos óseos se recuperaron en el costado derecho:

- Cepillo de dientes de celuloide amarillo transparente, jaspeado con zonas marrones. En el dorso del mango se puede leer la marca "Sanitas".

- Cepillo de dientes de celuloide de color amarillo. En el dorso se refiere el lugar de fabricación y calidad "Made in England. Pure Brush". Se trata de un obsequio de un comercio de droguería que se anuncia "Droguería Olaizola".

**Individuo 3:** Dispuesto en decúbito supino. Su estado de conservación era aún más precario. Solo se recuperaron las diáfisis de los dos fémures y de ambas tibias, además del radio izquierdo.

En Zelaietaburu (Etxebarria, Bizkaia) se exhumaron los restos de tres combatientes en el interior de una trinchera desde la que se vigilaba la zona de Ziardamendi y San Miguel (Elgoibar), situados al otro lado del valle. Durante siete meses, desde finales de septiembre de 1936 a mediados de abril del año siguiente, el frente de guerra quedó estabilizado en esta zona. En la segunda quincena de abril de 1937, las tropas sublevadas iniciaron la ofensiva conquistando el monte Urkaregi y la zona de Zelaietaburu. Fue entonces cuando tuvo lugar la muerte de estos milicianos.

Los cuerpos fueron enterrados aprovechando la zanja de la trinchera existente. La disposición de los

esqueletos y su alineación indican que fue realizada con consideración, por lo que se confirmaría el relato de que fueron los vecinos-as de los caseríos cercanos quienes lo efectuaron.

Estuvieron presentes en la exhumación autoridades del Gobierno Vasco y representantes de varios partidos políticos: Josu Erkoreka, consejero de Justicia y portavoz del Gobierno Vasco; Mónica Hernández, directora de Memoria Histórica y Derechos Humanos, del Departamento de Paz y Convivencia; Jesús Iriondo, alcalde de Etxebarria; Julen Arzuaga, parlamentario de EH Bildu. Acudieron también Luis Ortiz Alfau, miliciano de Euzkadiko Gudarostea y Arnaldo Otegi, representante político.

---

### Proceso de identificación

En el proceso de exhumación no se ha recuperado ninguna chapa de identificación, lo que limita las posibilidades de poder orientar la identidad de los tres combatientes. Los testimonios recogidos durante en la investigación llevada a cabo por Ahaztuen Oroimena hacían referencia a que varios de los gudaris que fueron enterrados en Zelaietaburu procedían del Goierri (Gipuzkoa), pero no se ha podido, por el momento, plantear una hipótesis de su posible identidad, que permitiera hacer los correspondientes cotejos genéticos.

---

### Reinhumación

Los restos fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 9 de febrero de 2018, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora.

# Fosa San Antolin

**Ubicación:** San Antolín, Lemoa (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 3

**Fecha de exhumación:** 21 y 22 de mayo de 2016



## Antecedentes

Durante el mes de mayo de 1937 se sucedieron los combates en la posición de Lemoatx, que se convirtió en un punto estratégico en la defensa de la línea de frente anterior al Cinturón de Hierro que protegía Bilbao.

En esta zona, los miembros de Euskal Prospekzio Taldea, Alberto J. Sampedro y Eduardo Sardón, encontraron una cartuchera de munición Máuser junto a una placa de hebilla de cinturón del Euzko Gudarostea, fragmentos de un correa y varias falanges de mano durante una prospección en la zona.

## Exhumación

La exhumación de la fosa de San Antolin se llevó a cabo el 21 de mayo de 2016. Se fijó la fecha de intervención, después de haber concertado la misma con la alcaldesa del Ayuntamiento de Lemoa, Saioa Elejabarrieta, y con la Consejería de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco y la directora de Víctimas y Derechos Humanos, Mónica Hernando.

Estaba localizada 100 m por encima de la ermita del mismo nombre, situada en la ladera Sur de la cota Lemoatx 363. La fosa tenía forma rectangular, de 1,5 m de anchura por 2 m de longitud con una profundidad de 50 cm. Los cuerpos fueron coloca-

dos aprovechando un cráter o una zona deprimida en un lecho de piedras. Fueron acomodados a las características de la depresión en el terreno que posteriormente fue cubierto con tierra y piedras.

En la Fosa de San Antolín se han recuperado los restos de tres individuos que se describen a continuación:

**Individuo 1:** Inhumado en el centro de la fosa, dispuesto en sentido inverso a los otros dos. En posición decúbito supino con los brazos flexionados y abiertos a los lados de la cabeza. Correspondía a un individuo masculino de edad adulta joven, probablemente menor de 27 años. En cuanto a los objetos asociados, se recuperaron: cadena de plata de pequeños eslabones y cruz también de plata; cartuchera completa de caucho "Garay"; cinturón con placa hebilla del Euzko Gudarostea; monedas emitidas por el Gobierno de Euzkadi en 1937; cinco botones de color negro de pasta de un chaquetón, y suelas del calzado de bota.

**Individuo 2:** En disposición decúbito supino con los brazos flexionados y abiertos a ambos lados del tronco. Se trataba de un individuo masculino juvenil de edad inferior a los 20 años. Sobre el tórax se ha recuperado una cremallera cerrada de 30 cm de longitud, restos de un jersey chaqueta de lana con cremallera anterior. Asimismo se localizó un casquillo de proyectil incompleto de 9 mm.

**Individuo 3:** Estaba colocado en decúbito supino en sentido inverso al Individuo 1. Se trataba de un individuo masculino subadulto, de edad inferior a los 20 años. No había completado la maduración esquelética. En relación con la causa de muerte se observó un orificio irregular de metralla en la parte posterior del cráneo.

Se cree que estas muertes pudieron producirse entre el 26 de mayo y el 3 de junio de 1937. Los cuerpos de los fallecidos fueron, posiblemente, enterrados por vecinos-as de la zona, aprovechando la oscuridad dejada por el impacto de un obús en el suelo.

### Proceso de identificación

A partir de los datos obtenidos se puede inferir que, al menos uno de ellos, pertenecía al Euzkadiko Gudarostea. Se ha planteado la posibilidad de que alguno de los otros dos formara parte de los batallones asturianos. No obstante, por el momento no se ha podido determinar la identidad de ninguno de los individuos exhumados.

---

### Reinhumación

Los restos de los 3 individuos fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 9 de febrero de 2018, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora.

# Fosa de San Roque en Monte Artxanda

---

**Ubicación:** San Roque. Monte Artxanda, Bilbao (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 10 de septiembre de 2016



## Antecedentes

Durante los días previos a la entrada de las tropas franquistas en Bilbao, que se produjo el 19 de junio de 1937, el cordón montañoso que se extiende entre los montes Abril y Ganguren se vio sometido a una gran actividad bélica. Tanto los bombardeos constantes como los combates dejaron más de un centenar de muertos, y muchos de sus cadáveres quedaron enterrados en improvisadas fosas. Algunos fueron inhumados por los propietarios de los caseríos de la zona, según los testimonios recogidos.

En los trabajos de tala y reforestación de árboles en la ladera norte del monte Artxanda, en un área próxima a la ermita de San Roque, se expusieron varios restos humanos bajo el tocón de un árbol. Se notificó al Instituto Gogora y a la Sociedad de Ciencias Aranzadi para proceder a la correspondiente exhumación.

---

## Exhumación

Se determinó que la fecha de intervención fuera el 10 de septiembre de 2016. Los restos humanos

se descubrieron entre las raíces de un tronco de árbol que había sido talado. Se conservaba un reducido número de restos óseos, porque el crecimiento y desarrollo de las raíces habían alterado el enterramiento inicial y habían contribuido al deterioro, degradación e incluso desaparición de los restos.

Solo se pudieron recuperar un húmero derecho completo, fragmentos de las diáfisis del antebrazo y un fragmento de la escápula derecha que se hallaba en conexión anatómica con el húmero.

A su alrededor se recuperaron un peine de cartuchos Máuser, varios cartuchos sueltos, dos hebillas de correajes y un trozo de cinturón, además de una moneda.

Ese día acudieron a la exhumación varias autoridades, entre las que se encontraba el alcalde de Bilbao, Juan María Aburto; el fiscal general del País Vasco, Juan Calparsoro; la directora de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno Vasco, Mónica Hernando; la directora del Instituto Gogora, Aintzane Ezenarro; además de concejales y otros cargos representativos.

### **Proceso de identificación**

Por el momento no hay elementos o documentación que faciliten una orientación identificativa.

### **Reinhumación**

Los restos fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 9 de febrero de 2018, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora.

# Fosa de Urkulu 3. Atxa Mendi

**Ubicación:** Atxa Mendi, Larrabetzu (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1

**Nº personas identificadas:** 1

**Fecha de exhumación:** 4 de febrero de 2017



**Nicolás Obregón Abad** (XXX -1937- Larrabetzu, Bizkaia) miembro de la 2ª Compañía del 4º Batallón de la CNT " Sacco y Vanzetti", murió en combate en junio de 1937.

## Antecedentes

El Monte Urkulu formaba parte del sector Gaztelumendi del Cinturón de Hierro de Bilabo. A comienzos de junio de 1937 estaba defendida por el batallón Prieto (UGT 2). La mañana del día 11 de junio se inició el ataque de las tropas sublevadas del 8º batallón América de la I Brigada Navarra. Por otro lado, el Tercio Montejurra y 2º Bandera de Falange tomaron el flanco derecho de Urkulu, al tiempo que la aviación sublevada bombardeaba la zona de Gaztelumendi. Durante la noche del día 12 de junio, se produjo un contraataque de las fuerzas republicanas protagonizado por la XII Brigada Vasca, en las que se incluían los batallones Abellaneda (PNV), Celta (CNT) y Sacco y Vanzetti (CNT), además de la II Brigada Asturiana. Estos ataques lograron alcanzar las cimas aledañas, pero no consiguieron mantenerlas. Todas estas acciones provocaron numerosas víctimas en la zona de Urkulu y en el espacio entre el Alto de Aretxabalgame y Gaztelumendi.

Iskander Barrena, del grupo Karraderan de Larrabetzu, recogió el testimonio de un vecino que recordaba que en Urkulu vio el cuerpo de un guda-

ri muerto apoyado contra un árbol que tenía una pistola. Este lugar era conocido como el monte de las calaveras, porque era habitual hallar restos humanos, particularmente cuando se llevaban a cabo trabajos forestales. Tanto es así, que en el Monte Urkulu se han localizado, por el momento, tres enterramientos superficiales.

En una prospección de rutina Alberto J. Sampedro detectó una hebilla de cinturón del Gobierno Provisional de Euzkadi junto unos cartuchos de fusil Máuser asociados a unos restos humanos. El hallazgo fue notificado al Instituto de la Memoria Gogora y al departamento de Antropología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi.

## Exhumación

La exhumación fue llevada a cabo por miembros de la Sociedad de Ciencias Aranzadi y de Euskal Prospekzio Taldea el día 4 de febrero de 2017.

El lugar donde se encontró la placa de cinturón se hallaba en un rellano de la pendiente rocosa de la

ladera del monte Urkulu. Se procedió a limpiar de maleza y de hojas toda la ladera situada por encima hasta dejar al descubierto la tierra superficial. A escasa profundidad se recuperaron correas de cinturón y fragmentos de una cartuchera, en el área próxima al primer hallazgo.

En la pared de rocas de la pendiente se localizaron varios restos humanos en una pequeña repisa. Se trataba de un húmero derecho, la parte acromial de una escápula izquierda, dos fragmentos de un fémur derecho y diáfisis de tibia, además de la mitad izquierda de mandíbula que se había recuperado en el momento del hallazgo del enterramiento. Junto a estos se encontró una placa de identificación de forma ovalada, con el número **28616** grabado.

Se interpretó que el cuerpo del combatiente muerto se fue deslizando por la pendiente en el proceso de descomposición y que algunos de las partes quedaron retenidas entre las rocas, mientras otras pudieran haber resbalado o descendido hasta la plataforma situada bajo la pared rocosa.

---

### Proceso de identificación

La placa de identificación de latón ovalada de 335 mm de eje mayor y 200 mm de eje menor tiene dos perforaciones para los remaches en los dos

extremos que permitían su sujeción a la muñeca mediante una tira de cuero remachada. El número grabado es **28616**. Miembros de Euskal Prospekzio Taldea realizaron la búsqueda de este número en la relación de nóminas de los meses de octubre y noviembre de 1936 para conocer el nombre del combatiente a quien correspondía. Así se descubrió que pertenecía al cabo **Nicolás Obregón Abad**, de la 2ª Compañía del **4º Batallón de la CNT** o Sacco y Vanzetti, que estaba integrado en la 12ª Brigada Vasca comandada por Carmelo Domenech, adscrita a la 1ª División del Ejército vasco.

Los intentos por encontrar a familiares de Nicolás Obregón han sido infructuosos y ha sido, por lo tanto, imposible una confirmación genética de la identidad de los restos.

---

### Reinhumación

Los restos fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 9 de febrero de 2018, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora.

# Fosa de Lemoatx III. 2017

---

**Ubicación:** Lemoatx, Lemoa (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 4 de junio de 2017



## Antecedentes

Por su posición próxima al Cinturón de Hierro que defendía Bilbao las laderas de Lemoatx (Peña Lemona), se convirtieron en un punto clave de la estrategia de conquista del ejército sublevado, frente al cual el Ejército Vasco plantó una dura resistencia. Así, en los últimos días de mayo y los primeros días de junio de 1937 tuvieron lugar duros combates en la zona. El continuo bombardeo de la artillería y de la aviación franquista, además de la intensa lucha, provocaron un alto número de bajas. Aunque no existe un estudio pormenorizado, se cree que cerca de un millar de combatientes pudieron morir en la zona en aquellos días.

Durante sus labores de prospección en la ladera sur del sur de Lemoatx (Peña Lemona), los miembros de Euskal Prospekzio Taldea localizaron restos humanos a 40 cm de profundidad tapados con piedras areniscas, a escasa distancia de una trinchera.

## Exhumación

La exhumación tuvo lugar el 4 de junio de 2017. El esqueleto se encontraba en decúbito supino, con las extremidades inferiores extendidas. Su grado de conservación era precario y solo se podían observar y recuperar el cráneo y maxilares, la diáfisis del húmero derecho, y las diáfisis de ambos fémures y de ambas tibias. Los huesos estaban degradados y afectados por la acidez del terreno. No había completado la maduración esquelética por lo que estimó una edad de 18 a 20 años.

Entre los objetos asociados se recuperaron una cartuchera, dos mecheros distintos de mecha, además de una navaja de cachas esmaltadas, a la altura del coxal derecho, en relación al bolsillo del pantalón de dicho lado. Asimismo se halló una moneda de cinco céntimos. A la indumentaria correspondía la hebilla del cinturón y dos trabillas. Por otro lado, junto al cráneo se halló una bayoneta y munición.

Asistieron a la intervención el portavoz del Gobierno Vasco, Josu Erkoreka, la directora del Instituto Gogora, Aintzane Ezenarro y la alcaldesa de Lemoa, Saioa Elejabarrieta junto con otras autoridades del municipio.

### **Proceso de identificación**

Por el momento no es posible orientar una identificación.

### **Reinhumación**

Los restos fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 9 de febrero de 2018, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora.

# Fosa de Monte Altun

**Ubicación:** Monte Altun, Zeanuri (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 5

**Nº personas identificadas:** 5

**Fecha de exhumación:** 18 y 19 de noviembre de 2017



Valentín Fernández Soto



Isaias Rebollo Cardo



**José María Alberdi Ruiz** (1911 Abanto-Zierbena, Bizkaia - 1937 Zeanuri, Bizkaia), era soltero, minero de profesión y miembro de la 4ª compañía del Batallón Nº 10 "Perezagua". Murió en combate el 7 de abril de 1937 en el monte Altún de Zeanuri, en la zona de Barazar. Tenía 26 años.

**Valentín Fernández Soto** (1913 Barakaldo, Bizkaia -1937 Zeanuri, Bizkaia) soltero y miembro de la 4ª compañía del Batallón Nº 10 "Perezagua". Murió en combate el 7 de abril de 1937 en el monte Altún de Zeanuri, en la zona de Barazar. Tenía 24 años.



**Pedro García Gil** (1918 Muskiz, Bizkaia- 1937 Zeanuri, Bizkaia) jornalero de profesión, soltero y miembro de la 4ª compañía del Batallón N° 10 "Perezagua". Murió en combate el 7 de abril de 1937 en el monte Altún de Zeanuri, en la zona de Barazar. Tenía 22 años.

**Isaías Rebollo Cardo** (XXXX- 1937 Zeanuri, Bizkaia) Miliciano que en un primer momento se alistó en la Columna Meabe de Arrigorriaga, de donde era vecino. Desde septiembre de 1936 hasta la 1ª quincena de 1937 integró el Batallón N° 2 Meabe-2 "Stalin". Luego cayó herido. Cuando se recuperó se alistó en el Batallón N° 10 "Perezagua", destinado puerto de Barazar dónde falleció, probablemente en abril de 1937.

**Pedro San Millán Beitia** (1911 Elantxobe, Bizkaia -1937 Zeanuri, Bizkaia) jornalero, casado y miembro de la 4ª compañía del Batallón N° 10 "Perezagua". Murió en combate el 7 de abril de 1937 en el monte Altún de Zeanuri, en la zona de Barazar. Tenía 26 años

## Antecedentes

Varios miembros de Euskal Prospekzio Taldea realizaron una exploración de búsqueda de elementos relacionados con la Guerra Civil en el Monte Altun, próximo al puerto de Barazar, en el término municipal de Zeanuri (Bizkaia). Así se localizó una placa de identificación con el número 21967 que, tras la labor de documentación realizada por dicho grupo, se determinó que correspondía al miliciano **Pedro San Millán Beitia**, de la 4ª compañía del Batallón nº 10 Facundo Perezagua. En dicha investigación se averiguó que este soldado había fallecido en la primera quincena de abril de 1937.

## Exhumación

Partiendo de este hallazgo, los días 18 y 19 de noviembre de 2017 se procedió a intervenir en la zona, donde se encontraron los restos de 5 individuos. Todo ello bajo la tutela y coordinación de Gogora, y tras haber notificado los hechos a la Fiscalía General del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Los enterramientos se encontraban en una línea de trinchera en forma de zig-zag. Correspondían a cinco combatientes que fueron inhumados con sus pertrechos. Los restos óseos tenían una conservación desigual, pues algunos estaban degradados por los agentes tafonómicos del agua de lluvia y la cubierta vegetal.

El **Individuo 1** se encontraba en decúbito supino con el brazo derecho flexionado sobre el tronco y el izquierdo estirado. La pierna derecha extendida y la izquierda flexionada en ángulo y el pie debajo de la extremidad inferior derecha. Correspondería a un varón de edad adulta joven. Conservaba el calzado (botas), y como objetos asociados se localizaron sobre el cuerpo un casco y un plato de aluminio con una cantimplora. En relación a la causa de muerte presentaba una fractura espiroidea en el tercio distal del fémur izquierdo. También se recuperó una placa de identificación metálica circular con el número **21967**, que facilitó la orientación identificativa: Correspondía a **Pedro San Millán Beitia**.

El **Individuo 2** se hallaba en posición decúbito prono, con los brazos flexionados por debajo del tronco. Las extremidades inferiores extendidas y rodillas y pies juntos, adaptándose a la forma de la trinchera. Se estimó que tenía una edad inferior a los 23 años.

Tenía varios objetos asociados como una cuchara metálica con el mango doblado que permitía ser colgado del cinturón; un peine con su funda fabricado en celuloide a imitación de carey; una boquilla de cigarro de celuloide de varios colores en bandas amarillas y verdes; un casco deformado que conservaba en la cabeza; cinturón y hebilla y calzado de botas de tachuelas. Asimismo, tenía una placa de identificación con el número **11709**, que correspondería al combatiente **Pedro García Gil**.

El **Individuo 3** estaba colocado en decúbito lateral sobre el costado derecho, de cara a la pared de la trinchera. El brazo derecho elevado por debajo de la cabeza, el brazo izquierdo flexionado hacia su cuello. La extremidad inferior izquierda extendida en diagonal y la izquierda flexionada por debajo de la izquierda. Según la estimación antropológica tendría una edad inferior a los 27 años.

Entre los elementos asociados se recuperó una hebilla y cinturón, botones de pasta de chaquetón de color marrón, la embocadura de una cantimplora y la boca de una bota de vino. Asociada se descubrió una placa de identificación con el número **12875**, que correspondería a **Isaías Rebollo Cardo**.

El **Individuo 4** se encontraba en posición decúbito supino, el brazo izquierdo flexionado por encima

de la cabeza, el brazo derecho, también flexionado sobre la zona abdominal. Las piernas están recogidas con una flexión hacia su izquierda. Las piernas habían sufrido fracturas *perimortem* y no podrían estirarse. La zona de los pies está por debajo de la cabeza del Individuo 2. Correspondería a un varón de edad inferior a los 25 años. Los huesos largos de las extremidades inferiores presentaban fracturas *perimortem* que fueron la causa de muerte.

Los objetos asociados recuperados eran: una cuchara de hierro doblada, un cinturón de cuero; un trozo de espejo, una boina negra, botas, un casco muy bien conservado y varias monedas: dos de 2 pesetas y una de 1 peseta emitidas por el Gobierno de Euzkadi en 1937, además de dos de 5 céntimos. Asimismo, tenía una placa de identificación con el número **11455**, correspondiente a **Valentín Fernández Soto**, de 24 años de edad.

El **Individuo 5** en posición decúbito supino, el brazo izquierdo flexionado por encima de la cabeza, el brazo derecho, también flexionado, sobre la zona abdominal. Las piernas estaban recogidas con una flexión hacia su izquierda. Las raíces de un árbol cercano afectaron en la preservación de los restos óseos. Los huesos de las extremidades inferiores habían sido fracturados en el *perimortem*.

Durante la exhumación estuvieron presentes el alcalde de Zeanuri, Eusebio Larrazabal, el parlamentario Julen Arzuaga y la directora del Instituto Gogora, Aintzane Ezenarro, junto con familiares y vecinos-as.

---

### Proceso de identificación

Así pues, se hallaron los restos de cinco combatientes que, gracias a las placas de identificación que conservaban cuatro de ellos, han podido ser identificados, confirmando que los cinco formaban parte de la 4ª compañía del Batallón nº 10 Facundo Perezagua. Gracias a la documentación histórica se pudo confirmar que la primera quincena de abril de 1937, durante los enfrentamientos en el Monte Altun (Zeanuri) habían fallecido en la zona cinco combatientes del batallón citado. Se trataba de **Pedro San Millán Beitia**, el cabo **Pedro García Gil** de 22 años; y de los milicianos **Isaías Rebollo Car-**

**do; José María Albeniz Ruiz y Valentín Fernández Soto**, que fallecieron el 7 de abril de 1937.

A partir de aquí, se consiguió contactar con los familiares de estas personas para poder obtener muestras indubitadas que permitieran hacer un cotejo genético. Los análisis realizados en el laboratorio BIOMICs han confirmado la identidad de todos ellos.

### Reinhumación

El 10 de enero de 2019 en la sede del Instituto Gogora y con la asistencia del Lehendakari Iñigo

Urkullu, la Presidenta de Parlamento Vasco, Bakartxo Tejería, varios Consejeros del Gobierno Vasco y parlamentarios, además del alcalde de Zeanuri, Eusebio Larrazabal, y otras autoridades, se hizo entrega de los restos identificados a los familiares en un acto solemne.

Los restos de Valentín Fernández Soto, Pedro García Gil y Pedro San Millán Beitia fueron reinhumados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar. Los restos de José María Alberdi Ruiz e Isaias Rebollo Cardo fueron entregados a las familias.



# Fosa de Izartza

**Ubicación:** Izartza, Lemoa (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 24 de marzo de 2018



## Antecedentes

Izartza se sitúa en el extremo de la Sierra de Aramotz. En esta zona los combates se desarrollaron entre finales de mayo y los primeros días de junio de 1937. En el área de Izartza, concretamente, los enfrentamientos tuvieron lugar entre el 22 a 24 de mayo. Intervinieron la 2ª y la 4ª Brigadas de Navarra que hicieron replegarse a los batallones del Ejército Vasco. El día 23, la 3ª División del Euzkadiko Gudarostea, con la que estaban asimismo varias brigadas asturianas, establecieron una línea defensiva en el margen izquierdo del río Arratia. Los partes de guerra de estas últimas reconocían que la retirada había sido muy desordenada, lo que provocó que varios combatientes fueran hechos prisioneros y los cuerpos de algunos fallecidos quedaran sin ser recogidos.

Gracias al testimonio e información aportado por Felipe Etxebarrieta, natural de Lemoa, se supo de la existencia del enterramiento de un miliciano asturiano en el barrio de Elorriaga, en el paraje de Izartza. Miembros de Euskal Prospekzio Taldea acompañaron al informante para conocer la ubicación exacta, encontrando cartuchos de munición checoslovaca, fabricada en 1935, junto con restos humanos.

## Exhumación

La fosa se situaba en Izartza, en la ladera noreste del monte Aramotz, entre el arranque de una pista de montaña y un arroyo.

Los restos óseos conservados eran muy escasos, pues solo se pudieron recuperar las diáfisis de los dos fémures y varias esquirlas. Por su disposición se puede estimar que, al menos, las extremidades inferiores estaban en decúbito prono, y la pierna izquierda cruzada sobre la derecha.

Junto a ellos se recuperó un monedero de cuero con un total de 16 monedas, de las que seis eran de 10 céntimos del Gobierno Provisional de 1870; tres monedas de 5 céntimos, del mismo año; cuatro monedas de 10 céntimos de Alfonso XII, además de dos monedas de 10 céntimos de la República Francesa emitidas en 1908 y 1916. Asimismo, se localizaron dos vainas y el cartucho checoslovaco antes mencionado.

Acudieron a la exhumación un gran número de autoridades en acto de homenaje a todas las personas que fallecieron en la Guerra Civil. Asistieron: Josu Erkoreka, consejero de Justicia y portavoz del Gobierno Vasco; los parlamentarios Julen Arzuaga y Jon Hernández; la alcaldesa de Lemoa, Saioa Elejabarrieta y la directora del Instituto Gogora, Aintzane Ezenarro. Asimismo, estuvo presente Rafael Yuste, procedente de Estados Unidos, impulsor e investigador del Proyecto "Brain Mapping".

### **Proceso de identificación**

No existe, por el momento, ningún elemento que permita su identificación, pero en base al testimonio recogido se cree que podría ser un miliciano de origen asturiano.

### **Reinhumación**

Los restos óseos se conservan en el laboratorio de Antropología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, pendientes de ser depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar.

# Fosa de Elortatxu

---

**Ubicación:** Elortatxu. Gamiz-Fika (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1 + 2

**Fecha de exhumación:** 8 de junio y 24 de noviembre de 2019



## Antecedentes

En toda la zona de Elortatxu se produjeron duros combates en los días previos a la llegada del ejército franquista a Bilbao (19/06/1937). Particularmente el día 11 de junio de 1937, cuando la Brigada de Navarra y el Tabor de Tetuán alcanzaron esta zona. Aquí se enfrentaron al batallón Zabalbide que estaba defendiendo esta posición, y se produjeron numerosas bajas. También sufrió bajas el batallón de ametralladoras Kirikiño, que acudió en ayuda del Zabalbide.

Lander Mella, vecino de Gamiz-Fika, comunicó al Departamento de Antropología de Aranzadi que en terrenos pertenecientes a su caserío sabía que existían enterramientos de combatientes, porque así se lo había contado su abuelo. Conocía además el emplazamiento de algunos de ellos.

---

## Exhumación

En junio de 2019 se realizó una primera intervención que permitió la exhumación de un combatiente. El hallazgo de restos humanos se produjo en una plataforma al pie de la ladera, junto a un conjunto de robles y coníferas, próximo a una alambrada que separa el curso de un pequeño arroyo, situado a 800 m de la ermita de San Miguel.

El **individuo 1** se encontraba en decúbito supino. Se estimó una edad adulta joven, menor de 25 años. De la indumentaria, se descubrieron una hebilla de cinturón del Euzko Gudarostea entre el cráneo y el hombro. También se recuperó una funda de bayoneta y una hebilla. Conservaba, además, el zapato del pie derecho. A través de los testimonios se supo que el izquierdo se había extraído tiempo atrás. Asimismo, se hallaron varios peines de munición y varios cartuchos aislados. De la posición del cuerpo se deduce que este combatiente cayó abatido por un disparo o por metralla.

Ante la confirmación de que había otras posibles inhumaciones en las proximidades, en noviembre del mismo año se llevó a cabo una segunda exhumación en el mismo lugar. En esta ocasión se descubrieron dos enterramientos individuales en sucesión al primero. Los tres se encontraban muy cerca, en paralelo a la actual alambrada, y relacionada con la trinchera o parapeto que posiblemente se situaba en ese lugar.

El **Individuo 2** se encontraba en posición decúbito supino. Se trata de un individuo masculino adulto joven, de edad inferior a los 23 años, de constitución muy grácil.

Entre los elementos asociados se descubrió una cremallera de jersey en el tórax y una hebilla

rectangular labrada en hueso sobre el sacro. También en este caso había munición Lebel en el costado derecho y varios cartuchos Lebel sueltos. Asimismo, se localizó un peine de munición Máuser en la proximidad del pie derecho.

El **Individuo 3** se hallaba más distanciado. Estaba en posición decúbito supino con los brazos abiertos, el izquierdo ligeramente elevado y en extensión, el brazo derecho no se recuperó. El tórax estaba incompleto, pero sí se conservaba la cintura pélvica y las extremidades inferiores flexionadas, la derecha apoyada sobre la izquierda. Se trataría de un varón adulto joven, de edad estimada inferior a los 23 años. La postura pudiera corresponder a la posición en la caída contra el suelo del combatiente muerto. De hecho, en el fémur izquierdo mostraba una fractura *perimortem* de la diáfisis, que está relacionada con la causa de muerte. Como elementos asociados se recuperó un cinturón y una hebilla en su lado derecho y una cartuchera completa en el lado izquierdo.

Todo parece indicar que los tres combatientes fallecieron en el mismo evento bélico en relación con el enfrentamiento producido el 11 de junio de 1937. Los tres se encontraban próximos a una línea de defensa, protegida por un parapeto. Los

trozos de metralla hallados indicarían explosiones en dicho lugar. También cabría interpretar que los cuerpos fueron recogidos por los vecinos-as en el área y acumulados en dicha hondonada.

Tanto en la primera como en la segunda fase de exhumación en Elortatxu estuvieron presentes: Josu Erkoreka, consejero de Justicia y portavoz del Gobierno Vasco; el alcalde de Gamiz-Fika, Asier Larrabe; la directora del Instituto de Memoria Gogora, Aintzane Ezenarro y Lander Mella, propietario del terreno y descubridor de los enterramientos.

---

### Proceso de identificación

No existe, por el momento, ningún elemento que pudiera orientar hacia una identificación de los combatientes recuperados.

---

### Reinhumación

En la actualidad los restos recuperados se encuentran en depósito en el laboratorio de Antropología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi de Donostia.

# Fosa de Bizkargi

**Ubicación:** Monte Bizkargi, Amorebieta-Etxano (Bizkaia)

**Nº de víctimas:** 1

**Nº personas identificadas:** 1

**Fecha de exhumación:** 20 de diciembre de 2020



**Aniceto Aguirrebeitia Lazpita** (1911 Berriz, Bizkaia-1937 Amorebieta-Etxano, Bizkaia) Vecino de Berriz, era soltero, panadero de profesión y militante comunista. Llegó a ser cabo de la Compañía de Ametralladoras del batallón nº 44 Esteban Salsamendi, del Partido Comunista. Falleció en combate en el monte Bizkargi el 16 de mayo de 1937.

## Antecedentes

En la primavera de 1937, y tras la caída de Gernika, la línea del frente pasó a desplegarse desde el Sollube, hasta Maiaga, Bizkargi, Amorebieta y Euba. Los ataques al macizo del Bizkargi comenzaron los primeros días del mes de mayo. A mediados del mes mayo se produjeron los combates más duros

en esta zona, en los que el batallón nº 44, Esteban Salsamendi, del Partido Comunista participó activamente.

El 10 de julio de 2020 en una visita realizada por miembros de Euskal Prospekzio Taldea para reconocer la zona, dieron con una placa de identificación en la ladera sur del monte Bizkargi con el nú-

mero 58331. Junto a esta se hallaron restos óseos humanos. Se investigó el número de placa 58331 y se supo que pertenecía a **Aniceto Aguirrebeitia Lazpita**, cabo de la Compañía de Ametralladoras del batallón nº 44 Esteban Salsamendi, del Partido Comunista y natural de Berriz, que falleció el 16 de mayo de 1937.

---

### Exhumación

La exhumación tuvo lugar el 20 diciembre de 2020, y pudieron estar presentes varios familiares de Aniceto. Durante la intervención se recuperaron solamente las diáfisis de fémur y de cúbito izquierdos. Además de la placa se hallaron cinco botones de ebonita negros, cuatro cucharas, el cuello de una botella y munición.

También estuvieron presentes durante la intervención, Beatriz Artolazabal, Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, José

Antonio Rodríguez Ranz, viceconsejero de Derechos Humanos y Memoria y Cooperación, representantes del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano y Aintzane Ezenarro, directora del Instituto Gogora.

---

### Proceso de identificación

El hallazgo de la placa ha permitido orientar la identificación hacia Aniceto Aguirrebeitia Lazpita. No obstante, se confirmará la identidad de los restos gracias al cotejo del ADN de los restos recuperados y el ADN de la familia.

---

### Reinhumación

Los restos se encuentran en el laboratorio de la Sociedad de Ciencias Aranzadi a la espera del resultado de la prueba de ADN para ser entregados a la familia.

GIPUZKOA

# Fosa de Matazal

**Ubicación:** Matazal. Zaldibia (Gipuzkoa)

**Nº de víctimas:** 2

**Fecha de exhumación:** 9 a 11 de septiembre de 2002



## Antecedentes

La fosa de Matazal en Zaldibia, fue la primera fosa de la Guerra Civil exhumada en Euskadi siguiendo una metodología científica. El vecino de Zaldibia, Sr. Martín Iburguren Tolosa, se puso en contacto con la Sociedad de Ciencias Aranzadi para comunicar que conocía la existencia de una fosa en terrenos de su caserío, Iras-torza Goikoa. De hecho, fue su padre quien enterró los cadáveres que halló en el camino próximo al manzanal de su propiedad en verano de 1936.

## Exhumación

La fosa fue localizada en el lugar exacto indicado por el Sr. Iburguren, a pesar de que lo que era un manzanal se había convertido en un bosque con densa vegetación. La exhumación se desarrolló entre los días 9 a 11 de septiembre de 2002, bajo la dirección de Jesús Tapia y Francisco Etxeberria.

Se realizaron tres zanjas, una más amplia y otra más pequeña de 2,2 m para ir acotando el área de la fosa. Esta tenía una configuración rectangular. En la misma se encontraban inhumadas dos personas:

El **Individuo 1** estaba en posición decúbito supino. Se estimó que tenía una edad próxima a los 20 años. En el cráneo tenía un orificio ovalado de en-

trada de proyectil de arma de fuego en el parietal izquierdo.

El **Individuo 2** se hallaba en posición decúbito prono. También se estimó una edad cercana a los 20 años. En relación a la ropa se recuperó un cierre de cremallera y dos fragmentos de hebilla. En el parietal izquierdo se observó un orificio irregular en forma de cono de salida de proyectil de un disparo. En el proceso de limpieza en el laboratorio se encontró en el interior del cráneo un proyectil blindado de 9 mm de diámetro. Otro fragmento metálico se localizaba en una vértebra lumbar.

## Proceso de identificación

Se plantearon varias hipótesis sobre la posible identidad de estas víctimas, pero no ha sido confirmada ninguna de ellas.

## Reinhumación

Los restos recuperados fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 30 de enero de 2017, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, y presidido por el Lehendakari, Iñigo Urkullu.

# Sima de Kurtzetxiki

---

**Ubicación:** Sima de Kurtzetxiki, Arrasate/Mondragón, (Gipuzkoa)

**Nº de víctimas:** 2

**Fecha de exhumación:** 6 de octubre de 2002



## Antecedentes

En la década de los 70, el Grupo de Espeleología Be-saide recuperó un cráneo en el fondo de la sima de Kurtzetxiki, en el barrio de Bedoña, en el término municipal de Arrasate / Mondragón (Gipuzkoa). En aquel momento se interpretó que podría tratarse de restos óseos humanos prehistóricos relacionados con un enterramiento sepulcral. Sin embargo, en 1988, en una nueva inspección espeleológica se localizaron otro cráneo, botas de cuero y tachuelas de época reciente.

En el marco del Convenio firmado por la Sociedad de Ciencias Aranzadi y el Gobierno Vasco, y la participación del Ayuntamiento de Arrasate / Mondragón, se llevó a cabo una exhumación en octubre de 2002.

Se trataba de dos milicianos fallecidos en septiembre de 1936, durante los combates previos a

la toma de Arrasate / Mondragón por parte de los soldados de la columna que mandaba el teniente coronel de infantería Camilo Alonso Vega. Esta columna, procedente de Vitoria-Gasteiz, pertenecía al Regimiento Flandes número 5, con sede en la capital alavesa. La sección de ataque estaba al mando del comandante Galbancho que se adentró por el valle de Lenitz y tras tomar sucesivamente el puerto y los montes de Arlaban, Aitzorrotz y Goronaeta, alcanzó, el 25 de septiembre, las inmediaciones que dominan Arrasate/Mondragón, como son Bedoña y Urkimendigain[1].

Miguel Bolinaga vivía en el caserío Garaikoa de Bedoña y en 1936 tenía 15 años. El recordaba los combates en las proximidades de su casa:

*"Llegaron a nuestra casa -relata Miguel- totalmente ignorantes de que las tropas franquistas ya se habían establecido en Bedoña. Como eran castellanoparlantes, mi abuela, que hablaba perfectamente castella-*

*no, les advirtió enseguida del peligro que corrían y les aconsejó que salieran ocultos por el bosque y caminaran campo a través hasta Mondragón». La abuela de Miguel Bolinaga no olvidó alertarles de la presencia de sendos nidos de ametralladora situados uno en el campanario de la iglesia y otro en el caserío Sologaisito. Miguel Bolinaga no ha olvidado en estos 66 años la discusión que estos dos milicianos mantuvieron antes de salir de su casa: «uno insistía en ir campo a través y el otro le contestaba déjate de tonterías y vamos por el camino[2]».*

Optaron por ir por el camino y fueron abatidos. Los baserritarras recogieron los cadáveres sobre un carro de bueyes y los arrojaron a la sima, como acostumbraban hacer con los animales que morían en el monte. Así, en la sima se han recuperado también una gran cantidad de restos óseos de vacas, ovejas, caballos y cabras.

## Exhumación

La sima consiste en un salto vertical de 6 m, con una fuerte pendiente en una cuesta de derrubios de unos 20 m que desciende hasta el fondo. En la zona inferior y media de esa pendiente se encontraban los restos óseos humanos.

El **Individuo 1** se encontraba semienterrado y bajo restos óseos de fauna doméstica. Estaba en posición decúbito supino con la extremidad superior izquierda cruzada bajo la cabeza en la superficie de la galería y parcialmente cubierto por desperdicios

y tierra. Correspondería a un individuo masculino, de edad adulta madura, superior a los 40 años. En relación con la causa de muerte presentaba diversas lesiones que serían compatibles con el paso de proyectiles de arma de fuego. Tres impactos de arma de fuego habrían alcanzado al individuo por delante y desde el lado derecho con una trayectoria ligeramente descendente.

El **Individuo 2**: se hallaba disperso en la parte inferior de la galería y en la rampa. Correspondería a un individuo subadulto, de edad inferior a los 20 años. A este individuo se asociaron los restos de una bota izquierda de cuero con suela de tachuelas característica de la época. No resultó posible interpretar la causa de su muerte ya que se encontraba muy incompleto y en los escasos restos conservados no se evidenciaban lesiones.

## Proceso de identificación

No se dispone, por el momento, de aspectos o detalles que pudieran orientar hacia una identificación.

## Reinhumación

Los restos recuperados fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 30 de enero de 2017, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, y presidido por el Lehendakari, Iñigo Urkullu.

[1] Pedro Barruso en su libro *Verano y revolución. La Guerra Civil en Gipuzkoa* (Haranburu Editor, 1996).

[2] Kepa Oriden recoge en la crónica periodística publicada en el *Diario Vasco* el 29-09-2002.



# Caserío Asu

**Ubicación:** Caserío Asu, Andoain (Gipuzkoa)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 20 a 24 de noviembre de 2003



## Antecedentes

La fosa situada junto al caserío Asu de Andoain (Gipuzkoa) se localizó gracias al testimonio de Josepa Elizondo, quien tenía 12 años cuando se produjo el enterramiento. Este testimonio fue recogido por miembros de la Sociedad de Ciencias Aranzadi en enero de 2003. La sobrina y el sobrino de Josepa, Pepita Elizondo y Antonio Elizondo, ayudarían a los investigadores de Aranzadi a identificar el lugar exacto.

En la fase inicial de la Guerra Civil, entre julio y septiembre de 1936, las fuerzas sublevadas avanzaron desde Navarra hacia Gipuzkoa. A mediados de agosto llegaban a Andoain. Las fuerzas sublevadas se instalaron en el municipio el 16 de agosto, y en las semanas siguientes hubo enfrentamientos entre el ejército golpista y las fuerzas republicanas por el control del monte Buruntza. El asalto definitivo a Buruntza por parte de las fuerzas sublevadas se produciría el 30 de agosto de 1936. Los enterramientos sobre los que se venía informando a Aranzadi se produjeron en el contexto de esta ofensiva. Así, a lo largo de 2003 se identificaron 4 puntos concretos en los que había serios indicios de enterramientos de víctimas caídas durante el citado episodio, y se pidió permiso para excavar en ellos al ayuntamiento de Andoain. No obstante, solo se encontrarían restos humanos en la fosa del caserío Asu.

## Exhumación

La fosa ubicada en las cercanías del caserío Asu se exhumó entre los días 20 a 24 de noviembre de 2003. Se realizó la intervención en el lugar indicado por los informantes. Los restos óseos se encontraban a una profundidad de 40 cm en posición decúbito supino con los brazos extendidos sobre el cuerpo con la mano derecha sobre la región inguinal del mismo lado y la mano izquierda sobre la zona abdominal central.

Se estimó que correspondía a un individuo masculino de edad adulta próxima a los 40 años. El grado de conservación del esqueleto era muy deficiente y se hallaba incompleto. El análisis forense determinó que este individuo recibió un disparo de pistola en la zona derecha de la cara. Se recuperó un proyectil de pistola de 9 mm deformada relacionado con la ejecución.

Junto a los restos óseos se encontraron también, hebillas metálicas correspondientes a unos tirantes, un enganche y una pinza metálicas para la sujeción de los calcetines que debía vestir el individuo, además de dos hebillas de pequeño tamaño.

### **Proceso de identificación**

Respecto a la identidad de este individuo, por la información facilitada en el caserío Asu, donde permaneció detenido, se cree probable que se tratara de un ciudadano francés, porque se comunicaba en este idioma. Supieron, además, que tenía varios hijos. Se realizaron varias investigaciones para intentar conocer su identidad, pero sin resultado.

### **Reinhumación**

Los restos recuperados fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar, el 30 de enero de 2017, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, y presidido por el Lehendakari, Iñigo Urkullu.

# Fosa Intxorta

---

**Ubicación:** Monte Sagasti en Intxorta (Elgeta, Gipuzkoa)

**Nº de víctimas:** 5

**Fecha de exhumación:** 9 a 21 junio de 2004



## Antecedentes

La mayor parte de Gipuzkoa había quedado bajo dominio sublevado para finales del mes de septiembre de 1936. No obstante, la ofensiva sublevada se paralizó temporalmente tras la decisión del ejército golpista de dar prioridad al frente de Madrid. Esto, unido a la aprobación del Estatuto Vasco y la constitución del Gobierno Vasco (7 de octubre de 1937), permitió reorganizar los batallones republicanos en el frente norte y conformar el Ejército Vasco (Euzkadiko Gudarostea), compuesto de batallones de diversa ideología: anarquista, comunista, nacionalista, republicana y socialista.

La línea de frente quedó estabilizada durante siete meses, desde principios de octubre de 1936 a finales de marzo de 1937, en los montes que conforman el límite occidental entre las provincias de Gipuzkoa y Bizkaia, desde Eibar a Elgeta. En abril de 1937 se reactivó el frente. La ofensiva franquista utilizó una estrategia envolvente de ataque de varios flancos, combinada con el ataque aéreo de los aviones procedentes de Vitoria-Gasteiz. El ataque de la artillería y el avance de las tropas de la IV Brigada de Navarra que ascendían desde Gipuzkoa por Bergara, se coordinó con el embate desde la zona suroeste desde Elorrio (Bizkaia). Los bombar-

deos contra la posición de los montes Intxortas (Elgeta) fueron muy intensos y constantes. Así, el 24 de abril de 1937, Elgeta e Intxorta fueron tomadas por las tropas franquistas.

En esa zona, en el monte Sagasti (Elgeta, Gipuzkoa), fue localizado el emplazamiento de un refugio o casamata en la línea defensiva del frente, gracias al testimonio de vecinos-as de Elgeta, entre los que se encontraba Antonio Iturricastillo, y de familiares como Javier Elizegi, que buscaba localizar a su hermano.

Este tipo de construcciones se realizaba mediante la retirada de tierra de la ladera que se disponía en la parte anterior a modo de parapeto, de forma que se habilitaba un espacio intermedio. Este se cubría con un techo fabricado con un entramado de troncos revestido con tierra, que permitía camuflarlo y reducir su visibilidad en los ataques de la aviación enemiga.

---

## Exhumación

El impacto de una bomba destruyó la casamata entre el 22 y 24 de abril de 1937 y sepultó en su interior a varios combatientes. Durante la exhumación, realizada por la Sociedad de Ciencias Aranzadi

en 2004, se hallaron parte de los troncos que cubrían el refugio, así como los restos de cinco combatientes que murieron sepultados por el colapso del techo de la casamata donde se encontraban y el posterior incendio.

En la excavación se descubrió, asimismo, la base de un mortero Valero del cañón de defensa, que fue fabricado en la empresa Esperanza y Cia. (ECIA) de Markina (Bizkaia), así como un envoltorio de pólvora para su ignición. Ambos hallazgos confirmaron la finalidad del refugio como estructura defensiva.

### **Reinhumación**

Los restos recuperados fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar, el 30 de enero de 2017, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, y presidido por el Lehendakari, Iñigo Urkullu.

---

### **Proceso de identificación**

Los restos óseos humanos de cinco soldados estaban incompletos. Se realizaron pruebas genéticas para intentar su identificación, porque se disponía de una lista de combatientes que murieron en esta zona durante esos días, pero no se obtuvieron resultados.

# Fosa Antzuategi 1

**Ubicación:** Caserío Antzuategi, Elgeta (Gipuzkoa)

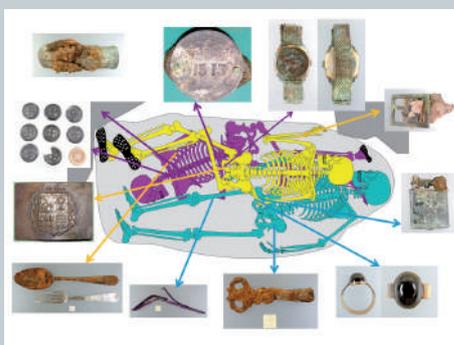
**Nº de víctimas:** 3

**Nº personas identificadas:** 1

**Fecha de exhumación:** 16 a 22 de junio de 2003



Jesús Zuazua Mondragón



**Jesús Zuazua Mondragón** (¿? Arrasate-Mondragón, Gipuzkoa- 1937 Elgeta, Gipuzkoa) durante la guerra se alistó en el Batallón nº 22 Meabe 5 "Dragones" de jóvenes socialistas creado en su localidad natal. Fue asesinado tras la entrada de las tropas sublevadas en Elgeta el 24 de abril de 1937. El testimonio de un vecino de la zona permitió localizar sus restos.

## Antecedentes

Desde principios de octubre de 1936 hasta finales de abril de 1937, la línea de frente quedó consolidada en una franja que separaba la zona desde Ondarrea hasta Gatzaga, pasando por Bergara, Arrasate / Mondragón, Aretxabaleta y Eskoriatza que estaba controlada por los franquistas y desde Kalamendi, Eibar, Elgeta, Udala hasta Aramaiona, bajo dominio republicano.

Los combates se reanudaron el 20 de abril de 1937 en Bergara y Arrasate / Mondragón con el ataque de la IV Brigada de Navarra y una potente artillería,

apoyada por la aviación franquista y alemana que bombardeó sin tregua el macizo de los Intxortas. Asimismo, se produjo un ataque simultáneo desde Otxandio hacia la parte posterior del macizo, en una táctica envolvente.

Tras varios días de duro enfrentamiento y numerosas bajas, el 24 de abril de 1937, las tropas sublevadas entraron en Elgeta. Los actos de represión provocaron el asesinato de, al menos, diez personas en el municipio.

En el caserío Antzuategi Bastarrekoa, soldados del ejército sublevado detuvieron a seis combatientes

del ejército republicano. Como acto de represalia asesinaron a los seis milicianos y al propietario del caserío, José Vicente Garai Arenaza. El cadáver de este último fue recuperado por su familia y trasladado al cementerio. Los otros seis cuerpos fueron enterrados en la proximidad de la casa, en dos depresiones en el terreno provocadas por el impacto de obuses.

En la entrevista realizada a Víctor Garai, vecino del caserío, confirmó con su testimonio que el 24 de abril de 1937, sábado, cuando llegaron al caserío Antzuategi estaban escondidos en la casa, protegiéndose de los intensos bombardeos, su padre José Vicente Garai y seis gudaris. Todos ellos fueron asesinados y seis de ellos enterrados en el "agujero de una bomba que había detrás de su caserío".

Se trataba, en realidad, de dos fosas con tres individuos en cada una de ellas inhumadas en dos cráteres dejados por los impactos de las bombas.

---

### Exhumación

La exhumación de los dos emplazamientos indicados por el informante tuvo lugar entre los días 16 y 22 de junio. No existía ninguna manifestación externa en el terreno, pues se trataba de una zona de prado en pendiente situada en la parte posterior del caserío.

La primera fosa se encontraba a escasos metros de la edificación. En un hueco entre los estratos naturales se expusieron los esqueletos de tres individuos, dos de ellos estaban colocados en posición decúbito supino, mientras que el que se hallaba sobre el suelo natural estaba en decúbito prono. Corresponderían a dos varones de edad adulta joven y de edad adulta madura.

Como quiera que fueron inhumados tras su asesinato presentaban un gran número de elementos asociados que conservaban en su indumentaria y que caracterizan los objetos de combatientes. Así, el **Individuo 1** poseía una cuchara y un tenedor; el **Individuo 2** tenía un mechero de gasolina, una llave de tubo, un lapicero y un anillo de oro y una piedra de granate engarzada. Junto al **Individuo 3** se hallaron los botones de un gabán, un mechero de mecha, un reloj de pulsera de oro y una placa de identificación inusual.

Esta última consistía en una chapa remachada en una correa de cuero, pero lo que destaca es que se trataba de una moneda de 2 pesetas del Gobierno de Euzkadi, en cuyo reverso el titular había grabado su número de gudari: **71513**.

---

### Proceso de identificación

A partir del número de la placa de identificación se ha podido conocer su identidad, consultando la relación de nóminas del Ejército Vasco. Correspondería a Jesús Zuazua Mondragón, vecino de Arrasate / Mondragón.

En el caso de los otros dos individuos no existen datos que permitan su identificación.

---

### Reinhumación

Los restos de Jesús Zuazua Mondragón y los de los dos individuos sin identificar de esta fosa fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 30 de enero de 2017, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, y presidido por el Lehendakari, Iñigo Urkullu.

# Fosa de Antzuategi 2

**Ubicación:** Caserío Antzuategi, Elgeta (Gipuzkoa)

**Nº de víctimas:** 3

**Fecha de exhumación:** 16 a 22 de junio de 2004



## Antecedentes

Desde principios de octubre de 1936 hasta finales de abril de 1937, la línea de frente quedó consolidada en una franja que separaba la zona desde Ondarroa hasta Gatzaga, pasando por Bergara, Arrasate, Aretxabaleta y Eskoriatza que estaba tomada por los franquistas y desde Kalamendi, Eibar, Elgeta, Udala hasta Aramaiona bajo control republicano.

Los combates se reanudaron el 20 de abril de 1937 desde Bergara y Arrasate con el ataque de la IV Brigada de Navarra y potente artillería, apoyada por la aviación franquista y alemana que bombardeó sin tregua el macizo de los Intxortas. Asimismo, se produjo un ataque simultáneo desde Otxandio hacia la parte posterior del macizo, en una táctica envolvente.

Tras varios días de duro enfrentamiento y numerosas bajas, el 24 de abril de 1937, las tropas sublevadas entraron en Elgeta. Los actos de represión provocaron el asesinato de, al menos, diez personas en el municipio.

En el caserío Antzuategi Bastarrekoa, soldados del ejército sublevado detuvieron a seis combatientes del ejército republicano. Como acto de represalia asesinaron a los seis milicianos y al propietario del caserío, José Vicente Garai Arenaza. El cadáver de este último fue recuperado y trasladado al cementerio. Los otros seis cuerpos fueron enterrados en la proximidad de la casa, en dos depresiones en el terreno provocadas por el impacto de obuses.

Se trata, por lo tanto, de dos fosas con tres individuos en cada una de ellas.

## Exhumación

Tras completar la exhumación de la Fosa 1, se intervino la segunda fosa, que se situaba a escasos metros por debajo de la anterior y en la pendiente de la ladera.

En este caso, los enterramientos se hicieron contra la pared rocosa del afloramiento de un estrato. Por

la disposición de los esqueletos parece que se ejecutó de forma más rápida e improvisada, ya que el Individuo 1 está en decúbito prono y muy flexionado sobre el Individuo 2.

Dos de los tres combatientes tenían una edad inferior a los 20 años y el tercero se estima que era de edad adulta joven.

Entre los objetos asociados el Individuo 1 poseía una hebilla, dos monedas y una cartuchera. También el Individuo 2 tenía cinturón y hebilla, además de una cadena de plata con una medalla también de plata ovalada con la efigie de la Virgen y un cepillo de dientes de celuloide. Asimismo, en el maxilar superior los incisivos centrales estaban sustituidos por una prótesis fija de porcelana Steel y fundas de oro.

En el cráneo del Individuo 2 se observó un orificio de entrada en la escama temporal izquierda y salida de proyectil de arma de fuego en la sien derecha.

### **Proceso de identificación**

Por el momento se desconoce la identidad de estos combatientes.

---

### **Reinhumación**

Los restos recuperados fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 30 de enero de 2017, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, y presidido por el Lehendakari, Iñigo Urkullu.

# Fosa del caserío Zabale

---

**Ubicación:** Caserío Zabale, Mutriku (Gipuzkoa)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 10 y 12 de octubre de 2004



## Antecedentes

Asensio Ansorregi, que entonces tenía 10 años, recordaba que a mediados de septiembre de 1936 fue fusilada, por las tropas franquistas, una persona en la inmediata proximidad de su caserío, Zabale. Al parecer era vecino de Azkoitia o Azpeitia y pertenecía a las milicias vascas. Recordaba que se llegó a proponer que el cuerpo quedara enterrado junto al mismo caserío. Finalmente, su inhumación se produjo a escasos 300 metros al sureste, en un paraje de pradera con suave pendiente. Para cubrir el cuerpo fueron aprovechadas las piedras de un muro o linde de separación de terrenos que hay en el lugar. Desde entonces el terreno no ha sido removido y el lugar se identificaba con toda exactitud en la pradera.

Según el estudio histórico realizado por Iñaki Egaña, el 20 de septiembre de 1936 llegaron las tropas franquistas a Mutriku en su avance hacia Bizkaia, después de que Donostia cayera en su poder una semana antes. En Mutriku no hubo combates. Los más cercanos se produjeron la víspera, en Itziar y,

en menor intensidad, en Deba. Fueron, probablemente, los más intensos desde la caída de las posiciones republicanas en Irún, dos semanas antes. En estos combates tomaron parte, en lo que a las tropas leales se refiere, un nutrido grupo de anarquistas llegados desde Bilbao y que, precisamente, sufrieron una decena de bajas mortales.

La columna franquista marchó por la carretera paralela a la costa. Estaba dirigida por José Iruretagoyena, coronel natural de Lodosa (Navarra). En el lado republicano los mandos ya se habían retirado hasta Bizkaia, aunque algunos líderes sindicales se encontraban en Eibar. Es de suponer que, superadas las posiciones republicanas por los franquistas, varios milicianos fueron copados, más aún cuando desconocían el terreno.

---

## Exhumación

La exhumación se desarrolló entre los días 10 a 12 de octubre de 2004. La fosa estaba excavada en el

terreno natural, hasta una profundidad máxima de 40 cm, que alcanzaba el estrato margoso con un relleno de arcillas. Para cubrir la fosa se colocaron piedras calizas de distinto tamaño que fueron traídas desde un muro próximo, delimitador de los terrenos en la pradera.

En su interior se dispuso el cuerpo, probablemente inhumado en decúbito prono, que interpretamos durante la fase de exhumación por la localización de algunas esquirlas de hueso. El estado de conservación era muy deficiente, aunque se podía interpretar la silueta sobre el suelo.

Se recuperaron varios objetos asociados como una cadena de plata que llevaba al cuello de la que colgaba una medalla rectangular con la imagen de la Virgen de Begoña en el anverso, y la efigie del Sagrado Corazón de Jesús en el reverso. Se halló asimismo un enganche de cremallera, cinco botones metálicos con un motivo de estrella de cinco puntos y un dibujo de espiga, además de dos botones negros del pantalón.

No se pudieron valorar aspectos de patología o causa de muerte.

### Proceso de identificación

Se realizaron investigaciones planteando varias hipótesis con el objetivo de encontrar algún dato para orientar su identidad, pero todas fueron descartadas.

---

### Reinhumación

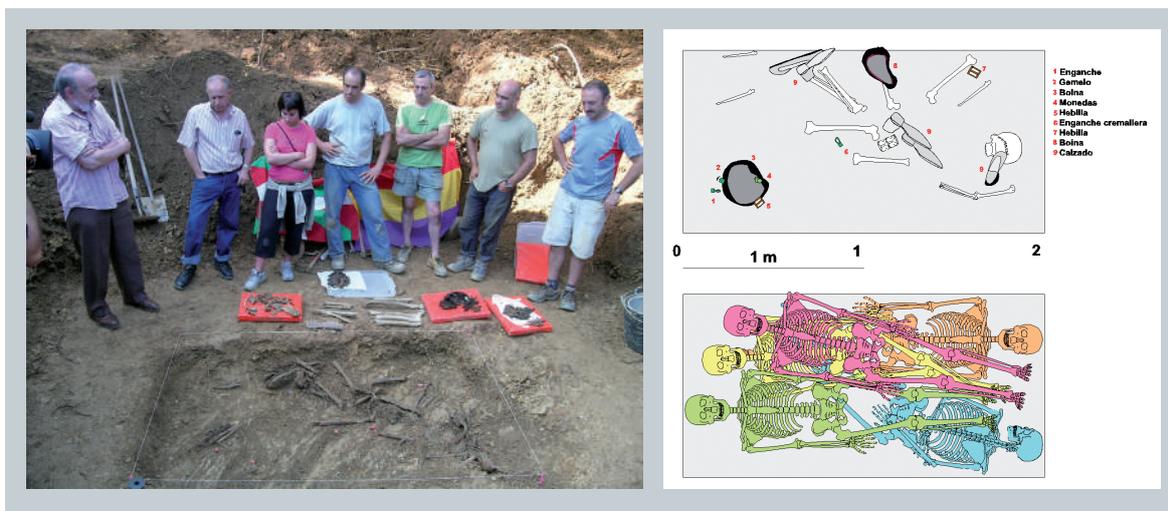
Los restos recuperados fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 30 de enero de 2017, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, y presidido por el Lehendakari, Iñigo Urkullu.

# Fosa de Iragorri

**Ubicación:** Iragorri, Oiartzun (Gipuzkoa)

**Nº de víctimas:** 5

**Fecha de exhumación:** 28 y 29 de agosto de 2007



## Antecedentes

En el lugar conocido como Iragorri, junto a la carretera de subida al parque de Artikutza (Km 4), en el término municipal de Oiartzun, se sabía que habían sido enterradas varias personas, tras ser asesinadas en octubre y noviembre de 1936. Este emplazamiento se sitúa en el ángulo interno de una curva muy pronunciada de la carretera en una zona caracterizada por abundante vegetación de robles y acacias.

En el fondo documental de Jesús Elosegui, fundador de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, existen varias fotografías del lugar realizadas en 1942 con el título "Oyarzun ilerria". Así pues, era conocida la existencia de una o varias fosas en dicho emplazamiento.

De hecho, en 1960 se efectuó una exhumación en este lugar, porque se conocía que una de las posibles personas fusiladas y enterradas podría ser el cura del barrio de Marin de Eskoriatza, Jorge Iturricastillo, que fue detenido y sacado con otras personas presas de la cárcel de Ondarreta de Donostia y asesinado el 7 de noviembre de 1936. En la primera página del número 3264 de Eusko Deia se recoge la exhumación, y cómo esta se detuvo cuando descubrieron la sotana, las gafas y

la pluma estilográfica del sacerdote, pero también se menciona el hallazgo del calzado de una mujer. En similares términos está descrito en el texto de José de Arteche, publicado en 1977, "Un vasco en la postguerra. Diario 1939-1971".

La Asociación "Kattin-txiki" de Oiartzun, que toma el nombre de la denominación dada a este lugar, promovió la búsqueda y localización de los enterramientos clandestinos. En febrero de 2007 se llevó a cabo una prospección con georradar en la zona, sin resultado. Gracias a la tenacidad del grupo Kattin-txiki se consiguió localizar la ubicación de dos fosas distintas en 2007.

## Exhumación

Entre los días 28 y 29 de agosto de 2007 se procedió a la exhumación. El terreno estaba muy alterado, pero se consiguió distinguir una fosa rectangular de 2 m de largo por 1 m de ancho, por el nítido contraste de la tierra oscura del interior de la fosa con el circundante.

Aunque los restos óseos estaban degradados y desplazados, se pudo hacer una interpretación aproxi-

mada de la disposición de los cuerpos. El precario estado que presentan los restos limitó el análisis antropológico. Se recuperaron diáfisis de huesos largos de las extremidades superiores e inferiores, tres coxales y varios fragmentos de cráneos. También se hallaron tres grupos de prótesis dentarias con tratamientos dentales de oro. Se estimó que correspondían a un número mínimo de cinco personas. De estos, al menos tres eran masculinos.

Entre los objetos hallados destacan un par de zapatos de cuero, un par de suelas de zapato con tacón, además de unas botas. Además de estos se recuperaron dos txapelas negras muy degradadas, dos gemelos rectangulares, una medalla de aluminio ovalada de la Virgen Milagrosa, tres monedas de 5 céntimos de Alfonso II de 1879, una cremallera y dos hebillas de cinturón. Asimismo, se encontró un enganche metálico de sujeción de medias o calcetines.

También se localizaron cuatro vainas de munición Máuser y un cartucho, dos proyectiles de plomo deformados y proyectil esférico de plomo de un arma de avancarga.

---

### Proceso de identificación

Por el momento no ha sido posible identificar los restos hallados en esta fosa.

---

### Reinhumación

Los restos fueron depositados en la cripta que el arquitecto Luis Peña Ganchegui construyó en el cementerio de Oiartzun en 1977 en homenaje a las víctimas de la Guerra Civil. Allí habían sido, asimismo, trasladados los restos procedentes de Irigorri exhumados en 1960.

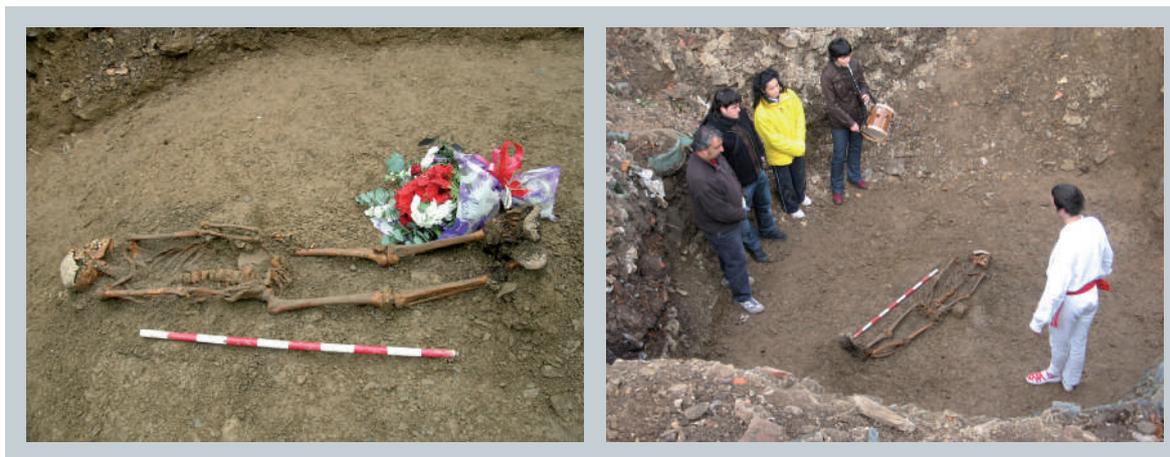
# Madarixa

---

**Ubicación:** Madarixa, Azkoitia (Gipuzkoa)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 22 de diciembre de 2007



## Antecedentes

El Sr. Félix Etxeberria, vecino de Elgoibar, informó de que varios vecinos-as del barrio de Madariaga/Maradixa (Azkoitia) le habían indicado el lugar en el que fue enterrada una persona durante el avance de las tropas sublevadas en la toma de Elgoibar desde Azkoitia, sobre el día 21 de septiembre de 1936. Las mismas fuentes le comunicaron que la persona enterrada era un miliciano que presentaba una herida por arma de fuego en el rostro y cuyo cuerpo quedó abandonado en el camino, siendo enterrado a los tres días.

El 27 de marzo de 2004 miembros de la Sociedad de Ciencias Aranzadi acompañados por el Sr. Félix Etxeberria, realizaron una visita al alto en el barrio de Madarixa donde sabía existía un enterramiento clandestino en el margen izquierdo de la carretera de Elgoibar a Azkoitia. En esa ocasión se consideró muy complicado proceder a la recuperación de los restos ya que el lugar se había convertido en un vertedero con una gran acumulación de basuras.

En fecha 15 de diciembre de 2007, el grupo de estudio sobre memoria histórica "Elgoibar 1936" localizó, con ayuda de una pala mecánica, y tras la retirada de abundante basura, la inhumación en el fondo y

centro de un nevero (Neberi zaharra), existente en ese lugar. El día 18 se comprobó que el esqueleto estaba completo y en buen estado de conservación.

## Exhumación

La exhumación tuvo lugar el 22 de diciembre de 2007. El enterramiento se encontraba en el fondo de un nevero redondeado de más de 8 m de diámetro. El cuerpo estaba depositado en posición decúbito supino con las extremidades inferiores alineadas con el tronco. La cabeza se hallaba ladeada hacia la izquierda, la mano derecha se situaba sobre la sínfisis del pubis y la mano izquierda sobre la cadera del mismo lado.

Se estimó que correspondería a un individuo masculino de edad adulta joven, de entre 30 y 40 años. En relación con la causa de muerte, se observó un arrancamiento de hueso en el borde inferior del pómulo derecho que pudiera estar causado por el paso de un proyectil de arma de fuego.

Esta lesión sería concordante con la información aportada por los testimonios, que aseguraban que el miliciano enterrado presentaba una herida por arma de fuego en el rostro.

A las 12 de la mañana del mismo día de la exhumación tuvo lugar un acto de homenaje con la presencia de representantes de los ayuntamientos de Azkoitia y Elgoibar y la asistencia de un importante grupo de personas.

---

### **Proceso de identificación**

Por el momento no ha sido posible establecer la identidad del individuo exhumado.

### **Reinhumación**

Los restos recuperados fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 30 de enero de 2017, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, y presidido por el Lehendakari, Iñigo Urkullu.

# Fosa de Puente de Hierro 1

**Ubicación:** Puente de Hierro, Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)

**Nº de víctimas:** 3

**Nº personas identificadas:** 2

**Fecha de exhumación:** 29 junio a 1 de julio de 2009



**Millán Zabala Fernández** (1881 Nájera, La Rioja – 1936 Donostia-San Sebastián, Gipuzkoa) nacido en Nájera (La Rioja), era empleado del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián y trabajaba como sereno. El 27 de septiembre de 1936 fue asesinado cuando contaba 55 años.

**José Zubiarrain Zabaleta** (1894 Leiza, Navarra– 1936 Donostia-San Sebastián, Gipuzkoa) era empleado municipal y guarda forestal. Había nacido en Leiza y era vecino del barrio de Egia de San Sebastián. Estaba afiliado a la CNT. Fue detenido por miembros de Falange en su barrio y pasó a ser un desaparecido.

## Antecedentes

En Donostia el golpe de estado del 18 de julio de 1936 fracasó en una primera fase, pero el 13 de septiembre del mismo año diversas columnas sublevadas entraron en la ciudad, deponiendo el régimen republicano. Desde los primeros episodios de guerra, en las cercanías del llamado Puente de Hierro (entonces conocido como Puente del Ferrocarril del Norte) se perpetraron numerosas ejecuciones extrajudiciales, primero por los defensores de la República y, tras su entrada en la ciudad, y

de forma mucho más cruenta, por las tropas sublevadas.

En julio de 2009 se estaban desarrollando unas obras en la zona del Puente de Hierro para realizar un nuevo acceso a la ciudad, y cambiar el trazado del ferrocarril. Con ocasión de dichas obras se descubrió una fosa, y varios días después una segunda fosa muy próxima a la anterior.

Por lo arriba mencionado, en un primer momento se tuvieron dudas sobre la autoría de las

muerres. No obstante, la investigación histórica, realizada por Iñaki Egaña, apuntaría a que los restos allí inhumados pertenecían a empleados municipales de Donostia, ejecutados a manos de las fuerzas sublevadas. En este sentido fue clave la aparición de 6 botones característicos del uniforme de este cuerpo.

---

## Exhumación

El hallazgo fue notificado al Juzgado de San Sebastián, por lo que este, en consecución del artículo 778 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, ordenó la investigación e intervención de los médicos forenses en la exhumación. Así pues, los médicos forenses D. Luis Miguel Querejeta y Dña. Patricia Rodríguez-Martínez llevaron a cabo la exhumación. Se solicitó asimismo la colaboración de miembros del Departamento de Antropología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi por su conocimiento y experiencia en estas tareas.

La fosa que tenía forma cónica se localizaba en un suelo de arena y limo de los aportes del río. Se hallaban inhumados tres individuos, todos ellos de sexo masculino. El primero de ellos se encontraba apoyado sobre su lateral derecho y correspondía a una persona de edad adulta madura. Como elementos asociados se recuperaron un zapato, una hebilla y varios botones de nácar de camisa.

El **Individuo 2** estaba en posición decúbito prono y se estimó una edad de 30 a 50 años. Relacionados con él se encontraron seis botones de nácar.

El **Individuo 3** estaba en posición sentada y completo. En el húmero derecho mostraba una fractura *perimortem* por paso de proyectil. El aspecto más destacado consistió en la presencia de cinco botones localizados en hilera en el tórax que tenían la inscripción "SS". Esto orientaba a considerar que se trataba de un funcionario municipal.

Junto a estos se hallaron otros elementos de la ropa como botones de nácar, una hebilla y el fragmento de un cinturón.

---

## Proceso de identificación

El elemento principal para establecer una orientación sobre la identidad de estas personas fueron los botones con la inscripción "SS", que indicaba que se trataba de un empleado uniformado del Ayuntamiento: bombero, guardia urbano, sereno, miembro de la banda de música municipal, etc.

Descartadas varias personas asesinadas por los republicanos y otras asesinadas por los franquistas, entre los agentes municipales cabía la hipótesis de que uno fuera **Millán Zabala Fernández**. Por otro lado, familiares de **José Zubiarrain Zabaleta** se pusieron en contacto con Aranzadi ante la posibilidad de que estuviera entre los exhumados.

Las pruebas genéticas de cotejo entre los restos óseos y las muestras indubitadas realizadas por el Instituto Nacional de Toxicología dieron resultado positivo. Se confirmó que las dos identidades anteriormente propuestas se correspondían a los Individuos 1 y 3 respectivamente. Estas víctimas fueron asesinadas el 27 de septiembre de 1936

---

## Reinhumación

Los restos de José Zubiarrain fueron entregados a su familia.

Los restos de Millán Zabala Fernández y del tercer individuo, sin identificar, fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, celebrado el 9 de febrero de 2018.

# Fosa del Puente de Hierro 2

**Ubicación:** Puente de Hierro, Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)

**Nº de víctimas:** 4

**Fecha de exhumación:** 3 y 4 de julio de 2009



## Antecedentes

En Donostia el golpe de estado del 18 de julio de 1936 fracasó en una primera fase, pero el 13 de septiembre del mismo año diversas columnas sublevadas entraron en la ciudad, deponiendo el régimen republicano. Desde los primeros episodios de guerra, en las cercanías del llamado Puente de Hierro (entonces conocido como Puente del Ferrocarril del Norte) se perpetraron numerosas ejecuciones extrajudiciales, primero por los defensores de la República y, tras su entrada en la ciudad, y de forma mucho más cruenta, por las tropas sublevadas.

En julio de 2009 se estaban desarrollando unas obras en la zona del Puente de Hierro para realizar un nuevo acceso a la ciudad, y cambiar el trazado del ferrocarril. Con ocasión de dichas obras se descubrió una primera fosa y varios días después una segunda fosa muy próxima a la anterior.

Por lo arriba mencionado, en un primer momento se tuvieron dudas sobre la autoría de las muertes. No obstante, la investigación histórica, realizada por Iñaki Egaña, apuntaría a que los restos allí inhumados pertenecían a empleados municipales de Donostia, ejecutados a manos de las fuerzas sublevadas. En este sentido fue clave

la aparición de 6 botones característicos del uniforme de este cuerpo.

## Exhumación

La segunda intervención tuvo lugar entre el 3 y el 4 de julio de 2009. La Fosa 2 tenía una disposición en zanja y no se conservaba completa. En ella se hallaban inhumados los restos de 4 personas, una de ellas era mujer.

El **Individuo 1** se encontraba en posición prono, apoyado sobre el lateral derecho. Correspondería a un varón de edad adulta, entre 30 y 50 años. Como elementos asociados se recuperaron un botón de nácar de camisa y un fragmento de suela de goma.

El **Individuo 2** también era varón de una edad similar. Se le atribuyó un cuchillo, una hebilla metálica, tres botones de nácar y una suela de caucho.

El **Individuo 3** era una mujer y de una edad estimada de 30 a 50 años. Se encontraba en decúbito prono, con las extremidades superiores abiertas y flexionadas. Solo se conservaba la mitad superior del esqueleto. Asociados al mismo se recuperaron un peine de baquelita negra de

la marca "Hercules & Kamm" e inscripción «New York. Hamburg GWC<sup>a</sup> Garantiert 1933»; una varilla metálica y un fragmento de proyectil.

El **Individuo 4** se hallaba inhumado en decúbito prono con el brazo izquierdo abierto y flexionado y el derecho estirado por debajo del tórax; las extremidades inferiores estiradas y abiertas. Correspondería a un varón de edad adulta, de 30 a 50 años. Presentaba una fractura perimortem en el húmero derecho.

Los restos fueron trasladados al Servicio de Patología Forense del Instituto Vasco de Medicina Legal-Subdirección de Gipuzkoa para su estudio antropológico y después se remitieron al Instituto Nacional de Toxicología donde se realizaron los análisis genéticos.

## Proceso de identificación

No se plantearon hipótesis ni posibles candidatos para la identificación, por lo que no ha sido posible conocer su identidad. Los análisis genéticos aportaron el dato de que entre los Individuos 3 y 4 existía una coincidencia genética mitocondrial o un grado de parentesco por vía materna.

## Reinhumación

Los restos fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 9 de febrero de 2018, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora.



# Fosa Ziardamendi

**Ubicación:** Ziardamendi, Elgoibar (Gipuzkoa)

**Nº de víctimas:** 4

**Nº personas identificadas:** 2

**Fecha de exhumación:** 16 de junio de 2012



Sabino Atutxa Olabarria



Eusebio Gaubeka Guibelondo



**Sabino Atutxa Olabarria** (1917 Bilbao, Bizkaia - 1936 Elgoibar, Gipuzkoa). Natural de Bilbao y vecino de Getxo. Se alistó en los batallones de voluntarios en septiembre de 1936. Formó parte de la Compañía Garaizabal del Batallón nº16 Gordexola (PNV). Falleció en el frente de Elgoibar el 25 de septiembre de 1936.

**Eusebio Gaubeka Guibelondo** (1916 Leioa, Bizkaia - 1936 Elgoibar, Gipuzkoa). Natural y vecino de Leioa, soltero y de profesión jornalero. Pertenecía al del Batallón nº16 Gordexola (PNV). Falleció el día 25 de septiembre de 1936 a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de San Miguel (Elgoibar).

## Antecedentes

A fines del mes de septiembre de 1936 se produjeron duros combates en Ziardamendi, posición cercana al alto de San Miguel, en el límite entre los términos municipales de Elgoibar (Gipuzkoa) y Markina (Bizkaia). El día más crítico, en el que se produjeron más bajas, fue el 25 de septiembre. La posición era, desde el punto de vista estratégico, de gran importancia, pues la contención del avance franquista permitió la estabilización del frente en ese sector hasta la nueva ofensiva de las tropas rebeldes a partir del 31 de marzo de 1937.

En esta área de Elgoibar se hallaba la posición de la ermita de San Miguel, que se unía con el frente de las Intxortas.

El 24 de septiembre de 1936, un efectivo de entorno a 150 voluntarios nacionalistas (del PNV) provenientes de lugares como Abando, Barakaldo, Deusto o Begoña, entre otros, fueron llevados a estos sectores en autobuses que partieron desde el cuartel en Begoña. Entraron en combate la misma madrugada del 25 de septiembre. Los jóvenes, encuadrados en el batallón *Arana Goiri*, se repartían entre las compañías "Kortabarria", "Etxebarria", "Garaizabal", y "Zubiaur". Ese día murieron en combate unos trece gudaris. Ziardamendi fue ocupado por las tropas rebeldes a partir de ese mismo 25 de septiembre. En días posteriores se produjeron otras siete bajas en el batallón, en posiciones ubicadas en el repliegue hacia Bizkaia.

Los cuerpos de quienes murieron de manera directa en los combates en Ziardamendi quedaron esparcidos por el monte. Días después, los golpistas obligaron a vecinos-as del barrio, entre ellos el propietario del caserío Ziarda, a recoger los cadáveres y darles sepultura en improvisadas fosas comunes. Precisamente una de estas fosas fue exhumada en 1982, y los restos de seis gudaris recuperados: Paulino Beraza Madariaga, Felipe Elorriaga Larrea, Blas Larrazabal Inunciaga, Juan Zabala Loza, Ambrosio Echevarria Uriarte y José Chinchurreta Zamacona. Fueron reinhumados en el cementerio de Derio (Bizkaia)[1].

## Exhumación

La fosa de los cuatro combatientes se encontraba en la ladera Norte del monte Ziarda, en un lugar

de fuerte inclinación, donde existe actualmente un arbolado de pinos. De hecho, se aprecia un área de explanación de reducido tamaño, que se cree fue usada antiguamente como plataforma de una *txondorra*. Los cuerpos fueron inhumados a 1 m de profundidad en un terreno arcilloso y blando con abundante materia orgánica vegetal.

Los restos fueron colocados de forma longitudinal sobre un estrato plano de marga quebradiza propia del lugar, ocupando una longitud de 3,80 m y una anchura de 1 m. Todos ellos se encontraban en posición decúbito supino, opuestos entre sí y sin superposiciones, apenas contactando en la zona de los pies.

Los restos óseos no presentaban un grado de conservación bueno debido a la humedad y acidez del suelo.

**El Individuo 1** correspondería a un varón adulto joven, de edad no superior a los 30 años. En cuanto a la causa de muerte, tenía una lesión de 42 mm de longitud en forma de canal con una anchura de 21 mm sobre la región parietal derecha, que puede atribuirse a una fractura por paso de proyectil de arma de fuego de forma tangencial.

**El Individuo 2**, masculino, adulto joven, de edad cercana a los 20 años, presentaba fracturas craneales con predominio en la región posterior afectando al parietal izquierdo y occipital.

**El Individuo 3**, masculino, adulto joven, de edad cercana a los 20 años, presentaba fracturas craneales con predominio en la región frontal izquierda y occipital.

**El Individuo 4**, masculino, era un adulto joven que presentaba fracturas craneales múltiples que irradian desde adelante atrás.

Con respecto a las lesiones traumáticas, se constata la existencia de trauma craneal con fracturas en todos los casos como consecuencia de impacto directo de proyectiles de arma de fuego.

El 21 de septiembre de 2014 se celebró un acto de homenaje a todos los gudaris fallecidos en Ziardamendi, organizado por el Ayuntamiento de Elgoibar con la colaboración de Sabino Arana Fundazioa, la Asociación Santxo de Beurko y S. C. Aranzadi, en el alto de San Miguel, con asistencia del Lehendakari Iñigo Urkullu y los consejeros del Gobierno Vasco, la presidenta del Parlamento Vasco, Bakartxo Teje-

[1] Noticia publicada en el periódico Deia el 9 de julio de 1982.

ria, la directora de Víctimas y Derechos Humanos, Mónica Hernando. Participaron, además, varios gudaris que intervinieron en la guerra, familiares y un gran número de asistentes que quisieron estar presentes en el homenaje.

---

### Proceso de identificación

Tras la toma de muestras óseas y el cotejo con familiares de los posibles combatientes muertos, y tras una investigación histórica, consultando partes de baja y diarios de campaña, se pudo establecer la identidad del **Individuo 2** como **Sabino Atutxa Olabarria** y la del **Individuo 3**, como **Eusebio Gaubeka Guibelondo**. Ambos fallecieron el 25 de septiembre de 1936.



### Reinhumación

Los restos de Sabino Atutxa Olabarria, y los individuos 1 y 4 fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 30 de enero de 2017 en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, y presidido por el Lehendakari, Iñigo Urkullu.

Los restos Eusebio Gaubeka Guibelondo fueron entregados a la familia.



# Cementerio de Amasa

**Ubicación:** Cementerio de Amasa (Amasa-Villabona, Gipuzkoa)

**Nº de víctimas:** 6

**Nº personas identificadas:** 3

**Fecha de exhumación:** 24 de julio de 2013



**Agustín Garmendia Urkola** (¿?Amasa-Villabona, Gipuzkoa -1936 Tolosa, Gipuzkoa) hijo de Josefa y Jose Agustín, casado y con dos hijos y operario de profesión. Fue fusilado en el cementerio de Tolosa el 1 de octubre de 1936.

**Joxe Garmendia Iraola** (¿?Amasa-Villabona, Gipuzkoa -1936 Tolosa, Gipuzkoa) Obrero de profesión, casado y con dos hijos, fue fusilado en el cementerio de Tolosa el 1 de octubre de 1936.

**Cruz Iribarren Ezkioga** (¿? Villabona, Gipuzkoa - 1936 Tolosa, Gipuzkoa) Papelero y soltero residía en Zizurkil fue fusilado en el cementerio de Tolosa el 1 de octubre de 1936.



## Antecedentes

De conformidad a la información facilitada por el miembro de Aranzadi Karlos Almorza, se tenía constancia de que en el panteón de la familia Zapirain, del cementerio de Amasa, fueron reenterrados los restos de varias personas que habían sido asesinadas por los franquistas en la localidad de Tolosa en octubre de 1936, en cuyo cementerio

fueron inhumados. Los restos fueron traídos a este panteón de Amasa en una fecha sin precisar, con el consentimiento de la familia propietaria del mismo. Con posterioridad, el panteón ha sido utilizado para necesidades propias de otros enterramientos de la familia.

Se cree que los restos pertenecerían a **Agustín Garmendia Urkola**, **Joxe Garmendia Iraola**, **Cruz Iri-**

**barren Ezkioga** y otra persona de la que se desconoce el nombre y que parece que era de origen madrileño.

---

## Exhumación

La intervención en el panteón se llevó a cabo con la autorización de la familia Zapirain, y con el apoyo institucional del Ayuntamiento de Amasa-Villabona, que estuvo representado, entre otros, por Dña. Nora Urbizu (concejal de Cultura y Euskera, responsable de memoria histórica) y la coordinación de Aritz Kultur Elkartea del municipio.

Previo al inicio de la exhumación se grabó una entrevista a Dña. M<sup>a</sup> Pilar Iribarren, familiar de Cruz Iribarren, quien expuso la información que se conocía en la familia sobre la detención, traslado y asesinato de cuatro vecinos de Villabona en Tolosa el 1 de octubre de 1936.

El panteón se encontraba en el pasillo del fondo del cementerio y a la derecha. Está construido en profundidad con tres bandejas laterales a cada lado en su interior, además de un espacio central en la pared de fondo en forma de nicho que tenía abundantes restos óseos procedentes de reducciones. Ese nicho tiene una configuración vertical con una profundidad de 80 cm.

Se extrajeron todos los restos óseos de este nicho, que presentaban un color negruzco característico de haber permanecido inundados por agua de infiltración.

Se realizó un inventario de los restos extraídos que correspondían a huesos largos de extremidades superiores e inferiores, coxales, huesos del tarso, cráneos de ocho personas y maxilares, de un nú-

mero mínimo de trece. De ellos se determinó que seis correspondían a individuos masculinos.

Con el objetivo de efectuar análisis posteriores se seleccionan aquellos fragmentos craneales que presentaban lesiones traumáticas que se apreciaron como fracturas en el cráneo. En concreto, se observaron fracturas en tres peñascos mastoides que se habrían podido producir por impacto de alta energía como corresponde a las lesiones por arma de fuego. En tal sentido los disparos se produjeron afectando al territorio cefálico en la base del cráneo.

---

## Proceso de identificación

De esta manera se pudo comprobar que algunos de los restos conservados en el panteón de la familia Zapirain en el cementerio de Amasa procedían de la fosa exhumada en el cementerio de Tolosa de las víctimas: **Agustín Garmendia Urkola, Joxe Garmendia Iraola** y **Cruz Iribarren Ezkioga**. El asesinato de estas personas está asimismo confirmado en la documentación que obra en los archivos de Tolosa y Villabona.

---

## Reinhumación

Los restos fueron entregados en un acto de homenaje en el Ayuntamiento de Amasa-Villabona el 29 de marzo de 2014, en el que estuvieron presentes el Diputado General de Gipuzkoa, Martín Garitano, el alcalde y varios miembros de la corporación municipal de Amasa-Villabona, además de los familiares de las víctimas arriba mencionadas. Los restos fueron reinhumados en el panteón de la familia Zapirain del cementerio de Amasa.

# Fosa de Txaldataxur 1

**Ubicación:** Txaldataxur, Zubieta, Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 4 de junio de 2016



## Antecedentes

Txaldataxur es una colina situada en Zubietamendi sobre el río Oria. Durante los meses de agosto y septiembre de 1936 fue una zona de intenso combate. Con el objetivo de detener el avance del ejército sublevado, las milicias y voluntarios construyeron un complejo defensivo de trincheras en las áreas de Buruntza, Agerre Buru y Belkoain.

En una inspección realizada por Alfredo Irusta, investigador y colaborador de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, en una zona del monte Txaldataxur, localizó restos humanos junto a material metálico. Comunicó el hallazgo al Departamento de Antropología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, que notificó al Instituto Gogora y a las autoridades municipales

## Exhumación

El 4 de junio de 2016 se desarrolló la exhumación. Junto con los miembros técnicos de Aranzadi, también colaboraron los miembros de Islada Ezkutuak y varias alumnas de Criminología de la UPV/EHU.

Se trataba de un enterramiento poco profundo. Debido a los fenómenos tafonómicos el hueso del esqueleto se había disgregado y solo quedaban dos diáfisis. Junto a ellas se localizaron un peine de baquelita negro y un cepillo de dientes.

Acudieron a la exhumación autoridades del Gobierno Vasco, Mónica Hernando, directora de Víctimas y Derechos Humanos; la presidenta de la Juntas Generales de Gipuzkoa, Eider Mendoza; la directora de Convivencia y Derechos Humanos de la Diputación de Gipuzkoa, M<sup>a</sup> Isabel Vaquero; el concejal del Ayuntamiento de Donostia, Juanra Viles; y la vicerrectora de la UPV/EHU del campus de Gipuzkoa, Ana Arrieta.

## Proceso de identificación

Los escasos restos recuperados y las condiciones de los mismos limitan la obtención de material genético que permita un cotejo. Tampoco disponemos de otros elementos que nos orienten en la identificación.

## Reinhumación

Los restos fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 9 de febrero de 2018, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora.

# Fosa de Txaldataxur 2

**Ubicación:** Txaldataxur, Zubieta, Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)

**Nº de víctimas:** 1

**Fecha de exhumación:** 28 de enero de 2017



## Antecedentes

En esta zona tuvieron lugar duros combates entre los meses de agosto y septiembre de 1936. Se creó una importante red de trincheras y pozos de tirador que se extendían desde las laderas del monte Txaldataxur hacia Belkoain.

El grupo de prospección de Lasarte-Oria, Islada Ezkutuak, realizando tareas de búsqueda y prospección en la ladera norte del monte Txaldataxur, situado en Zubieta y perteneciente al término municipal de Donostia-San Sebastián, consiguió detectar un objeto metálico consistente en una cantimplora. Junto a esta se localizaron, asimismo, otros objetos y restos humanos. Notificaron el hallazgo a las autoridades y al Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, quien

contactó con el departamento de Antropología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi para llevar a cabo la exhumación arqueológica.

## Exhumación

La exhumación se realizó en enero de 2017 tras convocar a las autoridades municipales, de la diputación y del Gobierno Vasco. Asistieron el alcalde de Donostia, Eneko Goia, y el concejal del Ayuntamiento de Donostia, Juanra Viles; la directora de Convivencia y Derechos Humanos de la Diputación de Gipuzkoa, M<sup>a</sup> Isabel Vaquero y la directora del Instituto Gogora, Aintzane Ezenarro.

En un primer momento se limpió una extensa área circundante al hallazgo de la cobertura de hojas y

ramas. Los restos óseos se encontraban junto a una piedra que, posiblemente, frenó la caída del combatiente abatido, pues el cuerpo se hallaba dispuesto perpendicular a la pendiente de la ladera. Se conservaban los huesos de las extremidades inferiores y superiores, así como algunos fragmentos de cráneo.

Como objetos asociados se encontraron, una cantimplora de aluminio, en buen estado de conservación, y una pistola ASTRA 300 con su funda a la altura de la cintura pélvica. Asimismo, próximos a estos, se recuperaron un silbato de la marca inglesa THE ACME modelo THUNDERE, un peine/cargador de munición de pistola ametralladora ASTRA o Máuser, de fabricación alemana (BKIW; NICORRO); y un mechero en forma de pistola. También se encontró una placa de identificación circular con el número 4994.

### Proceso de identificación

Se ha investigado la posible identidad de este combatiente a partir del número de la placa de identificación, pero no se ha logrado encontrar documentación concreta. En el mes de septiembre de 1936, cuando tuvo lugar su muerte, los listados y relaciones de los soldados con sus respectivos números de identificación no eran muy precisos. De todas maneras, el hecho de que entre los objetos que portaba hubiera una pistola y un silbato parecen indicar que se trataba de un oficial.

### Reinhumación

Los restos fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 9 de febrero de 2018, en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora.





	EXHUMACIONES	VÍCTIMAS EXHUMADAS	IDENTIFICADOS/AS
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>110</b>	<b>27</b>

Exhumaciones en Araba/Alava							
Fosa	Municipio	Año exhumación	Entidades Promotoras // Director/a	Nº Víctimas	Identificados/as	Tipo fosa	Lugar de Reinhumación
Zestafe	Zigoitia	2005	Gobierno Vasco/ Museo Arqueología Áraba	1		combatiente	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
La Tejera	Erribergoitia/Ribera Alta	2010	Ahaztuak 1936, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Jimi Jiménez y Lourdes Herrasti	3	1. Mónica Barrón del Val 2.Primitivo Fernández la Bastida 3.Florentino García Valencia	ejecuciones extrajudiciales, 1 mujer	Entregados a la Familia.
Etxaguen	Zigoitia	2013	Ayuntamiento, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Jimi Jiménez	12	1.Eugenio Erostabe Fernández 2.Pedro Echegaray Goyeneche 3.Andrés Méndez Oroquieta	combatientes	Entregados al Ayuntamiento e inhumados en cementerio de Etxaguen
Txabolapea I	Legutio	2013	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Jimi Jiménez	1		combatiente	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
Alto de la Horca. Bóveda	Valdegobia/Gaubea	2014	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Jimi Jiménez	2	1.Angel Antuñano Salazar	ejecuciones extrajudiciales	Los restos de Angel Antuñano entregados a la familia.  Los restos no identificados reinhumados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar
Txabolapea II	Legutio	2017	Ayuntamiento, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Lourdes Herrasti	1		combatiente	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
Monte San Pedro	Amurrio	2018	Ayuntamiento, Gobierno Vasco y UPV/EHU //Josu Santamarina	1		combatiente	Pendiente de Entrega
<b>7</b>				<b>21</b>	<b>7</b>		

## Exhumaciones en Bizkaia

Fosa	Municipio	Año exhumación	Entidades Promotoras // Director/a	Nº Víctimas	Identificados/as	Tipo fosa	Lugar de Reinhumación
Sima t.100	Trucios-Turtzioz	2001	Grupo Esparta	1		combatiente	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
Sabigain	Mañaria	2003	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Alfredo Irusta	1		combatiente	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
Ganzabal-	Amorebieta-Etxano	2008	Familiares, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi//Jimi Jiménez	1	1.Eloy Bengoechea Lecuona	combatiente	Entregado a la familia
Ganzabal II	Amorebieta-Etxano	2011	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Jimi Jiménez	1		combatiente	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
Lemoatx Pardomendi	Lemoa	2011	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Jimi Jiménez	1		combatiente	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
Galdames	Galdames	2013	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Jimi Jiménez	1		combatiente	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
Lemoatx II (Luminabaso)	Lemoa	2013	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Jimi Jiménez	1		combatiente	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
Lemoatx (2014)	Lemoa	2014	Ayuntamiento, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Lourdes Herrasti	1	1.Hilario Blanco Reguero	combatiente	Entregado a la familia
Cementerio de Orduña	Orduña	2014	Ayuntamiento, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Jimi Jiménez	14		muertos en custodia	Entrega al Ayuntamiento para inhumación en el futuro Columbario de Orduña
Bolunburu (Larrabetzu)	Larrabetzu	2014	Ayuntamiento, Karradera Elkartea, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi//Jimi Jiménez	1		combatiente	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
Markina	Markina-Xemein	2015	Familiares	1	1. José Sagarna Uriarte	ejecución extrajudicial	Entregados a la familia y trasladados al cementerio de Zeanuri.
Mendata	Mendata	2015	Ayuntamiento, Karradera Elkartea; S.C. Aranzadi // Jimi Jiménez y Lourdes Herrasti	1	1. Pedro Urigüen Perea	combatiente	Entregado a la familia
Legina	Larrabetzu	2016	Ayuntamiento, Karradera Elkartea, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Lourdes Herrasti	1		combatiente	Columbario de la Dignidad de Elgoibar

San Antolín. Lemoatx	Lemoa	2016	Ayuntamiento, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Lourdes Herrasti	3		combatientes	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
San Roque. Artxanda	Bilbao	2016	Ayuntamiento, Gobierno Vasco, y S.C. Aranzadi// Jimi Jiménez	1		combatiente	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
Urkulu 1	Larrabetzu	2016	Ayuntamiento, Karradera Elkartea, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Lourdes Herrasti	1		combatiente	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
Urkulu 2	Larrabetzu	2016	Ayuntamiento, Karradera Elkartea, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Lourdes Herrasti	1	1. Ramón Portilla Acedo	combatiente	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
Zelaietaburu	Etxebarria	2016	Ayuntamiento, Ahaztuen Oroimena, Elgoibar 1936, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Lourdes Herrasti	3		combatientes	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
Lemoatx III (2017)	Lemoa	2017	Ayuntamiento, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Lourdes Herrasti	1		combatiente	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
Urkulu 3	Larrabetzu	2017	Ayuntamiento, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi //Lourdes Herrasti	1	1.Nicolas Obregón Abad	combatiente	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
Monte Altun	Zeanuri	2017	Ayuntamiento, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Lourdes Herrasti	5	1.Pedro San Millan Beitia 2. Pedro García Gil 3.Isaias Rebollo Cardo 4.Jose Alvé-niz Ruiz 5.Valentín Fernández Soto	combatientes	.3 de ellos han sido reinhumados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar.  .Los restos de José María Alberdi Ruiz e Isaias Rebollo Cardo fueron entregados a las familias.
Izartza	Lemoa	2018	Ayuntamiento, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi // Lourdes Herrasti	1		combatiente	Pendiente de entrega
Elortatxu	Gamiz-Fika	2019	Ayuntamiento, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi // Lourdes Herrasti	3		combatientes	Pendiente de entrega
Bizkargi	Amorebieta-Etxano	2020	Ayuntamiento, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi //	1	1.Aniceto Aguirrebeitia Lazpita	combatiente	Pendiente de entrega
<b>24</b>				<b>47</b>	<b>12</b>		

## Exhumaciones en Gipuzkoa

Fosa	Municipio	Año exhumación	Entidades Promotoras // Director/a	Nº Víctimas	Identificados/as	Tipo fosa	Lugar de Reinhumación
Sima de Kurtztxiki	Arrasate/Mondragon	2002	Ayuntamiento y S.C. Aranzadi// Francisco Etxeberria	2		combatientes	Columbario de la dignidad de Elgoibar
Matazal	Zaldibia	2002	Ayuntamiento y S.C. Aranzadi// Jesús tapia	2		ejecuciones extrajudiciales	Columbario de la dignidad de Elgoibar
Caserio Asu	Andoain	2003	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi//Francisco Etxeberria	1		combatientes	Columbario de la dignidad de Elgoibar
Antzuategi 1	Elgeta	2004	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Jesús Tapia y Jimi Jménez	3	1.Jesus Zuazua Mondragón	combatientes	Columbario de la dignidad de Elgoibar
Antzuategi 2	Elgeta	2004	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Jesús Tapia y Jimi Jménez	3		combatientes	Columbario de la dignidad de Elgoibar
Intxorta	Elgeta	2004	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Jesús Tapia y Jimi Jménez	5		combatientes	Columbario de la dignidad de Elgoibar
Caserío Zabale	Mutriku	2004	Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi//Lourdes Herrasti	1		combatiente	Columbario de la dignidad de Elgoibar
Iragorri	Oiartzun	2007	Ayuntamiento, Kattin Txiki y S. C. Aranzadi// Lourdes Herrasti	5		ejecuciones extrajudiciales	Entregados al Ayuntamiento e inhumados en cementerio de Oiartzun
Madarixa	Azkoitia	2007	Elgoibar 1936 y S.C. Aranzadi//Lourdes Herrasti	1		combatiente	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
Puente Hierro 1	Donostia/San Sebastián	2009	Juzgado de Instrucción Nº 3 y S.C. Aranzadi// Luis Querejeta yFrancisco Etxeberria	3	1.Millán Zabala Fernández 2.José Zubiarraín	ejecuciones extrajudiciales	.Los restos de Millán Zabala Fernández y del Individuo 2 Fueron reinhumados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar. .Los restos de José Zubiarraín fueron entregados a la familia.
Puente Hierro 2	Donostia/San Sebastián	2009	Juzgado de Instrucción Nº 3 y S.C. Aranzadi//Luis Querejeta y Francisco Etxeberria	4		ejecuciones extrajudiciales	Columbario de la Dignidad de Elgoibar.

Ziardamendi	Elgoibar	2012	Elgoibar 1936, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi// Lour- des Herrasti	4	1.Sabin Atutxa Olabarria 2. Eusebio Gaubeka Gibel- londo	combatiente	Los restos de Sabin Atutxa Olabarria y los otros dos individuos no identificados fueron reinhumados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar.  .Los restos de Eusebio Gaubeka Gibelondo fueron entregados a la familia.
Cementerio de Amasa	Amasa, Villa- bona	2013	Ayuntamiento, Aritza Kultur Elkar., Gobier- no Vasco y S.C. Aranzadi//Lour- des Herrasti	6	1.Agustín Gar- mendia Urkola, 2. Joxe Gar- mendia Iraola 3.Cruz Iribar- rren Ezkioga	ejecuciones extrajudi- ciales	Cementerio de Amasa
Txaldataxur I	Donostia/San Sebastián	2016	Ayuntamiento, Islada Ezkutuak, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi//Fran- cisco Etxeberria	1		combatiente	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
Txaldataxur II	Donostia/San Sebastián	2017	Ayuntamiento, Islada Ezkutuak, Gobierno Vasco y S.C. Aranzadi//Fran- cisco Etxeberria	1		combatiente	Columbario de la Dignidad de Elgoibar
<b>15</b>				<b>42</b>	<b>8</b>		



5

3

4

6

1

7

### 3. Exhumaciones de vascos fuera de Euskadi

Además de las exhumaciones realizadas en Euskadi, se han recuperado y entregado a sus familias los restos de otras 9 personas, naturales y/o vecinas de alguna localidad vasca. Se trata de 4 exhumaciones realizadas en la Comunidad Foral de Navarra y 5 en otras localizaciones.

NAVARRA

# Cementerio de Ezkaba

**Ubicación:** Cementerio de Ezkaba. Prisión de San Cristóbal, Pamplona (Navarra)

**Nº de víctimas:** 45

**Nº personas identificadas:** 1

**Fecha de exhumación:** 2 de julio del 2007



Andrés Gangoiti Cuesta



**Andrés Gangoiti Cuesta** (1920 Gorniz, Bizkaia- 1943 Pamplona, Navarra) Natural de Gorniz (Bizkaia), marinero de profesión, fue detenido en 1936 y condenado a una pena de 30 años de reclusión por Consejo de Guerra, acusado de delito de "adhesión a la rebelión". El 23 de diciembre de 1941 ingresó en la Prisión de San Cristóbal en el monte Ezkaba de Pamplona. Allí falleció el 26 de diciembre de 1943 a la edad de 23 años por tuberculosis pulmonar.

## Antecedentes

A 10 km al norte de Pamplona en el monte Ezkaba se construyó a finales del S. XIX una fortaleza militar que fue posteriormente utilizada como prisión durante la Guerra Civil y los primeros años de la dictadura franquista. En 1942 se habilitó la ladera del monte un cementerio de uso exclusivo para el entierro de las personas presas que morían en la prisión, ante el importante número de fallecidos derivados de las insalubres condiciones de frío, hambre, hacinamiento e incidencia de enfermedades contagiosas, particularmente de carácter respiratorio y pulmonar como la tuberculosis. Por ese motivo la prisión se convirtió

en Sanatorio Penitenciario antituberculoso hasta su cierre en 1945.

En el cementerio se encontraban un total de 131 tumbas que fueron total o parcialmente expuestas en tres periodos de actuación desarrollados en 2007, 2010 y 2012, en los que se exhumaron 45 tumbas a solicitud de los respectivos familiares. Se trataba de enterramientos individuales en féretros de madera de pino y con la disposición de todos ellos en decúbito supino.

El cementerio de Ezkaba era conocido como el Cementerio de las Botellas, porque se pudo comprobar que todos y cada uno de los individuos inhu-

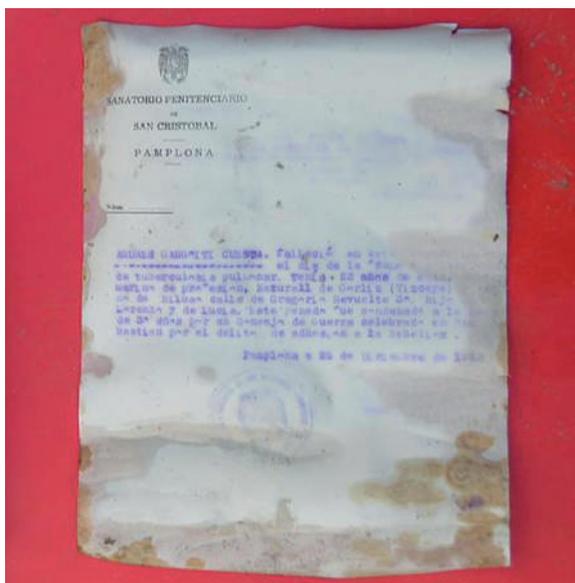
mados tenía una botella entre las piernas o a uno de los lados. En la botella se guardaba un documento con los datos de identificación de la persona fallecida. De hecho, se cumplía una orden dada por el Generalísimo Franco en enero de 1937, por la que todos los morían en campo de batalla o en otras circunstancias debían ir identificados con un documento guardado en una botella o con la placa de identificación si se trataba de combatientes del ejército sublevado.

---

## Exhumación

En el mes de junio de 2007 se llevaron a cabo las primeras excavaciones en el cementerio, comenzando por la zona más próxima al muro y al ángulo inferior derecho. El 2 de julio se exhumó la tumba correspondiente a Andrés Gangoiti Cuesta con la presencia de los familiares.

Estaba dispuesto en posición decúbiteo supino. El brazo derecho a lo largo del cuerpo y mano en la zona abdominal, brazo izquierdo flexionado sobre el tórax. Las piernas estaban colocadas en paralelo. Entre las tibias, a la altura de las rodillas, se halló una botella de jarabe de cristal de color marrón claro de 210 mm. El tampón de rosca de aluminio y un bloque de papel compacto en el cuello de la botella permitió preservar el contenido del interior, a diferencia de los casos excavados anteriormente. La apertura de la botella y la extracción del documento interno resultó un proceso de gran emoción y suspense, pues se desconocía entonces la información que podía aportar.



La transcripción del documento es la siguiente:

*Sanatorio Penitenciario de San Cristóbal Pamplona  
Núm.....*

*ANDRÉS GANGOITI CUESTA, falleció en este establecimiento el día de la fecha a consecuencia de tuberculosis pulmonar. Tenía 23 años de edad, soltero, marino de profesión. Natural de Gorliz (Vizcaya) y vecino de Bilbao calle de Gregorio Revuelta 30, hijo de Lorenzo y de Lucía. Este penado fue condenado a la pena de 30 años por un consejo de guerra celebrado en San Sebastián por el delito de adhesión a la Rebelión.*

*Pamplona a 26 de Diciembre de 1943*

*Sello del Centro Penitenciario*

El esqueleto correspondía a un individuo masculino de edad adulta joven, inferior a los 25 años. Varias costillas del lado izquierdo mostraban en la cara visceral unos signos compatibles con una enfermedad pulmonar. Además, se recuperó una sonda de caucho roja entre las costillas que podría tratarse de una sonda de drenaje de una caverna pulmonar.

---

## Proceso de identificación

En este caso, la identificación vino dada por la presencia del documento de filiación que se hallaba en el interior de la botella. Además, la edad estimada y los signos patológicos observados eran acordes con el hecho de que estaba enfermo de una patología pulmonar. Andrés Gangoiti Cuesta murió por tuberculosis pulmonar el 26 de diciembre de 1943.

---

## Reinhumación

Los restos de Andrés Gangoiti fueron entregados a la familia para su posterior reinhumación.

# Fosa de Berriosuso

**Ubicación:** Cementerio de Berriosuso (Navarra)

**Nº de víctimas:** 1

**Nº personas identificadas:** 1

**Fecha de exhumación:** 29 y 30 de noviembre de 2010



Indalecio López Urigüen



**Indalecio López Urigüen** (1884 Abanto Zierbena, Bizkaia- 1937 \_Pamplona-Iruña, Navarra). Nacido en Gallarta, obrero de profesión, casado, fue acusado de rebelión militar y condenado a 30 años de reclusión. En vida le habían amputado el brazo izquierdo. Falleció en la prisión de San Cristóbal de Ezkaba a la edad de 52 años el 28 de diciembre de 1937. Fue enterrado en el cementerio de Berriosuso

## Antecedentes

El Fuerte de San Cristóbal fue construido como fortaleza militar, y a finales del año 1934 fue convertido en prisión militar, funcionando como tal hasta 1945.

El hacinamiento y las precarias condiciones de vida en la prisión por hambre, frío, insalubridad, falta de higiene y desatención provocaron un alto índice de mortalidad entre los presos. Las autoridades militares determinaron enterrar a los presos fallecidos en las localidades que componían la antigua Cendea de Ansoain, donde se situaba la prisión. Localidades como Añezcar, Ballariain, Berriosuso, Berriozar, Larragueta u Oteiza. El importante número de fallecimientos y de entierros

en los cementerios de reducidas dimensiones provocó la queja de la Cendea, y las autoridades militares se vieron obligados a construir un cementerio propio en la ladera norte del monte Ezkaba para ese fin en 1942. Sin embargo, una media de 14 presos fue inhumada en cada una de las anteriores localidades en el periodo de 1936 a abril de 1942.

## Exhumación

Se trataba de localizar los enterramientos de las personas que estando presas en la Prisión de San Cristóbal habían fallecido y habían sido enterradas en el cementerio de Berriosuso, como también lo habían hecho en otras localidades del entorno

del monte Ezkaba donde se encuentra la prisión, como Añezcar u Oteiza donde asimismo se hallaron otros enterramientos.

Las labores de prospección se llevaron a cabo en la parte exterior del cementerio de Berriosuso. Así se localizó un solo enteramiento en el ángulo sureste del perímetro cementerial, a 5,10 m de mismo. A una profundidad de 55 cm se halló una inhumación en ataúd de madera de pino con un individuo en posición decúbito supino.

Se estimó que se trataba de un varón de edad adulta madura-senil, superior a los 50 años. Sin embargo, el aspecto más destacado consistía en que presentaba la amputación del brazo izquierdo a la altura de la zona media de la diáfisis del húmero.

### **Proceso de identificación**

Este rasgo físico diferenciador permitió orientar su identificación, gracias al hallazgo que realizó el miembro de Aranzadi Jimi Jiménez en el Expediente Penitenciario de uno de los presos fallecidos en Ezkaba antes de 1942, que exponía en una observación en el lateral "Le falta el brazo izquierdo". La coincidencia de este aspecto referido a Indalecio López Urigüen encauzó la búsqueda de posibles familiares. La prueba genética corroboró dicha propuesta de identificación.

---

### **Reinhumación**

Los restos de Indalecio López Urigüen fueron entregados a los familiares en la sede de la Sociedad de Ciencias Aranzadi en un acto privado.

# Sima el Raso de Urbasa

**Ubicación:** Sima de El Raso, Parque Urbasa-Andia (Navarra)

**Nº de víctimas:** 10

**Nº personas identificadas:** 1

**Fecha de exhumación:** 23 a 29 de marzo de 2013



José Urbizu Berastegi,

**José Urbizu Berastegi**, (1916 Zegama, Gipuzkoa – 1936 Amescoa Baja, Navarra). De profesión carbonero y trabajador forestal. Su padre, Martín Urbizu Otaño había desaparecido entre el 6 y 7 de agosto de 1936 [1]. El día 8, José Urbizu se dirigió a la Sakana (Navarra) para preguntar por el paradero de su padre. Fue detenido y obligado a introducirse en un coche. Le trasladaron a la Sierra de Urbasa. Se negó a salir del auto porque sabía cuál iba a ser su destino. Le dispararon en el tórax y en la cabeza cuando aún estaba sentado en el interior del coche. Su cuerpo fue precipitado a la sima de El Raso de Urbasa el 8 de agosto de 1936.

[1] Fue fusilado y enterrado por los vecinos en la zona conocida como Errebuelta Txikia en Etxegarate.

## Antecedentes

A solicitud de Balbino García de Albizu, nieto de una las víctimas asesinadas en la Sima de El Raso de Urbasa (Navarra) y de la Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra (AFFNA) se realizó la exploración de la sima y la exhumación de los restos humanos en ella hallados.

La sima se sitúa en una amplia hondonada a la derecha de la carretera NA-7182 que atraviesa el raso de Urbasa. Se trata de una cavidad vertical de unos 10 m que se abre en una sala espaciosa de más de 40 m de diámetro. Varios miembros del grupo de Espeleología de Estella en una exploración de la cavidad habían observado restos humanos y dieron noticia del hallazgo. Asimismo, los pastores de la

zona recordaban que en otoño de 1936 varias personas habían sido ejecutadas y arrojadas al fondo de la sima. Se tenía el conocimiento de, al menos, tres víctimas cuyos nombres fueron inscritos en una estela que se puso con ocasión del cierre de la abertura de la sima en 1956.

---

## Exhumación

El equipo de exhumación llevó a cabo una primera exploración el día 23 de marzo de 2013 y la exhumación propiamente se desarrolló entre los días 27 a 29 del mismo mes.

Se descubrieron varios grupos de huesos humanos, algunos en conexión anatómica, pero también dispersos y mezclados, de un total de 10 individuos distintos. Los cadáveres habrían sido arrojados por la vertical de la sima para rodar por el plano inclinado del cono de derrubios existente hasta el fondo de la misma y alcanzar casi el contacto con la pared. Al menos en dos casos los restos se encontraban dispersos en el plano inclinado lo que da idea de que quedaron retenidos en este punto sin llegar al fondo. En otras ocasiones los restos se encontraban entre las piedras que hubo que retirar. Los diez individuos estaban parcialmente agrupados en conjuntos dispuestos de manera radial en el canal situado entre la pared de la cavidad y la base del cono de derrubios.

Se recuperaron también restos óseos de cinco perros, uno de los cuales estaba completo. Por acción de los perros los restos óseos humanos presentaban claras marcas de carroñeo.

Los restos del Individuo 10 correspondían a un varón adulto joven, de edad estimada entre los 20 y los 25 años. El cráneo presentaba una pérdida de hueso en la región parieto-frontal izquierda, que se interpretó como un orificio de entrada de proyectil de arma de fuego. Asimismo, en el bor-

de de la zona media del esternón se advirtió un recorte en escotadura que estaría en relación con un canal y rotura perimortem en la cara posterior. Se trataría del canal de tránsito de un proyectil de arma de fuego que atravesó el esternón y el tórax de delante atrás, de izquierda a derecha y con trayectoria descendente.

Por lo tanto, presentaba dos lesiones por proyectil de arma de fuego, en el territorio cefálico y en el tórax.

---

## Proceso de identificación

Existen relatos publicados en el libro de "Navarra. 1936" de Altaffaylla y testimonios recogidos a familiares directos que informaron de las circunstancias en la que fue asesinado **José Urbizu Berasategi**, que eran concordantes con las que presentaba el Individuo 10, en edad, y lesiones en el esqueleto. Se realizaron las pruebas genéticas que ratificaron esa orientación identificativa.

---

## Reinhumación

El 7 de junio de 2015 se celebró en el Ayuntamiento y en el cementerio de Zegama un acto de homenaje en el que se hizo entrega de los restos a la familia. Estos fueron posteriormente inhumados en un panteón del cementerio de Zegama llamado "Oroimenaren Txokoa", que homenajea a los vecinos de Zegama víctimas de la represión franquista.

En el acto estuvieron presentes, además de familiares y vecinos, el diputado general de la Diputación Foral de Gipuzkoa, Martín Garikano; la alcaldesa de Zegama, Edurne Albizu; la directora del Instituto Gogora, Aintzane Ezenarro y la directora de Convivencia y Derechos Humanos de la Diputación de Gipuzkoa, Marina Bidasoro.

# Fosa de Lizarrusti

**Ubicación:** Lizarrusti, Etxarri-Aranatz, (Navarra)

**Nº de víctimas:** 1

**Nº personas identificadas:** 1

**Fecha de exhumación:** 1 y 2 de septiembre de 2018



Marcelo Lasa Zeberio, en el centro, vestido con ropa clara, con su familia.

**Marcelo Lasa Zeberio** (1919 Olaberria, Gipuzkoa- 1936 Etxarri-Aranatz, Navarra) fue fusilado el 25 de agosto de 1936, a la edad de 17 años, en el alto de Lizarrusti, en el límite entre Gipuzkoa y Navarra. El testimonio de un testigo permitió recuperar sus restos en septiembre de 2018 y entregarlos a su familia.



## Antecedentes

Existía información histórica y documental de que el vecino de Olaberria, Marcelo Lasa Zeberio, fue fusilado el 25 de agosto de 1936, a la edad de 17 años, en el alto de Lizarrusti, en el límite entre Gipuzkoa y Navarra. De hecho, varios vecinos de la Venta Isabel de Lizarrusti habían comunicado a la familia el lugar donde fue asesinado.

El testimonio más importante lo ofreció Patxi Lacunza, que fue testigo de los hechos cuando tenía la edad de seis años, en agosto de 1936. Vio como enterraban el cadáver de la persona, que habían asesinado el día anterior, y recordaba vestía alpargatas blancas.

En compañía de los sobrinos de Marcelo Lasa se visitó el lugar en febrero del año 2016. En una segunda visita con Patxi Lacunza, este indicó como punto de referencia el kilómetro 47 de la carretera y que la fosa se encontraba siguiendo un camino en el robledal.

El equipo de Euskal Prospekzio Taldea realizó una búsqueda mediante detección en octubre de 2017 con el objetivo de localizar munición. Así se determinó un área concreta donde efectuar los trabajos de sondeo, que permitió situar el enterramiento.

## **Exhumación**

La exhumación se llevó a cabo los días 1 y 2 de septiembre de 2018 con la presencia de familiares y contando con un equipo multidisciplinar especializado. Estuvieron presentes las autoridades: Ana Olló, consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales del Gobierno de Navarra; Josemi Gastón, director Instituto de Memoria Histórica de Navarra, y Eneka Maiz, alcaldesa del Ayuntamiento de Etxarri-Aranatz, así como representantes de asociaciones de Memoria Histórica de Navarra y vecinos del lugar.

A la altura de un haya antigua de tronco de 3 m de perímetro, se comenzó la prospección con medios mecánicos, pues en esa área se había descubierto munición. A 3,60 m desde el tronco se localizó la fosa. Los restos se encontraron a una profundidad de 50 cm. La fosa medía 1,90 m de longitud por 0,50 m de ancho. En su interior se disponía un esqueleto en posición decúbito supino rodeado de un sedimento arcilloso. Los huesos presentaban un deterioro tafonómico por la corrosión de la humedad y de las raíces de la cubierta vegetal. Se interpretaron in situ el cráneo, el húmero derecho, ambos fémures, tibias y huesos de los pies. Los demás huesos se hallaban degradados.

Aunque el estado de los restos era deficiente, fue posible observar la línea de fusión de la epífisis distal del fémur izquierdo, lo que permitía estimar que correspondían a un individuo sub-adulto juvenil, de edad entre los 17 y 19 años.

Como objetos asociados se recuperaron una cuchara, una hebilla rectangular, tres botones de nácar de la camisa, una moneda de 5 céntimos, tres balas y vainas de fusil Máuser y un proyectil esférico de plomo.

Existía, por lo tanto, concordancia entre la edad estimada de la persona enterrada de manera clandestina y los datos aportados por la familia y el testigo directo.

---

## **Proceso de identificación**

Se trataba de confirmar la hipótesis respaldada por los testimonios y los documentos de que se tratara de Marcelo Lasa Zeberio. Se realizaron los análisis genéticos comparativos entre una muestra ósea y una muestra indubitada de un familiar directo. El resultado fue positivo.

---

## **Reinhumación**

El 30 de junio de 2019, en la sala de plenos del Ayuntamiento de Olaberria, autoridades del Gobierno Vasco y del Gobierno de Navarra hicieron entrega de los restos a los familiares. Estuvieron presentes, Jonan Fernández, secretario general de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco; Álvaro Baraibar, director General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos del Gobierno de Navarra; Aintzane Ezenarro, directora del Instituto de la Memoria Gogora, y Jokin Garmendia, alcalde de Olaberria, acompañados de familiares y vecinos que quisieron participar.



# OTROS EMPLAZAMIENTOS

# Fosa de Talledo

**Ubicación:** Cementerio de Talledo, Talledo (Cantabria)

**Nº de víctimas:** 2

**Fecha de exhumación:** 1 septiembre de 2005



## Antecedentes

Se sabía que en el Cementerio de Talledo habían sido inhumados dos combatientes procedentes de Bizkaia que habían llegado a la localidad en 1937, donde fueron detenidos y asesinados. Se trataba de confirmar si uno de ellos podría ser familiar de Soledad Agirre Garro, quién había cursado la solicitud para la exhumación.

Tras conseguir la autorización del párroco de Talledo (Cantabria) para poder realizar la exhumación, se reunieron en el cementerio de dicha localidad un testigo de los hechos ocurridos en 1937, Ángel García, vecino de Talledo, el historiador Antonio Ontañón Toca de la Asociación "Héroes de la República y la Libertad", familiares y técnicos de la Sociedad de Ciencias Aranzadi.

## Exhumación

La fosa se encontraba en el lado derecho del cementerio en el lugar indicado por el testigo. En la misma se hallaban inhumados a 40 cm de profundidad dos esqueletos colocados en paralelo y en posición decúbito supino.

Los restos fueron trasladados al Laboratorio de Antropología Forense de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco en la Unidad Docente de Donostia-San Sebastián, donde se realizó el análisis antropológico.

Correspondían a dos individuos masculinos de edad adulta joven. El **Individuo 1** presentaba una lesión por disparo en el cráneo, en cuyo interior se recuperó un núcleo de plomo y blindaje oxidado del proyectil. Calzaba unas zapatillas de suela de goma negra.

El **Individuo 2**, de edad en torno a los 20 años, tenía unas botas de cuero de tachuelas metálicas y una placa-hebilla de cinturón. También presentaba un orificio de salida de disparo en la sien izquierda.

## Proceso de identificación

Se llevaron a cabo los análisis genéticos para comprobar si el Individuo 2 podría corresponder a Joaquín Garro Eizmendi, vecino de Urnieta y miliciano del Batallón nº 4 Rosa Luxemburgo del Partido Comunista. No obstante, los restos óseos no rindieron un perfil genético válido que permitiera su identificación.

## Reinhumación

Los restos fueron depositados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar en un acto institucional organizado por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, y presidido por el Lehendakari, Iñigo Urkullu, el 30 de enero de 2017.

# Fosa de Areces

---

**Ubicación:** Areces, Las Regueras (Asturias)

**Nº de víctimas:** 1

**Nº personas identificadas:** 1

**Fecha de exhumación:** 8 de marzo de 2008



Cándido Maria Saseta Echeverria

**Cándido Maria Saseta Echeverria** (1904 Hondarribia, Gipuzkoa- 1937, Areces Asturias) [1] nació el 12 de diciembre de 1904 en Hondarribia. Estudió en la Academia de Intendencia. Estuvo destinado en el norte de África, donde adquirió el grado de teniente. En marzo de 1936 fue ascendido a capitán. Iniciada la guerra, Saseta fue destinado al Santuario de Loiola (Azpeitia) como comandante de las milicias vascas, embrión del Euzkadiko Gudarostea. En el Comité de Guerra creado por el Gobierno Vasco en octubre de 1936, Cándido Saseta fue nombrado encargado del apartado militar. Intervino en la guerra y fue herido. Fue nombrado comandante en jefe de las dos brigadas que el Gobierno Vasco desplazó a Asturias en febrero de 1937. Murió en combate en Areces (Asturias) el 23 de febrero de 1937.

[1] Datos tomados de la Biografía de Cándido Saseta realizada por Iñaki Egaña

## Antecedentes

Los batallones vascos trasladados a Asturias en febrero de 1937 tenían como objetivo colaborar en la recuperación de Oviedo y de este territorio para la República. Se desplazaron los batallones Pere-

zagua, Isaac Puente, Largo Caballero, Prieto, Euzko Indarra, Olaberri, Ariztimuño, Amayur y Rusia. Los combates entre el río Nalón y Areces se iniciaron el 21 de febrero. Los batallones Euzko Indarra y Amayur consiguieron tomar la posición de Areces pero no pudieron mantenerla por el intenso

ataque de los sublevados desde varios puntos. Se produjo una retirada desordenada de los milicianos y gudarís vascos. Muchos murieron en el descenso desde Areces, entre ellos, Cándido Saseta.

Los testimonios recogidos a varios vecinos de la zona, apuntaban a un lugar en el que se dio sepultura a varios de los soldados fallecidos en la época y que en el borde del camino junto una encina de la que quedaba el tocón, se enterró a un oficial de los batallones vascos.

---

### Exhumación

El 8 de marzo de 2008 se llevó a cabo la exhumación en el camino rural que va de Premoño a Areces (Las Regueras). Los testimonios recogidos a varios vecinos de la zona, que dieron sepultura a varios de los soldados fallecidos, indicaron que el oficial de los batallones vascos había sido enterrado en el borde del camino junto una encina de la que quedaba el tocón.

Así fue, a su izquierda se localizó el enterramiento a una profundidad de 30 cm y cubierto de tierra y piedras, entre el camino y el muro que delimita el prado próximo. El cuerpo había sido inhumado en

decúbito prono con los brazos extendidos hacia adelante. Bajo el cráneo se recuperó un casquillo de proyectil de fusil. Los restos óseos estaban parcialmente conservados.

En la proximidad del enterramiento se hallaron, asimismo, una pluma estilográfica de procedencia británica, dos mecheros y un disco metálico en el que está grabado "Fábrica de Vagones de Beasain" y el número "857"[2].

---

### Proceso de identificación

Los testimonios recogidos a varios vecinos de Areces fueron claves para dar con el lugar concreto en el que se encontraba enterrado el oficial de los batallones vascos. Correspondería a Cándido Saseta, que murió el 23 de febrero de 1937.

---

### Reinhumación

El 28 de abril de 2008 se llevó a cabo en Hondarribia un acto de homenaje a Cándido Saseta, con ocasión de la entrega de los restos y su posterior reinhumación en el cementerio de dicha localidad.

[2]. Se trata de una "chapa" que empleaban los trabajadores y que tras consultar los archivos de la CAF de Beasain hemos podido saber que pertenece a Jesús Antolín Expósito, vecino de Ordizia, que era Presidente de Izquierda Republicana de esa localidad en 1936. En concreto, el día 18 de julio de ese año, dejó de trabajar en la Fábrica de Vagones. Fue juzgado en Consejo de Guerra en Bilbao el 28 de junio de 1938 y fue condenado a un año de prisión. Es decir que no falleció en la posición de Areces en febrero de 1937.

# Fosa de Rabanera del Pinar

**Ubicación:** Picón de Valdeabejas. Rabanera del Pinar (Burgos)

**Nº de víctimas:** 5

**Nº personas identificadas:** 1

**Fecha de exhumación:** 12 y 13 de septiembre de 2009



Miguel Varga Arnaiz



**Miguel Varga Arnaiz** (1872 San Millán de Lara, Burgos- 1936 Rabanera del Pinar, Burgos), Vecino de Tolosa (Gipuzkoa), Guardia Civil retirado y afiliado al sindicato UGT. En verano de 1936 se trasladó a su pueblo natal para atender sus tierras. Fue detenido junto con otros vecinos de la comarca y trasladado a la cárcel de Salas de los Infantes (Burgos). El 27 de septiembre de 1936 fue excarcelado y trasladado al pinar de Picón de Valdeabejas en Rabanera del Pinar (Burgos), donde fue asesinado e inhumado en una fosa común junto con otras cuatro personas. Tenía 64 años.

## Antecedentes

A partir de la documentación de las sacas de presos de la Prisión Provincial de Burgos, que eran excarcelados para ser trasladados a distintos lu-

gares donde eran asesinados, se trabajó con la hipótesis que una de esas sacas pudo haber sido conducida hasta un pinar situado entre Salas de los Infantes y Hontoria del Pinar, en el término municipal de Rabanaera del Pinar.

En el paraje conocido como Pinar de Valdeabejas de dicho término municipal existe grabada una gran cruz en el tronco de un árbol que indicaba el lugar donde se situaba la fosa común.

---

### Exhumación

La fosa se localizaba en un terreno inclinado en la ladera del monte en el interior de un pinar y cerca de un antiguo camino, en desuso en la actualidad. La fosa tenía forma rectangular de 2 m de largo por 1 m de ancho bien delimitada en el contorno por el cambio de coloración de la tierra y se hallaba a una profundidad media de 90 cm. Los restos se descubrieron bajo una capa de cal, que se había echado sobre los cadáveres.

Se hallaban enterrados cinco individuos de sexo masculino y de diferentes edades.

**El Individuo 5** se encontraba sobre el suelo de la fosa, en posición decúbito supino ligeramente lateralizado contra el lateral de la misma. El brazo derecho flexionado sobre el área abdominal y la mano abierta, brazo izquierdo estirado hacia el centro de la fosa. La pierna derecha estirada y siguiendo el borde de la fosa y pierna izquierda semiflexionada. Entre los objetos asociados se recuperaron botones y un fragmento de cinturón de cuero con enganches metálicos.

Se estimó que correspondía a un individuo masculino de edad adulta madura-senil, superior a los 50 años. Presentaba signos de enfermedad degenerativa en la columna vertebral. En relación con la causa de muerte tenía lesiones *perimortem* en la tibia derecha, cúbito derecho y en el radio izquierdo, en los arcos de las vértebras cervicales, así como en el cráneo y rama mandibular izquierda.

### Proceso de identificación

La investigación desarrollada por el historiador Jesús Cámara en el archivo de Salas de los Infantes permitió proponer la hipótesis de que este grupo de víctimas correspondiera a una saca de la cárcel de dicha localidad.

Por otro lado, la familia, llevaba varios años intentando conocer el paradero de Miguel Varga y para ello iniciaron una investigación histórica. En 2017 se pusieron en contacto con Gogora con la sospecha de que uno de los restos exhumados en Rabanera del Pinar podría ser el de Miguel Varga Arnaiz. Para poder certificarlo, se tomó la correspondiente muestra de ADN, que una vez cotejada con la de los restos mortales, permitió certificar que los restos del individuo número 5 pertenecían a Miguel Varga.

---

### Reinhumación

Los restos fueron inhumados en el Columbario de la Dignidad de Elgoibar el 17 de abril de 2018 en un acto solemne presidido por el Lehendakari Iñigo Urkullu y la asistencia de numerosas autoridades de distintas instituciones como Jonan Fernández, secretario general de Convivencia, Derechos Humanos y Cooperación del Gobierno Vasco; la directora de Víctimas y Derechos Humanos, Mónica Hernando; la alcaldesa de Elgoibar, Ana Beitia; la directora del Instituto Gogora, Aintzane Ezenarro, además del secretario general de presidencia de Castilla y León, José Manuel Herrero. Todos ellos acompañaron a los familiares en el acto de entrega.

# Cementerio de San José

**Ubicación:** Cementerio de San José (Cádiz)

**Nº de víctimas:** 1

**Nº personas identificadas:** 1

**Fecha de exhumación:** 10 y 11 de abril de 2017



Dionisio Antón Arechavala Ulacia

**Dionisio Antón Arechavala Ulacia**, (1896 Getxo, Bizkaia-1939 Cádiz, Cádiz). De profesión maquinista naval, fue jefe de máquinas del vapor ITA hasta abril de 1939. Fue hecho prisionero en Cádiz por causas que se desconocen. Falleció estando detenido en el Depósito Municipal por causas poco claras. Fue enterrado en el cementerio de San José de Cádiz el 20 de abril de 1939 [1]).

[1] Fuente: *Intervención arqueológica y antropológica de exhumación de los restos óseos de Dionisio Antón Arechavala Ulacia*, Jesús Román Román Juan Manuel Guijo Mauri, Diciembre 2017. En línea: [http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/informe\\_dionisio\\_anton.pdf](http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/informe_dionisio_anton.pdf)

## Antecedentes

En los últimos años en el cementerio de San José de Cádiz se han desarrollado trabajos de exhumación bajo el impulso de la Delegación Municipal de Memoria Democrática de Cádiz.

Según constaba en la documentación del cementerio (libro registro de inhumaciones), Dionisio Antón Arechavala Ulacia fue inhumado el 21 de abril de 1939, en el Patio Civil Sur, Sepultura Nº 13, Fila 1, Lugar 46, del Cementerio de San José de Cádiz.

Gracias a esta información, durante los días 6 y 7 de junio de 2016, se limpió y estudió la zona y se localizó la sepultura número trece donde se creía estaba inhumado de Dionisio Antón Arechavala Ulacia.

---

### **Exhumación**

La intervención arqueo-antropológica fue llevada a cabo entre los días 10 y 11 de Abril de 2017. Dentro de la sepultura se localizó un ataúd con un esqueleto que presentaba cierto buzamiento, en posición decúbito supino y con claras muestras de haberle sometido a una autopsia.

### **Proceso de identificación**

Se buscó a la familia de la víctima y los análisis genéticos confirmaron que los restos exhumados eran efectivamente de Dionisio Arechavala Ulacia.

---

### **Reinhumación**

Los restos de Dionisio Antón Arechavala Ulacia fueron recogidos por la familia e inhumados en el cementerio de Getxo acompañados por el alcalde, Imanol Landa, la directora de Gogora, Aintzane Ezenarro el 23 de marzo de 2019.

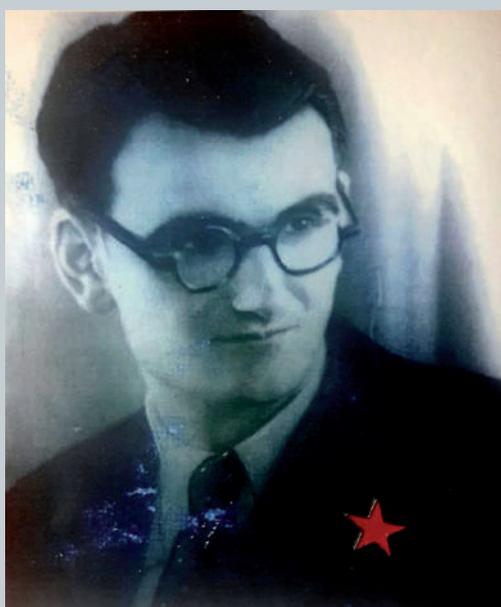
# Cementerio de Alcalá de Henares

**Ubicación:** Cementerio de Alcalá de Henares (Madrid)

**Nº de víctimas:** 1

**Nº personas identificadas:** 1

**Fecha de exhumación:** 15 de junio de 2018



Jesús Carrera Olascoaga

**Jesús Carrera Olascoaga** (1918 Hondarribia, Gipuzkoa- 1945 Alcalá de Henares, Madrid). Afiliado al Partido Comunista de Euskadi (PCE). Fue secretario político de las Juventudes Comunistas. Finalizada la guerra estuvo detenido en Gurs y otros campos. En Francia se le encomendó la labor de reorganizar las diversas secciones del PCE y con ese objetivo llegó a Madrid en 1942, después de la detención de su predecesor al que fusilaron. Fue también detenido en 1943. Tras un consejo de guerra fue sentenciado a pena de muerte, que fue aplicada mediante fusilamiento el 16 de enero de 1945 en Alcalá de Henares (Madrid). Fue enterrado en el cementerio de esta ciudad.

## Antecedentes

Gracias a la labor de investigación desarrollada por Joserra Emparan y Aitzol Arroyo se documentó que Jesús Carrera Olascoaga fue fusilado en Alcalá de Henares el día 16 de enero de 1945 tras sentencia firme del Tribunal Militar Territo-

rial Primero de Madrid. Su cuerpo fue inhumado en el cementerio de la misma localidad en la sepultura nº 38, cuerpo nº 2.

En fecha 13 de abril de 2018, en representación de la familia, D. Javier Carrera y Dña. María Carrera solicitaron a la Sociedad de Ciencias Aran-

zadi la intervención experta para proceder a la exhumación de los restos. Para ello contaron con el apoyo de “Kandido Saseta, Memoria Historikoaren Elkartea” de Hondarribia.

---

### Exhumación

En fecha 15 de junio de 2018 se realizó a la exhumación ante la presencia del alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez, miembros de la Asociación de Memoria Histórica de la villa y miembros del PCE, además de los familiares de Jesús Carrera Olascoaga.

Contando con la colaboración de los encargados del cementerio, se llevó a cabo la apertura del enterramiento de la parcela nº 38 que posee una lápida con la inscripción de los nombres de las cuatro personas que fueron enterradas en esta tumba en enero de 1945.

De conformidad al registro del cementerio, constaba que Jesús Carrera Olascoaga fue la segunda persona inhumada en este lugar y por ello se procedió a la exhumación de los restos de los individuos que denominamos 1 y 2, siendo el tercero en la secuencia el correspondiente a Jesús Carrera Olascoaga, y que por este orden fue exhumado e introducido en una caja para su traslado y posterior inhumación en el cementerio de Hondarribia

(Gipuzkoa). Todo el acto fue grabado en video, así como las explicaciones dadas por los asistentes al tiempo que se realizó un pequeño homenaje a su persona cantando diversos himnos.

Los restos fueron trasladados al laboratorio de la Sociedad de Ciencias Aranzadi en su sede de San Sebastián donde fueron limpiados y restaurados. Una vez secos, se introdujeron en bolsas de plástico y en la correspondiente caja de reducción hasta su entrega a los familiares.

---

### Proceso de identificación

En la documentación del cementerio y en la lápida de la tumba estaba registrado el nombre de Jesús Carrera Olascoaga y el orden de enterramiento en la sepultura.

---

### Reinhumación

En un acto de homenaje, celebrado el 28 de julio de 2018 en el exterior del cementerio de Hondarribia, en presencia de las autoridades municipales, la directora del Instituto Gogora, Aintzane Ezenarro, y de militantes del PC se hizo entrega de los restos a la familia, que fueron posteriormente inhumados en el cementerio en un acto privado.



## 4. El Columbario de la Dignidad de Elgoibar

El Columbario de la Dignidad está situado en las inmediaciones del cementerio Olaso de Elgoibar (Gipuzkoa), y acoge los restos de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil que no han sido identificadas, o los restos de las personas identificadas cuyos familiares han querido que reposen en él.

El Columbario de la Dignidad fue inaugurado el 30 de enero de 2017 por el Lehendakari, Iñigo Urkullu, con la presencia de familiares, asociaciones memorialistas y representantes públicos de Euskadi. Durante este acto se procedió a la reinhumación de los restos de 29 personas. El 9 de febrero de 2018 fueron reinhumados los restos de otras 25 personas, en un acto institucional organizado por Gogora. Desde entonces se han depositado allí los restos de otras cuatro víctimas mortales de la Guerra Civil..

A día de hoy el Columbario de la Dignidad de Elgoibar conserva los restos de 58 personas, 9 de ellas identificadas.







Memoriaren, Bizikidetzaren eta Giza Eskubideen Institutua | *gogora* | Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos

**EUSKO JAURLARITZA** |  | **GOBIERNO VASCO**

BERDINTASUN, JUSTIZIA, ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA | DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLITICAS SOCIALES

 **aranzadi**  
zientzia elkartea

